



Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando

“¡Sí, lo hicimos!”

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron
derechos y reconocimiento a nivel internacional

Celia Mather



Reconocimientos

La autora quiere expresar su sincero agradecimiento a:

- Todas las personas que dieron su tiempo para las entrevistas (por favor ver la lista al final de la guía), y a Sofía Treviño, de WIEGO, por su ayuda para las entrevistas en español.
- Todas las personas que aportaron sus comentarios y su guía durante la redacción de los borradores, especialmente Karin Pape (WIEGO/IDWN), Chris Bonner (WIEGO), Barbro Budin (UITA), Dan Gallin (GLI), Elizabeth Tang (IDWN), Anneke van Luijken (ex IRENE/IDWN), y Demetria Tsoutouras y Sofía Treviño (WIEGO).

Al mismo tiempo, la autora ofrece sus sinceras disculpas a las muchas personas que podrían haber contribuido con información y opiniones valiosas de haber habido tiempo para más consultas y entrevistas.

Sobre la autora

Desde principios de la década de 1980, **Celia Mather** ha escrito sobre los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en la economía global. Fue redactora de informes para las conferencias europea (2005) y global (2006) de las organizaciones de trabajadoras del hogar, y posteriormente apoyó a la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar, escribiendo panfletos, boletines, documentos de políticas, presentaciones y discursos, participando también en el proceso que culminó con la obtención del Convenio C189 de la OIT en 2011.

Fecha de publicación: Octubre de 2013

ISBN: 978-92-95095-72-4

Publicado por Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés). Una entidad sin fines de lucro limitada por garantía – No. de Compañía 6273538, Beneficencia registrada No 1143510

WIEGO Secretariat

Harvard Kennedy School,
79 John F. Kennedy Street
Cambridge, MA 02138, USA
www.wiego.org

WIEGO Limited

521 Royal Exchange
Manchester, M2 7EN
United Kingdom

Contacto IDWN: idwn@idwn.info

Derechos de autor © WIEGO.

Este informe puede ser reproducido para fines educativos y de organización, siempre y cuando se cite la fuente..

Crédito fotográfico en portada: S. Treviño

Diseño de: Julian Luckham de Luckham Creative

Índice

Introducción.....	1
1. Cómo se organizaron las trabajadoras del hogar del mundo	3
2. La OIT: finalmente las cosas se ponen en movimiento	22
3. Preparándose para las negociaciones	29
4. Estar ahí, ¡y ganar!	46
5. Ahora que las trabajadoras del hogar tienen su convenio	76
6. Lecciones clave para otros trabajadores	82
Para más información.....	86
Listado de entrevistados	87

“Fue muy importante el haber sido escuchada en las Naciones Unidas en el momento en que se tomaban las decisiones. Aquella fue una experiencia inolvidable. A cada momento me daba cuenta de que con mi voz estaba hablando por todas las trabajadoras del sector. Todo trabajo es digno. Debemos dejar de ser sirvientas, de ser humildes, de ser esas personas que no merecen nada. Ahora, por primera vez, podemos hablar en nuestros propios términos”.

Juana Flores, Alianza Nacional de Trabajadoras Domésticas, EEUU

“Nada para nosotras sin nosotras”.

Eslogan del SADSAWU, Sudáfrica

“Llegar de la ‘mesa de la cocina’ a la mesa de negociaciones internacionales no sale de la nada. Las trabajadoras del hogar organizadas tuvieron un vehículo, la IDWN, para saltar al escenario internacional... las trabajadoras del hogar tuvieron no solo la ambición sino también demostraron la capacidad de hacer historia”.

Karin Pape, ex coordinadora de la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWN)



Representantes de trabajadoras del hogar de África, CIT 2011.



Foto: WIEGO

Representantes de trabajadoras del hogar de Asia, CIT 2011.



Foto: WIEGO

Representantes de trabajadoras del hogar de América Latina, CIT 2011.



Foto: WIEGO

Introducción

El 16 de junio de 2011, las trabajadoras del hogar y sus aliados dieron un enorme paso en la ampliación de los derechos humanos y de los trabajadores. Ese día, representantes de gobiernos, empleadores y sindicatos, reunidos en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en Ginebra, Suiza, aprobaron un nuevo convenio para proteger a las trabajadoras del hogar de todo el mundo.

Las trabajadoras del hogar han sido ignoradas, denigradas y, de hecho, abusadas a lo largo de la historia. No sabemos aún con precisión cuántas hay en todo el mundo, pero sabemos que son decenas de millones. La vasta mayoría son mujeres, pero hay también varios millones de niños y niñas haciendo este trabajo. Ahora están oficialmente reconocidos como “trabajadores”, con los mismos derechos que cualquier otro trabajador. Se han vuelto visibles, y su enorme contribución a la sociedad y la economía en general está comenzando a ser valorada.

El Convenio N°189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos (o C189) y la Recomendación R201 que lo acompaña, estuvieron en el horizonte durante mucho tiempo. Pero en menos de una década cobró un impulso enorme, y entonces una sorprendente y avasalladora mayoría de gobiernos aceptó la introducción de estos instrumentos globales.

Durante los dos años que siguieron, no menos de ocho países ratificaron el C189. Esto significa que han aceptado introducir en sus legislaciones nacionales lo que dice el convenio. En orden de acuerdo a la fecha de ratificación, estos países son: Uruguay, Filipinas, Mauricio, Nicaragua, Italia, Bolivia, Paraguay y Sudáfrica. Tal número de países firmantes significó que el C189 oficialmente entrara en vigor a nivel global el 5 de septiembre de 2013. Más aún: ha sido una de los convenios que más ratificaciones obtuvo en un período tan corto.

Entretanto, mientras se escribía esta guía, más países estaban muy cerca de ratificarlo, incluyendo a Colombia y Alemania. De otros sabemos que se han movido activamente hacia la ratificación: Australia, Bélgica, Costa Rica, Dinamarca, Guyana y Noruega. Y muchos más han mejorado sus leyes para dar más protección a las trabajadoras del hogar: Argentina, Brasil, Chile, Finlandia, Malawi, Namibia, Arabia Saudita, España, Singapur, Tailandia, Vietnam, Emiratos Árabes y Estados Unidos. La Comisión Europea ha instado a los países de la Unión Europea a implementar el Convenio de la OIT.

Así, el C189 resulta ser un motor del cambio por el que las trabajadoras del hogar de todo el mundo lucharon tan denodadamente. Sin embargo, queda mucho por hacer todavía: hay que asegurarse de que muchos gobiernos más ratifiquen el C189 e implementen correctamente leyes que protejan a las trabajadoras del hogar.



Y aún más, debe producirse en la sociedad un cambio radical para que se valore y respete la vital contribución que hacen estas trabajadoras, no solamente como algo que es “justo” sino como algo que es saludable para todos. Eso incluye especialmente a los millones que emplean a trabajadoras del hogar – muchos de los cuales son también trabajadores e, inclusive, miembros de un sindicato.

No hay dudas de que el logro del C189 fue un paso histórico y enorme. ¿Cómo fue obtenido? ¿De dónde vinieron sus semillas? ¿Quién las sembró y cultivó? ¿Quién participó, y qué rol tuvo cada uno? ¿Qué lecciones pueden extraer quienes quieren promover una sociedad basada en la equidad, la justicia, el respeto y los derechos para todos? Ésos son los temas de esta guía. En particular, pondremos atención en, y celebraremos, el rol de las trabajadoras del hogar y sus organizaciones, en tanto protagonistas fundamentales de su propia una historia que ellas mismas construyeron.

“El 16 de junio de 2011, nuestro sueño se volvió realidad, y somos libres – ya no somos esclavas, sino trabajadoras. No podemos detenernos ahora. No nos detendremos hasta que este convenio de la OIT sea aplicado. Así que tenemos trabajo que hacer, y sí, estaremos unidas como nunca antes. Las voces de las trabajadoras del hogar no pueden ser silenciadas”.



Foto: WIEGO

Myrtle Witbooi, Presidenta, Red Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWN)

“Cuando el C189 fue aprobado, el 16 de junio de 2011, las trabajadoras del hogar ganaron una de las mejor peleadas y más justificadas victorias que haya habido. Las voces, experiencias y visiones de las trabajadoras del hogar fueron finalmente escuchadas y respetadas, no solo en el movimiento sindical, sino también por gobiernos y por muchos empleadores”.



Foto: WIEGO

Ron Oswald, Secretario General, UITA

1. Cómo se organizaron las trabajadoras del hogar del mundo

No fue hasta 2006 que las organizaciones de trabajadoras del hogar del mundo se reunieron en el marco de su primera conferencia global. Hasta ese momento, las trabajadoras del hogar habían construido organizaciones en muchos países, y en Latinoamérica habían incluso formado una confederación regional. Sin embargo, más allá de otras fronteras, y especialmente más allá de las diferentes regiones del mundo, era muy poco lo que sabían unas de otras. Todavía no se habían movilizadas u organizado globalmente.

En el camino, hubo muchas iniciativas. Por ejemplo, las organizaciones de trabajadoras del hogar de Latinoamérica, Sudáfrica, Trinidad y Tobago, y Filipinas, junto con defensores de los derechos de las mujeres y de “salarios para el trabajo del hogar”, se encontraron en la Cuarta Conferencia de la Mujer de las Naciones Unidas, en Beijing, China, en septiembre de 1995. Allí, decidieron construir una Red Internacional de Trabajadoras del Servicio Doméstico (INWDS, por su sigla en inglés) y comenzaron a exigir su reconocimiento como “trabajadoras”. Pero esto, tristemente, no prosperó. El movimiento sindical global estaba todavía orientado hacia los trabajadores “asalariados”, en relaciones de empleo formal, y no hubo apoyo a la iniciativa de las trabajadoras del hogar. Todas las acciones destinadas a organizar a las trabajadoras del hogar quedaron reducidas al nivel local.

En algunos países, a las trabajadoras del hogar se les impidió por ley la formación de nuevos sindicatos o la participación en aquellos ya existentes, aún cuando eso violaba los fundamentos del derecho laboral internacional que supuestamente es válido para todos los trabajadores. Fueron sencillamente no aceptadas como “trabajadoras” o “empleadas”. En cambio, eran “muñecas”, “sirvientas” o, condescendientemente, “ayudantes”. Así que algunas habían formado sus propias asociaciones. En otros lugares, sin embargo, existían sindicatos específicos de trabajadoras del hogar, o sindicatos que las incluían como miembros, y en algunos casos esa existencia se remontaba a décadas atrás.

Había también un interés creciente entre otros ciudadanos preocupados por la cuestión. En muchos países, muchas veces después de haber sido abordados por trabajadoras del hogar, acabaron por dar su apoyo al establecimiento de organizaciones de diferentes tipos. Grupos de mujeres, asociaciones religiosas, grupos de trabajadores migrantes, organizaciones de derechos humanos, y muchos otros, habían instado a las trabajadoras del hogar a unirse, ofreciéndoles el espacio necesario para ello y con apoyo e incidencia. Muchas de estas organizaciones eran frágiles, y algunas no duraron mucho.

Sin embargo, lo que había era una movilización creciente de las organizaciones de trabajadoras del hogar, que eran cada vez más visibles y hacían escuchar su voz. Este fue el ingrediente esencial para el logro del C189 y los derechos que implica para todas las trabajadoras del hogar. Las páginas que siguen darán un panorama de las organizaciones de trabajadoras del hogar alrededor del mundo en aquel momento, cuya determinación se cristalizó en el C189.



Latinoamérica

En América Latina, las trabajadoras del hogar se han estado organizando desde hace mucho tiempo y han obtenido muchos éxitos. Por ejemplo:

- **Chile:** las organizaciones de trabajadoras del hogar se remontan a la década de 1920, y el sindicato SINTRACAP (Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casas Particulares) fue fundado en 1957 con filiales en el resto del país.
- **Brasil:** en la ciudad de Sao Paulo, una trabajadora del hogar, de nombre Laudaline de Campos Mello, comenzó a organizarse con sus colegas en 1936. En 1997 se fundó la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar (FENATRAD, por su sigla en portugués). Para 2009 contaba con 35 sindicatos afiliados, algunos de los cuales participan en convenios colectivos a nivel estatal.
- **Costa Rica:** la asociación de trabajadoras domésticas ASTRADOMES fue fundada en 1991, con una membresía en la que predominaban trabajadoras migrantes, provenientes de otros países de Centroamérica. Ha logrado cambios legales, como por ejemplo un día de descanso semanal.
- **Bolivia:** los sindicatos de trabajadoras del hogar estuvieron prohibidos hasta la década de 1980, pero para 2003 la Federación de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB) logró que el Parlamento boliviano aprobara la ley n°2450 de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar. En 2006, la ex líder del movimiento de trabajadoras del hogar, Casimira Rodríguez, fue designada Ministra de Justicia.
- **Perú:** trabajadoras del hogar de todo el país, apoyadas por la ONG IPROFOTH, lograron la aprobación en 2003 de una ley para el trabajo en el hogar, que otorga a las trabajadoras el derecho de un contrato de trabajo, horas máximas de labor, vacaciones, etc.
- **Uruguay:** las trabajadoras del hogar tienen los mismos derechos que cualquier otro trabajador desde 2006, y el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas (SUTD) negocia sus salarios en el consejo de salarios tripartito, junto con la Liga de amas de casa de Uruguay, que representa a los empleadores.

Latinoamérica fue la primera región en el mundo en tener una confederación de organizaciones de trabajadoras del hogar, la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (**CONLACTRAHO**). Fue fundada en marzo de 1988, cuando 11 organizaciones latinoamericanas de trabajadoras del hogar se reunieron en Bogotá, Colombia. Desde entonces, siempre ha estado dirigida por ex trabajadoras del hogar. Hoy cuenta entre sus afiliados a organizaciones de trabajadoras del hogar de 13 países de habla hispana y portuguesa, y a una de Canadá, aunque no incluye países del Caribe de habla inglesa o francesa. La conferencia de CONLACTRAHO de abril de 2006 resolvió trabajar en pos de un convenio de la OIT, que se estaba debatiendo en la región (ver la Declaración de Montevideo, página 25).

Países de habla inglesa del Caribe

- **Trinidad y Tobago:** la National Union of Domestic Employees (NUDE) cobró vida en 1974 y fue oficialmente registrada en 1982. Permaneció relativamente pequeña en número, pero visible y activa a nivel nacional e internacional, como por ejemplo en los encuentros regionales de la OIT a finales de la década de 1990.
- **Jamaica:** la Household Workers' Association fue fundada en 1991, a partir de talleres de capacitación apoyados por el Jamaican Bureau of Women's Affairs. Para 2010 la JHWA tenía más de 1000 miembros, que se duplicaron dos años después. El 15 de marzo de 2013, la asociación se transformó en sindicato: el Jamaica Household Workers' Union (JHWU).

Norteamérica

- **EEUU:** a nivel federal, las trabajadoras del hogar han sido excluidas de la ley nacional de relaciones laborales y de las leyes de los derechos civiles, puesto que no están definidas como "empleadas". Esto les ha impedido unirse a sindicatos o negociar colectivamente para mejorar sus condiciones laborales. Entonces, en el año 2000, las trabajadoras del hogar de Nueva York –muchas de ellas de comunidades inmigrantes del Caribe, Latinoamérica y Asia– estuvieron entre las primeras en crear una organización formal en el país, la Domestic Workers United (DWU). En menos de dos años lograron la aprobación de una ley comunal que instaba a las agencias de trabajo que colocaban trabajadoras del hogar a informar tanto a las trabajadoras como a los empleadores acerca de los derechos de las trabajadoras. La DWU continuó sus campañas y su construcción de alianzas, y en 2010 obtuvo la aprobación en el Estado de Nueva York de la ley pionera de regulación del trabajo en el hogar. Mientras tanto, en 2007, la DWU participó en la fundación de una nueva red en los EEUU, en un encuentro de trabajadoras del hogar en Atlanta, Georgia. El primer congreso de la National Domestic Workers Alliance (NDWA) tuvo lugar un año después, y para 2010 ya se habían involucrado unas 30 organizaciones de trabajadoras del hogar de distintos puntos del país.
- **Canadá:** desde hace muchos años han existido en distintas provincias de Canadá organizaciones de apoyo a las trabajadoras del hogar, incluyendo la Association des Aides Familiales du Québec (AAFQ, establecida en 1975) y la West Coast Domestic Workers Association en British Columbia desde finales de la década de 1980. Antes de la privatización, las trabajadoras también participaron en algunos sindicatos del sector público. En Quebec, la AAFQ tiene un acuerdo de colaboración con el sindicato de empleados de servicios (UES, por su sigla en francés). En algunas provincias, como en Ontario, a través de la ley de estándares de empleo del año 2000, y también en Quebec, las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos laborales, a pesar de que éstos sean difíciles de implementar en la práctica. Además, los permisos de las trabajadoras del hogar migrantes están vinculados al empleador, dejándolas en una situación muy vulnerable. En consecuencia, en la década de 2000 los grupos que defienden los derechos de los migrantes han comenzado a trabajar con los sindicatos, como es el caso de Migrante con el United Steelworkers Union.



África

- **Sudáfrica:** el sindicato South African Domestic Workers' Union (SADWU) fue fundado en 1985, en un tiempo en el que el movimiento sindical sudafricano comenzaba a movilizarse para debilitar y eventualmente derrotar al régimen del Apartheid. La situación de las "sirvientas" negras, que trabajaban para las familias blancas y sin embargo recibían tratos abusivos de sus "madams", fue muy fuertemente percibida durante la lucha por la igualdad en el país. Esto llevó al nuevo gobierno del CNA a incluir a las trabajadoras del hogar en la legislación laboral de 1995. Dificultades financieras llevaron a SADWU al cierre en 1997. Fue reemplazado por el sindicato South African Domestic, Service and Allied Workers' Union (SADSAWU), bajo el liderazgo de Myrtle Witbooi, quien luego llegó a ser la primera presidenta de la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWN).
- **Tanzania:** el trabajo doméstico es uno de los sectores claves del sindicato Conservation, Hotels, Domestic and Allied Workers' Union (CHODAWU), fundado en 1995. Las trabajadoras del hogar están reconocidas por la constitución del sindicato, y tienen representación en todas las estructuras, incluido el comité ejecutivo. Desde 1996, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por su sigla en inglés) de la OIT ha apoyado una campaña contra el trabajo doméstico realizado por niños en el país, y esto ha logrado captar la atención de la ciudadanía y una significativa protección legal para las trabajadoras del hogar (ver página 24).
- **Kenia:** el sindicato KUDHEIHA comenzó a organizar a las trabajadoras del hogar en la década de 1980, llegando a contar con más de 11.000 miembros. Pero entonces se estancó, y la membresía cayó a prácticamente cero. A mediados de la década de 2000 se puso en marcha nuevamente, apoyado por organismos sindicales internacionales como la UITA y la IDWN, (ver página 16) y ACILS/Solidarity Center (EEUU). KUDHEIHA fue enormemente exitoso. Para el 2011, tenía más de 15.000 trabajadoras del hogar inscritas, y había logrado muchos cambios legales que le dieron a las trabajadoras del hogar el derecho a organizar sindicatos, cobertura bajo el salario mínimo y regulaciones de salud y seguridad laboral.
- **Benín:** SYNEHM y SEHM/BA, en el norte del país, fueron fundados a comienzos de la década de 2000 y para el 2009 tenían alrededor de 500 miembros. En 2009, las trabajadoras del hogar fueron reconocidas como tales en el código laboral del país.
- **Guinea:** No hubo organización o sindicato hasta el 2011, pero desde entonces el sindicato SYNTRAD ha crecido rápidamente hasta alcanzar los 1210 miembros.

Cuando la coordinadora regional de la IDWN, Vicky Kanyoka, investigó las organizaciones de trabajadoras del hogar en África en 2009, encontró nueve. Para 2011, este número se había duplicado, ya que las actividades y los apoyos internacionales y subregionales tuvieron un efecto en la organización de base.

Asia

- **India:** en la década de 1960, una misionera católica belga, la hermana Jeanne Devos, comenzó a trabajar con las trabajadoras del hogar del estado de Tamil Nadu, y en 1985 fundó el National Domestic Workers' Movement (NDWM), con sede en Mumbai. Es una organización de incidencia, que trabaja para, y con, las trabajadoras del hogar en 23 estados de la India. El sindicato Self-Employed Women's Association (SEWA), que agrupa a 1,3 millones de mujeres que trabajan informalmente, incluye a las trabajadoras del hogar como uno de los sectores que organiza.
- **Hong Kong:** el sindicato Asian Domestic Workers' Union (ADWU) fue fundado el 1.º de mayo de 1989 y se afilió a la confederación sindical HKCTU. Con organizadores apoyados por la UITA, obtuvo 4.500 miembros inscritos y logró mejoras en los salarios y los contratos para las trabajadoras del hogar migrantes. Sin embargo, sufrió muchos conflictos internos y se disolvió 10 años después, para ser reemplazado por organizaciones de trabajadoras del hogar basadas en su nacionalidad: filipinas, tailandesas, indonesias, nepalesas, y trabajadoras locales de Hong Kong. En 2010 se creó la Federation of Asian Domestic Workers Union (FADWU) para juntar a estas organizaciones, y ésta tiene ahora siete organizaciones afiliadas, de cinco nacionalidades, representando a más de 2.000 miembros.
- **Indonesia:** el sindicato Tunas Mulia Domestic Workers' Union fue fundado en 2003 en la ciudad de Yogyakarta. Originalmente se había formado como un grupo de estudio en las mezquitas, pero las trabajadoras del hogar querían transformarlo en un sindicato, a fin de reclamar sus derechos como trabajadoras. Como el trabajo doméstico no era reconocido como "trabajo" por el gobierno, al sindicato no se le permitió registrarse en un principio, pero eventualmente logró hacerlo. Ha sobrevivido a sus altibajos, pero ha mantenido un creativo programa de actividades, como la escuela de capacitación y la circulación de un modelo de contrato de empleo. Fue clave en la fundación de la red Jala-PRT de trabajadoras del hogar a nivel país, e inspirador para las trabajadoras de otras ciudades como Semarang y Medan, donde se formaron sindicatos similares.
- **Nepal:** el sindicato Nepal Independent Domestic Workers Union (NIDWU) fue creado en 2006, como parte de la federación sindical GEFONT, gracias al apoyo internacional del programa sobre trabajo infantil de la OIT-IPEC (ver página 24), la ADWN (ver abajo), y otros.

La **Asian Domestic Workers' Network (ADWN)** se estableció en la región en 2005, luego de un taller realizado un año antes en Hong Kong, organizado por el Committee for Asian Women (CAW), en el que participaron organizaciones de trabajadoras del hogar de cinco países asiáticos. El crecimiento de la ADWN fue apuntalado por talleres subregionales en Filipinas en 2005, Nepal en 2006, e Indonesia en 2007. Pronto tuvo 11 organizaciones miembros de Sri Lanka, India, Nepal, Indonesia, Corea, and Hong Kong, cinco de las cuales eran organizaciones de trabajadoras del hogar, y las restantes, organizaciones de apoyo.



Europa

El primer encuentro regional de organizaciones de trabajadoras del hogar tuvo lugar en una conferencia de la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC, por su sigla en inglés), en Bruselas, en abril de 2005. La funcionaria responsable por parte de ETUC, Catelene Passchier, del movimiento sindical holandés, veía desde hace tiempo con preocupación la falta de atención de los sindicatos para con las trabajadoras del hogar y sus problemas. Ella y Anneke van Luijken de la ONG Industrial Restructuring Education Network Europe (IRENE, también de Holanda) habían intentado discutir el tema en una conferencia anterior sobre organización en la economía informal en 2003, pero su propuesta no generó interés. Entonces decidieron perseverar en la idea y organizar otra conferencia específica sobre los derechos de las trabajadoras del hogar.

Trabajando también con PICUM, que apoya a los trabajadores migrantes indocumentados en Europa, utilizaron sus contactos para atraer a cerca de 100 participantes a la conferencia de 2005, de 19 países de Escandinavia y Europa Oriental y Occidental. Éstos procedían de sindicatos, grupos de apoyo a migrantes, organizaciones de mujeres, entidades europeas e internacionales, grupos antipobreza como Oxfam, e investigadores académicos. Fue la primera ocasión en que organizaciones europeas intercambiaron información acerca de cómo se organiza el trabajo del hogar en sus países, la naturaleza de la legislación en materia de empleo y seguridad social relativa a las trabajadoras del hogar, y cómo los sindicatos habían reaccionado hasta el momento.

Se puso de manifiesto que las diferencias entre los diferentes países eran enormes. En Europa, parte del trabajo en el hogar, relacionado con el cuidado de niños, enfermos, discapacitados y mayores, ha sido organizado en las últimas décadas dentro del sector público, por ejemplo bajo el esquema de “los bonos para la prestación de servicios” en Francia y Bélgica, o el de “los servicios para el hogar” en Dinamarca. Esos trabajos quedan dentro de la órbita de los sindicatos del sector público, aunque eso varía mucho según el país. Sin embargo, gran parte del trabajo en el hogar y del cuidado de las personas ha sido siempre organizada sobre la base de acuerdos informales entre hogares y trabajadoras. Además, mucho del trabajo que era realizado dentro del sector público ahora está siendo subcontratado a empresas privadas mediante privatizaciones. Esto significa que la mayoría de los sindicatos tiene solo una presencia débil. Con la gran expansión de los inmigrantes hacia Europa para trabajar en este sector, las organizaciones de apoyo a migrantes se han vuelto muy activas, en especial en las grandes ciudades.

Entre los gobiernos, y a nivel de la Unión Europea, el panorama general en relación a los problemas del trabajo del hogar era de inacción e incluso de deliberada exclusión. Este era el caso, especialmente, en relación a las trabajadoras del hogar migrantes, ocasionando que muchas sufrieran abusos e incluso que estuvieran en situaciones que rayaban la esclavitud. Una funcionaria del Programa de Migraciones Internacionales, MIGRANT, de la OIT, Gloria Moreno Fontes Chammartin, habló también de la falta de acción concreta de la OIT. “Algunos dicen que estos fallos a nivel nacional e internacional podrían deberse a que muchos de los que toman las decisiones son también empleadores de trabajadoras del hogar”, apuntó.

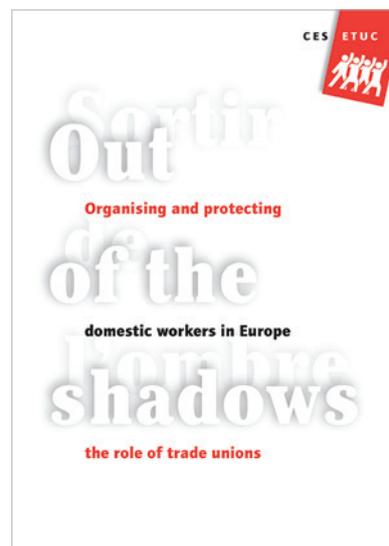
Catelene Passchier instó a los sindicatos presentes en la conferencia de 2005 a involucrarse más, sobre todo a nivel internacional: *“En la OIT, debemos... retomar el debate para obtener un convenio sobre el trabajo en el hogar y/u otros instrumentos... que provean una protección elemental a las trabajadoras del hogar de todo el mundo, ¡una cuestión que fue ya planteada en la década de 1960!”*, dijo. Así es que la conferencia dispuso algunos objetivos para los sindicatos:

- *“reiterar firmemente que las trabajadoras del hogar están cubiertas por los convenios fundamentales de la OIT”*
- *trabajar con la CIOSL (ahora CSI, Confederación Sindical Internacional) para retomar las conversaciones sobre el convenio ‘faltante’ de la OIT, sobre el trabajo del hogar; y*
- *animar a los sindicatos afiliados para que desarrollen, junto con grupos de trabajadores migrantes, su capacidad de cabildeo frente a los gobiernos sobre esta cuestión”*.

Podría decirse que, decepcionantemente, poco se desarrolló en la Unión Europea como resultado de esta conferencia, tanto en términos de la profundización del intercambio entre las organizaciones de trabajadoras del hogar como a nivel de políticas. Sin embargo, fue el brote de la planificación intensiva de una conferencia global; un empujón más hacia un convenio de la OIT específico para la protección de las trabajadoras del hogar, cosa que estaba firmemente explicitada en la agenda.

Para más información

“Out of the Shadows: Organising and Protecting Domestic Workers in Europe. The role of trade unions”, informe de la conferencia realizada en Bruselas, abril de 2005, ETUC, noviembre de 2005: www.etuc.org/a/2026



Para más información

Chris Bonner, **“Domestic Workers around the World: Organising for Empowerment”**, 2010: www.wiego.org/publications/domestic-workers-around-world-organising-empowerment

WIEGO tiene una base de datos de organizaciones de trabajadores informales de todo el mundo (WORD), incluyendo las trabajadoras del hogar, en: <http://wiego.org/wiegodatabase>



Migrantes transfronterizos

En las últimas décadas se ha producido una nueva migración masiva en busca de trabajo. Millones de mujeres de las comunidades más pobres del mundo están desplazándose lejos de sus familias, a veces a países muy distantes, para emplearse como trabajadoras del hogar. Hay flujos enormes, por ejemplo desde el sur y sureste de Asia al Medio Oriente y Europa, y de América del Sur a América del Norte.

Las trabajadoras del hogar que son llevadas al extranjero por diplomáticos u otras familias expatriadas que las emplean merecen atención especial. A menudo tienen visas especiales o permisos de trabajo que están ligados a la familia o la misión diplomática, y sus empleadores muchas veces se quedan con sus pasaportes aun cuando eso viola sus derechos. Estas trabajadoras son aún más vulnerables al abuso porque si huyen, inmediatamente se transforman en “indocumentadas”, sin techo y sin derecho a trabajar en ninguna otra parte.

Frente a tal abuso, en algunos países han sido las trabajadoras del hogar migrantes quienes primero se han organizado, por lo general con el apoyo de sindicatos, al menos en las fases iniciales:

- **Reino Unido:** las trabajadoras del hogar migrantes comenzaron a organizarse en la década de 1980. Eran mayormente filipinas, apoyadas por curas católicos y monjas, y la Commission for Filipino Migrant Workers. Sus actividades las llevaron gradualmente a una organización autónoma, Justice for Domestic Workers (J4DW), que recibe el apoyo del sindicato Unite y el centro de incidencia Kalayaan. El video “**Actions of Justice 4 Domestic Workers, 2009-2012**” puede verse en: www.ituc-csi.org/video-uk-actions-of-justice-4
- **Indonesia:** en las últimas décadas, Indonesia ha exportado millones de mujeres que han trabajado en casas en Europa, en el Medio Oriente, o en otros países asiáticos como Hong Kong, Malasia y Singapur. Esto es organizado a través de agencias que no están muy reguladas, llevando a muchos abusos. Esto se ha convertido en un tema cadente en la prensa indonesia. Además de organizar un sindicato en Hong Kong, (ver página 7), las trabajadoras migrantes indonesias han creado una organización similar (IMWU NL) en Holanda, la cual ha estado operando desde principios de 2011, y que es apoyada por el sindicato holandés FNV Bondgenoten.
- **Asia:** en 2008, se formó la Asia Migrant Domestic Workers’ Alliance (ADWA) para las trabajadoras del hogar migrantes, con sede en el Migrant Forum in Asia (MFA, ver abajo). Originalmente dirigida por una coalición de ONG y la Alliance of Progressive Labour, de Filipinas, su comité ejecutivo consiste ahora de representantes de organizaciones de trabajadoras del hogar.

Desde hace tiempo muchos grupos de apoyo a migrantes, como MFA o Respect en Europa, han incluido a las trabajadoras del hogar en sus actividades, a veces poniendo el foco en ellas directamente, respondiendo a este fuerte aumento en el número de trabajadoras del hogar en las últimas décadas. No son organizaciones de base de trabajadoras del hogar, sino redes que las incluyen y apoyan.

- **Migrant Forum in Asia (MFA):** www.mfasia.org
- **Migrante International:** www.migranteinternational.org
- **Respect Network Europe:** www.respectnetworkeu.org

Defensores de los derechos humanos y/o laborales:

Otras organizaciones y redes de derechos humanos, laborales y de las mujeres han sido muy activas en su apoyo a las trabajadoras del hogar durante los últimos años. A nivel internacional, incluyen:

- **Human Rights Watch:** HRW comenzó a investigar sobre las condiciones de las trabajadoras del hogar en 2001, enfocándose especialmente en las trabajadoras migrantes y las niñas, y produjo un informe en 2006: **“Swept Under the Rug: Abuses against Domestic Workers Around the World”**, con un resumen y recomendaciones también en árabe, indonesio, español y francés: www.hrw.org/reports/2006/07/27/swept-under-rug
- **Anti-Slavery International:** ASI está orientada al trabajo en el hogar dentro del marco de su lucha contra la esclavitud y el trabajo forzado en el mundo. Esto incluyó una investigación en Medio Oriente y el Golfo Pérsico en 2006: www.antislavery.org/includes/documents/cm_docs/2009/t/traffic_women_forced_labour_domestic_2006.pdf y la campaña **“Home Alone”** para acabar con la esclavitud doméstica en el Reino Unido: www.antislavery.org/english/campaigns/home_alone/domestic_workers_vis_a_action.aspx
- **ONU Mujeres:** este cuerpo de las Naciones Unidas ha comenzado a reaccionar, particularmente, a la demanda masiva mundial de trabajadoras migrantes para realizar trabajos del hogar: www.unwomen.org
- **Committee for Asian Women:** la Asian Domestic Workers’ Network (ADWN) (ver página 7) fue promovida y apoyada por el CAW: <http://cawinfo.org>
- **Global Network:** como red internacional de ONG y sindicatos, ayudó a promover actividades, particularmente en Asia, cuando los sindicatos aún sabían poco acerca de las trabajadoras del hogar y sus demandas: www.theglobalnetwork.net

Mientras tanto hay, por supuesto, docenas de organizaciones de derechos humanos, grupos de mujeres, etc., en países de todo el mundo, que se involucran en la exposición de la explotación que sufren las trabajadoras del hogar, y las apoyan con investigaciones e incidencia. Lamentamos no poder mencionarlas todas aquí.



Primera conferencia global de organizaciones de trabajadoras del hogar

En noviembre de 2006 se realizó la primera conferencia global de organizaciones de trabajadoras del hogar. Denominada “¡Protección para las trabajadoras del hogar!”, fue organizada por el sindicato FNV de Ámsterdam, Holanda. El FNV, junto con IRENE y PICUM, quienes ayudaron con la organización de la conferencia europea un año y medio antes (ver página 8), buscaron aún más organizaciones para asegurarse del éxito de esta conferencia. El Committee for Asian Women (CAW) había ayudado a fundar la Asian Domestic Workers’ Network (ADWN) (ver página []). El Asia Monitor Resource Centre (AMRC), con sede en Hong Kong, estaba apoyando otros procesos allí. Mujeres en el Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) y el Global Labour Institute (GLI) estaban incluyendo a las trabajadoras del hogar en sus actividades de organización de trabajadores informales.

Sin embargo, requirió muchos esfuerzos reunir los fondos necesarios. Felizmente, la Fondation des Droits de l’Homme au Travail aportó fondos suficientes como para que Anneke van Luijken, de IRENE, pudiera concentrarse en la organización de la conferencia durante un año. Eventualmente, los fondos necesarios para la conferencia se juntaron entre cerca de veinte fuentes distintas, incluyendo el fondo católico Cebemo, el FNV Mondiaal de Holanda, y otros sindicatos europeos y escandinavos, agencias de desarrollo internacional como Humanitas/Oxfam Novib, y ONG de apoyo a trabajadores.

“También fue un arduo trabajo el convencer a muchos sindicatos de trabajar en esto”, dice Anneke. “Ellos sabían que era importante, pero decían que no era su ‘asunto’ o ‘prioridad’. No estaban seguros de poder mandar a alguien, y cosas por el estilo”. Sin embargo, ella sabía que los sindicatos tenían que estar involucrados, o la conferencia no tendría un resultado lo suficientemente fuerte. Lo que descubrió fue un enorme apoyo de las mujeres en las organizaciones sindicales internacionales, como la responsable de la Sección de Igualdad de CSI, Kamalam, y su contraparte en la UITA, Barbro Budin. Anneke también encontró apoyo en ONG y redes, como Chris Bonner de WIEGO y Lee Siew Hwa del Committee for Asian Women, así como en distintos sectores de la OIT, como, por ejemplo, de Manuela Tomei, Gloria Moreno Fontes Chammartin y Simel Esim. Para estas mujeres había mucho atraso en el trato de esta cuestión, y agregaron entonces mucha energía a las preparaciones.

Al final, la conferencia reunió a 60 participantes de organizaciones de trabajadoras del hogar de todo el mundo, junto con sindicatos globales y nacionales, redes de apoyo a trabajadores, funcionarios de la OIT y académicos.

Las asociaciones y sindicatos de trabajadoras del hogar que participaban en la conferencia provenían de todo el mundo: América Latina y el Caribe (Bolivia, Perú, Trinidad y Tobago, y la confederación latinoamericana CONLACTRAHO); África (Sudáfrica y Namibia); América del Norte (Asia (Canadá, EEUU); Asia (India, Hong Kong, Indonesia); y Europa (Dinamarca, España, Holanda y Suiza). De hecho, los organizadores de la conferencia se sorprendieron de la cantidad de sindicatos de trabajadoras del hogar y otras organizaciones con base de miembros que existían en el mundo. Era la primera vez, por ejemplo, que CONLACTRAHO, a pesar de haber sido creada 18 años antes, participaba en una conferencia en Europa, o que muchos de los presentes oían hablar de ella. En general, los organizadores de la conferencia habían esperado encontrar ONG y otros grupos de apoyo. Pero lo que descubrieron fue que las trabajadoras del hogar ya se estaban organizando a sí mismas.

En la conferencia también participaron redes de apoyo a trabajadores migrantes de Asia y Europa, organizaciones de apoyo como Anti Slavery International, y el Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT. La presencia de académicos de los Emiratos Árabes Unidos, Indonesia y Europa, y de una funcionaria de la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes, implicaron que el Medio Oriente también estuvo incluido.

Fue especialmente significativa para la conferencia la participación de la UITA y de la CSI. Éstas se convirtieron en la clave para futuros desarrollos: la construcción y el sostenimiento de una red internacional de trabajadoras del hogar, y en lograr el apoyo de sindicatos en la campaña para el convenio de la OIT (ver páginas 33-37).

La conferencia le dio a las organizaciones de trabajadoras del hogar y sus aliados una nueva oportunidad de intercambiar información de todo el mundo. Se habló de la situación en los distintos países y regiones: quiénes eran las trabajadoras del hogar (mujeres/niñas, migrantes/minorías, etc.); las condiciones en que vivían y trabajaban (desde la esclavitud al trabajo del sector público en múltiples viviendas); y las disposiciones legales que se habían obtenido, la naturaleza de sus organizaciones y cómo habían sido construidas, quiénes eran sus aliados, etcétera.

Desde el principio hasta el final, las líderes de las trabajadoras del hogar fueron firmes en sus demandas de respeto a la contribución que hacen a la economía y la sociedad, y de su derecho a gozar de los mismos derechos que los demás trabajadores. Fue claro cuán frustradas estaban frente a la ignorancia e incluso la hostilidad de la sociedad en general.

Pero no se trató solamente de intercambiar información y puntos de vista. Los participantes también comenzaron a conocerse entre sí. Se generó una solidaridad y una confianza en que, trabajando conjuntamente, podrían lograr algo significativo.

Las organizadoras de la conferencia se aseguraron de que la idea de un Convenio de la OIT estuviera en la agenda. Muchas de las participantes sabían poco acerca de la OIT, sus estructuras y procesos. Así que Simel Esim, entonces especialista en temas de género de la Oficina Regional para los Estados Árabes de la OIT, resumió la posición de la OIT respecto de los derechos de las trabajadoras del hogar. Confirmó que *“aunque no hay una agenda exhaustiva sobre ‘trabajo decente para las trabajadoras del hogar’, hay propuestas circulando en la OIT para desarrollar una. Esto contaría con el apoyo de muchos funcionarios técnicos de la OIT...”*. La noticia de que ya había apoyo y acción en este organismo internacional las llenó de esperanza y ánimo.



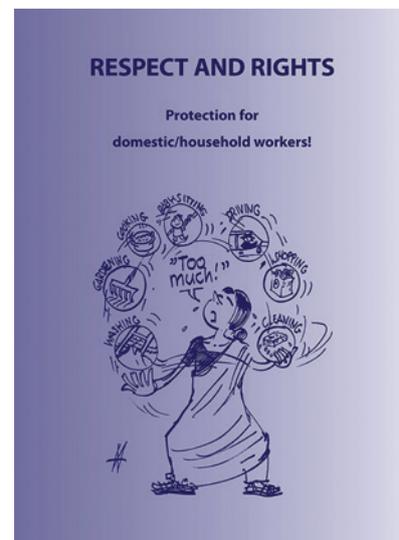
La conferencia acordó una declaración titulada “¡Trabajo decente para las trabajadoras del hogar!” (utilizando el lenguaje de la OIT). Sus recomendaciones incluyeron:

- crear un grupo de trabajo interino para explorar la necesidad y el potencial de una red internacional para los derechos de las trabajadoras del hogar. Tal red debería estar liderada por representantes de las trabajadoras del hogar, no por organizaciones de apoyo;
- explorar, en colaboración con los sindicatos globales, la posibilidad de un convenio de la OIT sobre los derechos de las trabajadoras del hogar, tanto locales como inmigrantes; y
- apoyar la organización de las trabajadoras del hogar en todos los niveles (local, nacional e internacional).

La conferencia dejó también en claro que tales actividades deberían estar interrelacionadas y que deberían utilizar la organización en pos de un convenio de la OIT como herramienta de movilización de las trabajadoras del hogar siempre que fuera posible.

Para más información

“Respect and Rights: Protection for domestic/household workers!”, informe de la conferencia celebrada en Ámsterdam en noviembre de 2006, IRENE/UITA, agosto de 2008: www.idwn.info/sites/default/files/publications/ResRights.pdf



Después de la conferencia global: siguientes pasos

Pocas semanas después de la conferencia global comenzaron a darse los siguientes pasos. Anneke van Luijken, la organizadora principal de la conferencia, se reunió con los sindicatos globales UITA y CSI. Dan Gallin, veterano dirigente sindical del Global Labour Institute (GLI), tuvo también un papel muy importante al ayudar a persuadir a otros líderes sindicales a dar su apoyo. Tal vez necesitarían encontrar formas imaginativas de hacerlo, dijo, pero ese era el momento y había que aprovecharlo. Otra clave para el desarrollo de la red y la lucha por el convenio fue el apoyo de la red global dedicada a la acción, la investigación y las políticas, Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO).

En los meses que siguieron, los fondos de la Ford Foundation le permitieron a Anneke continuar su trabajo, al menos hasta que se encontraran más recursos. Así que ella y otras personas de la UITA y WIEGO trabajaron como un comité de gestión interino, preparando el terreno para que la nueva red se movilizara en pos de un convenio de la OIT, tal como lo había acordado la conferencia.

La UITA provee un hogar



Felizmente, la UITA accedió a tomar la iniciativa, y su apoyo de ahí en más fue crucial, y también innovador dentro del movimiento sindical internacional. La Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) tenía desde hace tiempo la competencia de representar a las trabajadoras del hogar como uno de sus sectores. Muchos de los sindicatos afiliados, particularmente en Europa y África, representaban ya a trabajadoras del hogar, y había una preocupación creciente, en especial entre los comités de mujeres de los sindicatos, acerca de la situación de las trabajadoras del hogar, sobre todo las migrantes. En 1997, la UITA adoptó la política de dedicarse a estos problemas con más fuerza.

La cuestión de la equidad es una de las fortalezas de la UITA. Además posee un buen historial de apoyo a sindicatos de todo el mundo para organizar a trabajadores marginados como por ejemplo los agricultores migrantes. Pero nunca había tenido suficientes recursos para hacer lo que hubiera querido hacer para la organización de las trabajadoras del hogar. Entonces, cuando una red internacional de trabajadoras del hogar comenzaba a desarrollarse, la UITA estuvo encantada de proveerle un apoyo vital.

La UITA respetó el hecho de que las trabajadoras del hogar prefiriesen una red abierta a una organización formal con base de miembros, para hacerla lo más inclusive posible. Las federaciones sindicales mundiales como la UITA solamente aceptan como miembros a sindicatos establecidos formalmente. Pero la UITA sabía que en muchos países las trabajadoras del hogar no tenían la posibilidad legal de establecer sindicatos. Así que aceptó que la nueva red incluyera muchas asociaciones y organizaciones de apoyo que no eran sindicatos. La UITA también comprendió y apoyó el hecho de que las representantes de las trabajadoras del hogar quisieran liderar la red, en lugar de entregarla a otros, ya sean sindicatos u ONG de apoyo.



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

Así que la UITA desarrolló un nuevo modelo de federación sindical mundial. Proveyó una base organizativa para el desarrollo de una red abierta, como un cuerpo semiautónomo dentro de su estructura. Esto demostró una gran flexibilidad y comprensión política por parte de la UITA. Por supuesto, la UITA necesitaba por su parte que los miembros de la red respetaran y trabajaran dentro del marco de los principios fundamentales bajo los que la UITA opera. Esto, de cualquier modo, no resultó un problema.

Para la red emergente fue de gran significación el tener una federación sindical mundial como su base de operaciones. La UITA pudo promover formalmente la cuestión en la OIT. Esto le dio credibilidad organizativa a la red, lo cual facilitó la recolección de fondos. La UITA también integró a las líderes de las trabajadoras del hogar a sus programas globales, y llamó a sus afiliados a hacer lo mismo. Esto aportó credibilidad política, ayudando a la red emergente a ganar apoyo entre los sindicatos de todo el mundo. Barbro Budin, responsable de Equidad de la UITA, fue la persona de enlace clave que prestó el apoyo necesario para que la red pudiera despegar.

Mientras se creaba la red, la UITA tenía en África un nuevo proyecto regional para mujeres, en colaboración con algunos de sus sindicatos afiliados en 15 países, el cual recibía fondos de sindicatos suecos. Desde el principio, el proyecto incluyó la organización de las trabajadoras del hogar entre sus actividades. Todos los sindicatos fueron instados a tomar acción: organizar más trabajadoras del hogar o, si no era uno de sus sectores de competencia, al menos apoyar las demandas de las trabajadoras del hogar.

En Kenia, por ejemplo, el proyecto organizó un seminario a finales de 2008 para alentar al sindicato KUDHEIHA a que construyera una membresía de trabajadoras del hogar. El seminario fue conducido por Vicky Kanyoka, en ese entonces presidenta del Comité Regional de Mujeres de la UITA África y poco tiempo después coordinadora regional de IDWN África (ver página 40). Con su guía constante y recursos humanos y financieros del proyecto, de otros afiliados de la UITA en Kenia y del Solidarity Center (EEUU), la membresía de KUDHEIHA pasó de solo un puñado de trabajadoras del hogar a más de 10.000 dos años después. “Viajando juntas”, como dice Adwoa, el proyecto para las mujeres y la IDWN llegaron a 18 países, ayudando a organizar cerca de 95.000 trabajadoras del hogar.

El proyecto también alertó a todos los sindicatos con los que colaboraba acerca de los cuestionarios e informes de la OIT (ver páginas 28) que sus gobiernos recibirían, y de la necesidad de influenciar sus respuestas. Se realizaron seminarios especiales para los sindicatos sobre el tema, por ejemplo en Ghana. La coordinadora del proyecto para las mujeres, Adwoa Sakyi, no duda de que ese fue un factor clave para lograr que tantos gobiernos africanos finalmente apoyaran el convenio (ver página 63).

WIEGO: múltiples formas de apoyo



WIEGO tuvo también varios papeles en el camino. Como parte del comité de gestión interino, ayudó a formular estrategias y planes, y aportó apoyo práctico para la red en desarrollo. Por ejemplo, WIEGO fue vital para encontrar fondos para el crecimiento de la red, en particular por parte del fondo MDG3 del Ministerio de Asuntos Exteriores holandés.

A través de sus contactos entre las organizaciones de trabajadores informales de todo el mundo, WIEGO pudo identificar más grupos de trabajadoras del hogar y los puso en contacto con la red internacional que se estaba creando. También ayudó mucho con las comunicaciones.

WIEGO tiene también una gran capacidad de realización de investigaciones destinadas a respaldar la incidencia, y sus expertos comenzaron a reunir datos estadísticos y de otro tipo sobre las trabajadoras del hogar y el valor de su trabajo, lo cual hasta ese momento había sido relativamente ignorado (ver páginas 42-44). Tal información fue publicada a través del sitio web de WIEGO y en otros lugares, ayudando a dar a conocer los temas y ganar más aliados.

También es interesante ver cuánto contribuyó esta actividad al fortalecimiento de la colaboración entre una organización sindical formal y una red internacional que trabaja con la economía informal. La relación se profundizó cuando Karin Pape, la Asesora para Europa de WIEGO, fue asignada por WIEGO a la UITA para convertirse en la Coordinadora Interina de IDWN (ver página 39), y luego Barbro Budin, responsable de Equidad de la UITA, se incorporó al Consejo Directivo de WIEGO. Esta exitosa unión de fuerzas ha dado un ejemplo vibrante a seguir por otros participantes del movimiento sindical global.



Foto: WIEGO



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

El Comité de Gestión Interino de la Red

Durante los 18 meses siguientes a la conferencia global, el Comité de Gestión Interino siguió fomentando el desarrollo de la red. En ello participaron Anneke van Luijken (de IRENE, que lamentablemente debió cerrar en ese tiempo por falta de financiación), Barbro Budin, de la UITA, y Chris Bonner y Karin Pape, de WIEGO, quienes contaron con el apoyo y el consejo continuo de Dan Gallin del Global Labour Institute (GLI).

Ellos mantuvieron los contactos hechos entre las organizaciones de trabajadoras del hogar, y buscaron obtener más, entre sus contactos en todo el mundo. Abrieron un nuevo sitio web, www.domesticworkerrights.org (que luego se convirtió en www.idwn.info) y facilitaban traducciones, particularmente al inglés, español y francés, para generar mayor comunicación e intercambio de información. Buscaron fondos para la red y para la publicación del informe de la conferencia global.

También desarrollaron ideas para la estructura de la red. Querían asegurarse de que sería democrática, donde las decisiones las tomaran las representantes de las organizaciones de trabajadoras del hogar de todas las regiones del mundo, tal como lo habían demandado en la conferencia global. La razón principal de ello era la de permitir a las trabajadoras del hogar estar realmente en el centro del proceso, hacerse más visibles y hacer escuchar sus demandas (a nivel local e internacional) y no depender solo del apoyo de otros para lograrlo. El plan, como fuera decidido en la conferencia, era el de formar un Grupo Interino de Trabajo compuesto por líderes de las trabajadoras del hogar, que estarían en el puesto de comando de la construcción de la nueva red. Sin embargo, tomó tiempo conseguir los recursos necesarios, y el primer encuentro del Grupo tuvo lugar recién en septiembre de 2008 (ver página 29). Mientras tanto, el Comité de Gestión Interino continuó con el trabajo.



Foto: WIEGO

CSI: otro socio clave



Otro socio clave en la promoción de las ideas que surgieron en la conferencia fue la Conferencia Sindical Internacional (CSI). Los miembros de la CSI son federaciones sindicales nacionales de países de todo el mundo, y su apoyo acabaría siendo crucial, especialmente para el proceso en la OIT.

Las federaciones sindicales nacionales, muchas de las cuales están afiliadas a la CSI, tienen estatus oficial ante la OIT. Constituyen el Grupo de Trabajadores de la OIT, uno de los tres socios en el “diálogo social” de la OIT, donde negocian con gobiernos y empleadores (ver página 23).

Además, la CSI se encarga de la secretaría del Grupo de Trabajadores en la OIT, y su trabajo resultaría invaluable, estableciendo contactos con funcionarios de distintos sectores de la OIT, asesorando a la red, etc. Sin un apoyo así habría sido imposible que la red de trabajadoras del hogar, sin importar cuán fuerte fuera, entrase a los “pasillos del poder” formal de la OIT y lograse un convenio para sus derechos.

La CSI continuó avisando y guiando a sus afiliados en todo el mundo para que participaran en el proceso de la OIT, especialmente en lo que respecta a sus propios gobiernos (ver páginas 33-35), teniendo así otro papel clave en el éxito final. En octubre de 2009 lo convirtió en una prioridad para la Conferencia Mundial para la Mujer, a la que asistieron 450 delegadas de más de 100 países. Al año siguiente, la CSI produjo un folleto y una guía de acción para alentar a los sindicatos a “trabajar para y con los trabajadores y trabajadoras del hogar con vistas a la CIT 2011 y después de la misma”, en palabras de Sharan Burrow, su Secretaria General. Esto fue crucial. A medida que pasaron los meses, más y más sindicatos respondieron positivamente, incluyendo y apoyando a las líderes de las trabajadoras del hogar en discusiones sobre un convenio.

Durante los años siguientes, el sitio de la CSI publicó entrevistas que ayudaron a levantar el perfil de las demandas de las trabajadoras del hogar y sus líderes. Incluyeron a líderes de sindicatos, como Titus Mlengeya de CHODAWU (Tanzania), Fatou Bintu Yaffa de CNTS (Senegal) y Albert Njeru of KUDHEIHA (Kenia), así como líderes de organizaciones no sindicales, como Marcelina Bautista, de CONLACTRAHO, y Priscilla González, de Domestic Workers United (EEUU). Otros personajes claves fueron entrevistados también, como Luc Demaret, el funcionario de la OIT-ACTRAV responsable del tema de las trabajadoras del hogar (ver página 30).

Para más información

“Visión sindical: Trabajo doméstico: Movilización por un Convenio de la OIT”, CSI, junio de 2010: www.ituc-csi.org/IMG/pdf/VS_domestiques_ES.pdf

“Guía de acción: Trabajo decente, vida decente para los trabajadores y trabajadoras del hogar”, CSI, noviembre de 2010: www.ituc-csi.org/IMG/pdf/ITUC_dwd_EspagnolWEB.pdf



Indonesia: “Nos dieron gran apoyo”

“Al principio las federaciones sindicales de Indonesia se resistían a aceptar a cualquier miembro de las organizaciones de trabajadoras del hogar en la delegación oficial de trabajadores indonesios ante la OIT, porque ninguna estaba afiliada a ningún sindicato. No tenían voluntad de colaborar.

Pero entonces intervino la CSI y les pidió que lo hicieran, y ellos accedieron, aun cuando no éramos todavía miembros. Fue la primera vez que nos aceptaron como ‘trabajadoras’.

Para la CIT 2010, formé parte de la delegación oficial de trabajadores indonesios. Recibí mucho apoyo de Fish (Ip Pui Yu), de IDWN. Ella hizo los bocetos de la disposición del comité tripartito, y los utilizó para discutir el proceso de las negociaciones entre las tres partes: quién, qué y cómo. Ya en Ginebra, los sindicatos también me ayudaron a entender el proceso oficial. Ellos tenían mucha más experiencia.

Entonces los sindicatos comenzaron también a ayudar con nuestras demandas a nivel nacional para el DPR (el parlamento). ‘Estamos con ustedes. No tengan miedo’, dijeron. Eso nos dio la confianza para hablar en el DPR, cosa que antes nos había atemorizado. Nos dieron un gran apoyo”.

Sayuti, sindicato de trabajadoras del hogar Tunas Mulia, Yogyakarta, Indonesia

Construyendo más alianzas

La nueva red no solamente necesitaba reforzar su colaboración con los sindicatos, sino también construir otras relaciones. Tenía también que alcanzar a más trabajadoras del hogar, particularmente aquellas que tuvieran poco o ningún contacto con algún sindicato. Quería desarrollar una base de conocimiento sólida acerca de las trabajadoras del hogar de todo el mundo para generar presión sobre los gobiernos, y también era el momento para sensibilizar al público.

Así que se reforzaron los contactos con otros grupos de apoyo laboral y redes, particularmente aquellas de trabajadoras del hogar migrantes, y se comenzó a tener actividades conjuntas. Por ejemplo, junto con la Asian Migrant Domestic Workers' Alliance (ADWA), Migrant Forum in Asia (MFA), Respect Network (Europa), y National Domestic Workers' Alliance (NDWA, EEUU), la red publicó un folleto conjunto, un "Llamado a la acción global". Éste explicaba lo que estaba ocurriendo, y resaltaba cómo las celebraciones anuales nacionales e internacionales –especialmente en 2010 y a principios de 2011– podían usarse para conseguir apoyo y atención pública. Éstas incluían días como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el 1.º de mayo, el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre) y el Día Internacional de los Migrantes (18 de diciembre). También había eventos a escala nacional, como el del Día de la Mujer y los días de las trabajadoras del hogar, donde tales actividades ya existían, como en Latinoamérica.

Hubo discusiones acerca de replicar la "Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil" de 1998-1999, que fue un arma muy exitosa de cabildeo para la obtención del Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil en 1999. Para ese convenio, se hicieron marchas en todo el mundo, que concluyeron con una presencia masiva durante las negociaciones en Ginebra en 1999. Al final, la idea de una marcha global para los derechos de las trabajadoras del hogar no se realizó, sobre todo por la falta de recursos.

Al final, esta red más amplia de la IDWN y sus aliados tuvo éxito en avisar a las organizaciones de trabajadoras del hogar y sus aliados en todo el mundo. Las movilizaciones y acciones crecieron en un país tras otro. Más y más gente supo acerca de la OIT, lo que es un convenio, y cuál es el mejor modo de luchar por él. Un número significativo de representantes llegó incluso a Ginebra para las discusiones oficiales en 2010 y 2011 (ver sección 4).



2. La OIT: finalmente las cosas se ponen en movimiento

“Es cierto que tan temprano como 1948, y otra vez en 1965, la OIT ya había expresado su preocupación por las pobres condiciones laborales y la falta de derechos que enfrentaban las trabajadoras del hogar. No es que la OIT no haya hecho nada desde entonces, pero no ha habido la presión suficiente como para tomar pasos significativos.

Fue alrededor de 2005 que más y más trabajadoras del hogar comenzaron a entender la necesidad de organizarse. Se multiplicaron las asociaciones de trabajadoras del hogar, particularmente en Latinoamérica y Europa, y a medida que sintieron las limitaciones de sus formas de organización, fueron orientándose hacia el movimiento sindical. Además, las discusiones sobre el trabajo migrante en 2004 y sobre la eliminación del trabajo infantil tuvieron también su impacto... fue la convergencia de todos estos elementos que desencadenó el crecimiento de la conciencia respecto a este tema”.

Luc Demaret, responsable del tema de las trabajadoras del hogar, OIT ACTRAV

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el cuerpo de las Naciones Unidas que se encarga de la protección y los derechos de los trabajadores de todo el mundo. La idea de incluir a las trabajadoras del hogar en esa protección no era nueva para la OIT. Originalmente fue planteada en los años 30. Es de destacar que en 1948, durante la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT, se dijo que *“el tiempo ha llegado para una discusión completa de este importante tema”* y se pidió al Consejo de Administración considerar un convenio para proteger a las trabajadoras del hogar. Dos años después, sin embargo, el Consejo de Administración dejó de lado la cuestión. En 1965, la OIT nuevamente *“expresó sus preocupaciones”* y dijo que había una necesidad *“urgente”* de proveer a las trabajadoras del hogar de una protección básica al menos. De nuevo, la cuestión no prosperó.

De hecho, las trabajadoras del hogar fueron específicamente excluidas de algunas protecciones, a través de las llamadas *“cláusulas de flexibilidad”* de los convenios de la OIT, incluyendo aquellos sobre salud y seguridad ocupacional, protección a la maternidad, establecimiento de salarios mínimos, cuidados médicos y beneficios por enfermedad. Inclusive el Convenio sobre la Edad Mínima, de 1973 (n° 138), que en teoría incluye a todos los trabajadores, permitió a los gobiernos excluir a las trabajadoras del hogar menores de edad, poniendo a las niñas en gran peligro.

Durante los siguientes 25 años, lo poco que hizo la OIT en relación a las trabajadoras del hogar fue mayormente investigación. En la década de 1970, por ejemplo, hubo una encuesta acerca de las condiciones laborales y de empleo de las trabajadoras del hogar en todo el mundo.

Sobre la OIT, la CIT, los convenios y las recomendaciones

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), es una agencia especializada de las Naciones Unidas (ONU) que promueve la justicia social y los derechos humanos relacionados al empleo.

Es la única agencia de la ONU que es “tripartita” (hecha de tres partes). En la OIT, no solo los representantes de los gobiernos sino también los de empleadores y trabajadores participan en el “diálogo social”. Las tres partes están involucradas en todo el proceso, incluyendo las negociaciones y la toma de decisiones. La OIT sigue reglas y procedimientos estrictos, y es muy técnica.

La sede de la OIT se encuentra en Ginebra, Suiza. Allí, en junio de cada año, la OIT organiza una Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en la que las tres partes determinan las políticas de la OIT y negocian y adoptan estándares internacionales:

- **Los convenios de la OIT** garantizan los derechos laborales. Los gobiernos son invitados a “ratificar” cada uno, incluirlo en su legislación nacional, y luego reportar a la OIT sobre cuán bien lo están implementando.
- **Las recomendaciones de la OIT** son guías para ayudar a los gobiernos a delinear sus leyes laborales.

Para obtener un nuevo convenio y/o una recomendación, el Consejo de Administración de la OIT debe acceder a que se incluya en el orden del día. Si lo hace, la Oficina de la OIT, sus departamentos y expertos legales redactan un informe sobre las leyes existentes y las prácticas relativas a la cuestión (en este caso, el trabajo en el hogar) en los 183 estados miembros de la ONU/OIT. La Oficina de la OIT envía este informe a los estados miembros, junto con un cuestionario pidiéndoles su opinión sobre qué debería incluir una eventual norma. A partir de las respuestas recibidas, la OIT prepara un segundo informe (el informe “marrón”) que incluye los contenidos propuestos para un convenio y/o una recomendación. Estos informes proveen información y guía para la primera discusión en la OIT.

Los resultados de estas primeras discusiones en la OIT se convierten en otro informe (el informe “azul”), que se envía a los estados miembros junto con el pedido de más aportes antes de una fecha determinada. La Oficina de la OIT revisa las respuestas, y distribuye un borrador revisado de la norma propuesta. Todo esto justo a tiempo para la discusión final en la siguiente CIT, donde se debe tomar una decisión sobre el convenio y/o la recomendación propuesta.



Empezando a llenar el vacío

Fue en la segunda mitad de la década de 1990 que la actividad en la OIT comenzó a tomar fuerza. No se acordó una estrategia única o deliberada, sino el personal de la OIT – particularmente las mujeres y aquellas personas preocupadas por los crecientes millones de trabajadores informales apenas cubiertos por la OIT– pudo ver el vacío que había que llenar. Sabían que las trabajadoras del hogar necesitaban atención, fuera en relación al trabajo infantil, los trabajadores migrantes, la discriminación de género o el derecho fundamental a no ser explotadas.

Una estudiante de derecho llamada Adelle Blackett, por ejemplo, obtuvo una pasantía dentro del programa de leyes y relaciones laborales de la OIT, y escribió trabajos sobre la regulación del trabajo en el hogar en todo el mundo. Concluyó que una mejor regulación *“tenía el potencial para conferir cierto respeto y dignidad al trabajo doméstico”*. Posteriormente se convertiría en profesora de la Universidad McGill, en Canadá, y finalmente en asesora técnica principal de la OIT para el Convenio de las trabajadoras del hogar.

En 1998, la Oficina Regional de la OIT en el Caribe organizó una conferencia en Jamaica, en la que participaron organizaciones de trabajadoras del hogar como la confederación latinoamericana CONLACTRAHO y el sindicato NUDE de Trinidad y Tobago. El resultado fue una estrategia para mejorar la situación en la región, y la publicación de un *“cuaderno de referencia”*. Sin embargo, no se discutió la necesidad de un convenio de la OIT.

Desde mediados de la década de 1990, el programa de la OIT-IPEC contra las peores formas de trabajo infantil puso el foco en el tema de las niñas que trabajaban en los hogares, en un proyecto que incluía a sindicatos de 15 países. Según Vicky Kanyoka, del sindicato CHODAWU, quien posteriormente se convirtiera en Coordinadora Regional para África de IDWN, las actividades del proyecto en Tanzania fueron una revelación para los sindicatos porque vieron cuántas niñas hacían este trabajo. El enfoque en el trabajo infantil llevó a mejoras legales significativas en el país, con nuevas leyes que reconocían a las trabajadoras del hogar como trabajadoras, les daba derecho a un salario mínimo, y las incluía en la cobertura de la seguridad social. Cuando el programa de la OIT-IPEC terminó con un taller en Ginebra en febrero de 2006, los sindicatos de los 15 países emitieron una declaración instando a otros sindicatos a ocuparse de la cuestión de las trabajadoras del hogar menores de edad.

Para inicios de la década de 2000, el Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo de la OIT-TRAVAIL ya trabajaba también sobre la cuestión. En enero de 2003, publicó un estudio analizando la situación legal de las trabajadoras del hogar en todo el mundo.

Mientras tanto, la Oficina para la Igualdad de Género (GENDER) comenzaba también a hacer planes para más actividades sobre *“trabajo decente para las trabajadoras del hogar”*. En un encuentro en 2006, por ejemplo, los especialistas de género de la OIT produjeron una *“agenda de 10 años”* para promover la cuestión dentro de la misma OIT.

Al mismo tiempo, muchos programas de la OIT respondían al enorme crecimiento del flujo de trabajadoras del hogar migrantes en todo el mundo. El trabajo en el hogar es uno de los principales escenarios del tráfico de personas y la esclavitud en el mundo. El Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso de la OIT (SAP-FL) organizó varios proyectos para proteger mejor a las trabajadoras del hogar migrantes, por ejemplo aquellas de Indonesia en 2006-2008. El Programa de Promoción de Género (GENPROM) incluyó a las trabajadoras del hogar en su proyecto para mujeres y migrantes. Trabajando junto con MIGRANT, el cuerpo de la OIT para cuestiones de trabajo migrante, GENPROM llevó a cabo una investigación en Medio Oriente, una región que emplea a cientos de miles de trabajadoras del hogar de países asiáticos, muchas de ellas explotadas por agencias de colocación y sus empleadores. Entonces, en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la OIT en 2004, el comité tripartito discutió “En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada”, e incluyó a las trabajadoras del hogar en la discusión. Muchas veces se mencionó la necesidad de una protección especial, aunque este punto no se incluyó en las conclusiones finales.

Algunos meses después, sin embargo, en un taller para sindicatos en Latinoamérica sobre trabajadoras del hogar migrantes, los participantes emitieron una declaración que notablemente incluía la idea de obtener un convenio específicamente para las trabajadoras del hogar:

“6. Luchar conjuntamente con los sindicatos en todos nuestros países para defender la implementación de los convenios de la OIT y promover un convenio internacional para garantizar los derechos de las trabajadoras del hogar”.

Así es que, para mediados de la década de 2000, la necesidad de proteger a las trabajadoras del hogar del abuso, incluyendo la idea de un convenio para sus derechos, ganaba impulso dentro de muchos programas, departamentos y regiones de la OIT.

Para más información

OIT, “**The Employment and Conditions of Domestic Workers in Private Households: ILO Survey**”, *International Labour Review*, No. 102/4, 1970

Adelle Blackett, “**Specific Regulation of Domestic Work: International labour standards and comparative law examples**”, OIT, 1996

Adelle Blackett, “**Making Domestic Work Visible: The case for specific regulation**”, ILO, *Labour Law and Labour Relations Programme*, WP 2, 1998

José María Ramírez-Machado, “**Domestic Work, Conditions of Work and Employment: A legal perspective**”, OIT TRAVAIL, *Conditions of Work and Employment Series No. 7*, enero de 2003: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_travail_pub_7.pdf

Asha d’Souza, “**Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT**”, Documento de Trabajo de la OIT No.2, 2010: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_142907.pdf



El impulso crece

Cuando en enero de 2007 Anneke van Luijken, la UITA y la CSI solicitaron reunirse con funcionarios de la OIT en Ginebra para desarrollar pasos concretos hacia un convenio, fueron no menos de cinco departamentos los que enviaron representantes: ACTRAV (la Oficina de Actividades de los Trabajadores), MIGRANT, IPEC (de trabajo infantil), GENDER (de igualdad de género), y STANDARDS (responsable del desarrollo e implementación de los convenios y recomendaciones de la OIT). El hecho de que la reunión avanzara tan rápidamente, y con tan amplia participación, confirmó el creciente interés de la OIT en mejorar la situación de las trabajadoras del hogar de todo el mundo.

Durante la reunión, los funcionarios de la ACTRAV aceptaron tomar la iniciativa para estimular los procesos oficiales dentro de la OIT necesarios para un nuevo convenio. En tanto órgano que apoya las actividades de los trabajadores en la OIT, el rol de la ACTRAV fue otra de las claves en la obtención del convenio.

La ACTRAV se encargó de preparar un informe para la reunión del Consejo de Administración de la OIT que se realizaría ese año. Y lo complementaron con varias actividades en colaboración con los sindicatos globales para establecer contactos con otros departamentos de la OIT, y dar a conocer la cuestión entre los sindicatos de todo el mundo. Por ejemplo, pocos meses después de la reunión de enero, la ACTRAV publicó una edición especial de “Educación Obrera” orientada al tema “Trabajo decente para los trabajadores domésticos”.

Al igual que los de la ACTRAV, muchos funcionarios de otros departamentos de la OIT (de TRAVAIL, IPEC, etc.), así como Anna Biondi de la oficina de la CSI ante la OIT, fueron de gran ayuda. Anneke van Luijken cuenta cómo sacaron tiempo de sus agendas oficiales para orientarla sobre el funcionamiento de la OIT, darle nuevos contactos a seguir, etc. También se comunicaron entre sí, y, según Anneke, parecía que Manuela Tomei (de TRAVAIL) asumía el papel de “coordinadora informal”. *“Hubo tanta buena voluntad, fue extraordinario. Si no nos hubieran guiado a través del sistema, esto no habría podido pasar dentro de este marco de tiempo”.*

A nivel oficial, facilitó mucho las cosas el hecho de que hubiera un hueco sin llenar en la agenda de la OIT para discutir nuevos convenios (llamado “establecimiento de normas”). Si la OIT hubiera estado ocupada con otro convenio en ese momento, habría tomado mucho más tiempo obtener él de las trabajadoras del hogar.

Así es que la ACTRAV y el Grupo de Trabajadores de la OIT divisaron la oportunidad, y trabajaron duramente para poner el tema en la agenda de la 300ª sesión del Consejo de Administración de la OIT del noviembre sucesivo. Lograron obtener el apoyo de diez gobiernos para la idea de una nueva norma. Cuatro meses después, cuando el Consejo de Administración se reunió en marzo de 2008, algunos gobiernos todavía aducían que “se necesitaba más información”, tratando de mantener la cuestión en una discusión general en vez de una negociación oficial para una norma. Sin embargo, la creación de conciencia y el cabildeo también por parte de TRAVAIL durante esos meses trajo como consecuencia que una mayoría de 28 gobiernos del Consejo de Administración apoyara la idea. El Grupo de América Latina y Caribe (GRULAC) votó en bloque a favor, como lo hicieron Sudáfrica, Alemania, Sri Lanka y Rusia.

Esto llevó al Consejo de Administración de la OIT a tomar una decisión muy importante: que el “trabajo decente para las trabajadoras del hogar” fuera incluido en el orden del día para el establecimiento de normas de la 99ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebraría en junio de 2010. El Consejo de Administración afirmó que *“hay un amplio reconocimiento de que la situación de las trabajadoras del hogar, actualmente fuente de gran preocupación en todos lados, se beneficiará enormemente del desarrollo e implementación de nuevas normas internacionales orientadas a los derechos humanos, los derechos fundamentales de los trabajadores, y las condiciones generales de trabajo”*, y notablemente se afirmó que esto *“debería haberse hecho hace mucho tiempo”*.

Con esa decisión, la cuestión estaba formalmente en la agenda de la OIT, y el proceso oficial comenzó. Todo esto a sólo dieciocho meses después de la conferencia internacional “¡Protección para las trabajadoras del hogar!”. Como dijeron los organizadores de la conferencia: “Cuando comenzamos a planear la conferencia del 2006, tal convenio parecía muy lejano, con mucho trabajo por delante”. Ahora estaba en el horizonte inmediato, a menos de dos años de que las discusiones oficiales empezaran. En ese momento era también de gran significación que las trabajadoras del hogar estuvieran organizándose, con los inicios de una red global para asegurarse de que esto finalmente se lograra.

Para más información

OIT ACTRAV, “Un trabajo decente para los trabajadores doméstico”, Educación Obrera, 4 de marzo de 2007: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_120530.pdf



Informes oficiales de la OIT: “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar”

Luego de la decisión del Consejo de Administración en marzo de 2008, un grupo de trabajo de la OIT puso a expertos legales y de otras materias a investigar la situación legal de las trabajadoras del hogar en todo el mundo. Su primer informe sobre “leyes y prácticas”, “Trabajo decente para los trabajadores domésticos IV (1)”, fue enviado a todos los estados miembros en abril de 2009, junto con un cuestionario que pedía más información a esos estados, con fecha límite de entrega para el 30 de agosto de 2009.

A partir de las respuestas, la OIT produjo un segundo informe, “Trabajo decente para los trabajadores domésticos IV (2)”, en marzo de 2010. Éste articulaba las respuestas al cuestionario de los estados miembro e incluía los contenidos propuestos para un convenio acompañado de una recomendación. Los informes proporcionaron información y guía para las primeras discusiones en la OIT en junio de 2010 (ver página 62).

Luego de estas discusiones en la CIT en junio de 2010, un tercer informe, “Trabajo decente para los trabajadores domésticos”, Reporte IV (1) (también conocido como el “informe marrón”) fue publicado en agosto de 2010. En él se expresaban los resultados de las negociaciones: un borrador del convenio y de la recomendación propuestos, junto con un comentario de la Oficina de la OIT. Se les solicitó a los gobiernos que enviaran comentarios adicionales antes de noviembre de ese año.

A solo meses de las discusiones finales, en marzo de 2011, la OIT envió dos informes más a sus estados miembros. Uno (el “informe azul”) examinaba las últimas respuestas recibidas. El otro contenía borradores revisados de los dos instrumentos. Estos dos informes serían la base de las discusiones en la 100ª CIT de junio de 2011, cuando habría de tomarse la decisión sobre el convenio propuesto (ver página 64).

Durante todas las etapas del proceso oficial, la creciente red de las organizaciones y los aliados de las trabajadoras del hogar trabajó duramente para crear conciencia y ejercer presión sobre los gobiernos a fin de obtener los mejores resultados posibles (ver páginas 33-37).

Para más información

Los informes “azul” y “marrón” de la OIT sobre “Trabajo decente para los trabajadores domésticos” pueden encontrarse en: <http://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/100thSession/on-the-agenda/decent-work-for-domestic-workers/lang-es/index.htm>

3. Preparándose para las negociaciones

Ahora, con la discusión de un convenio de la OIT para los derechos de las trabajadoras del hogar en el orden del día de las CIT de 2010 y 2011, se hacía incluso más urgente el avance en la construcción y la movilización de la red internacional de organizaciones de trabajadoras del hogar. Como lo había sugerido la conferencia de 2006, sería un proceso doble: movilizar a las organizaciones de trabajadoras del hogar hacia el logro de un convenio de la OIT, y paralelamente utilizar la posibilidad de algo mundialmente tan significativo como un convenio para ayudar a reforzar las organizaciones de base y aumentar su visibilidad, su voz y su confianza.

La primera reunión del grupo de trabajo interino para la red se realizó en Ginebra en septiembre de 2008. Los participantes incluyeron a algunos de los que habían estado en la conferencia global y querían seguir involucrados: CONLACTRAHO (Latinoamérica), IPROFOTH (Perú), NUDE (Trinidad y Tobago), ADWN (Asia), SADSAWU (Sudáfrica) y DWU (EEUU). A ellos se sumaron otras organizaciones para aumentar la cobertura regional: CHODAWU (Tanzania), para una mayor participación africana, NDWA (EEUU) representando a Norteamérica, y SEWA (India) como organizador significativo de trabajadoras del hogar en ese enorme país asiático y miembro del Comité de Mujeres y el Comité Ejecutivo de la UITA.

Una parte fundamental de la reunión del grupo de trabajo interino se centró en la naturaleza de la red que las representantes de las trabajadoras del hogar querían construir. El grupo de trabajo confirmó que quería que la red tuviera un comité de dirección, y no solamente uno de asesoramiento, y que éste debiera componerse exclusivamente de representantes de trabajadoras del hogar. Así, podrían estar a la cabeza de las actividades de las organizaciones de apoyo y de los individuos involucrados, incluyendo a la UITA y WIEGO. Tenían un entendimiento muy claro de que necesitarían apoyo técnico externo, especialmente para el proceso en la OIT, y claramente los habían identificado como tales: “las técnicas” como solían ser llamadas en la CONLACTRAHO. Estaban firmes en que solo representantes de trabajadoras del hogar fueran las conductoras políticas de la red: ya no querían que otros hablaran por ellas.



El segundo elemento principal de la agenda fue la discusión del rol de la red, sobre todo en relación al proceso en la OIT. Se decidió que la red debería:

- ✓ *“Actuar como grupo de presión, como perro guardián sobre la OIT y los gobiernos nacionales.*
- ✓ *Facilitar la comunicación entre los miembros de la red y la OIT y/o los sindicatos globales, en una relación de retroalimentación entre las dos partes.*
- ✓ *Compartir información entre todos los miembros de la red sobre buenas prácticas en los países.*
- ✓ *Como hay miembros de la red que a duras penas sobreviven, canalizar fondos hacia ellas y/o ayudarlas a conseguir fondos, a través de contactos, cartas de apoyo, etc.*
- ✓ *Distribuir declaraciones de solidaridad para campañas, incluyendo cartas a gobiernos.*
- ✓ *Apoyar campañas nacionales, regionales e internacionales con recursos, información, etc., de modo que puedan llevar a cabo la campaña.*
- ✓ *Apoyar a miembros de la red para que participen en reuniones y eventos internacionales, incluyendo las futuras reuniones de este comité de dirección.*
- ✓ *Construir capacidades dentro de la red, dándonos más herramientas para nuestro trabajo diario”.*

En la reunión, Luc Demaret de OIT-ACTRAV habló sobre el progreso obtenido en la OIT hasta aquel momento, y diagramó la línea de tiempo de los pasos del proceso formal. Hizo sugerencias acerca de cómo podrían involucrarse las organizaciones de trabajadoras del hogar. Un punto clave sería el de incluir, junto con la versión revisada del “informe de leyes y prácticas” (ver página 28) de 2010 un borrador del convenio lo mejor redactado posible. Para ello, las organizaciones de trabajadoras del hogar y los sindicatos tendrían que asegurarse de que el equipo de la OIT que supervisaba el proceso recibiera información de buena calidad en el tiempo adecuado.

Anna Biondi, de la oficina de la CSI en Ginebra y secretaria del Grupo de Trabajadores en la OIT, subrayó la necesidad de hallar las ideas y los argumentos de los gobiernos y los empleadores, sobre todo para identificar potenciales apoyos. Explicó cuán importante sería informarse mutuamente sobre esto, para construir un mayor poder de cabildeo. Este intercambio de información debería incluir también a las posiciones hostiles o negativas, e ideas para combatir las. Tal como lo predijo, muchos argumentarían a favor de una débil recomendación en lugar de un convenio. Ella instó a las organizaciones de trabajadoras del hogar a ponerse en contacto con los programas y oficinas de la OIT en sus respectivos países.

Como ya se mencionó (ver página 23), el funcionamiento de la OIT está basado en el concepto de un “diálogo” entre “socios” (por ejemplo, trabajadores negociando con gobiernos y empleadores como si tuvieran una relación equitativa). Si esto por sí ya es difícil de entender o aceptar para muchos trabajadores, para las trabajadoras del hogar es aún más difícil de comprender, dado que históricamente son pocos los gobiernos o empleadores que las han aceptado como “trabajadoras”, y ni hablar de reconocerles su contribución social y económica. Algunas de las trabajadoras del hogar presentes eran escépticas acerca de una negociación con gobiernos y empleadores hostiles o ignorantes. “¿Cómo pueden los diplomáticos hacer un convenio, cuando sabemos cómo tratan a las trabajadoras en sus hogares?”, se preguntaba Guillermina Castellanos de la National Domestic Workers’ Alliance (NDWA), EEUU.

Muchas organizaciones de trabajadoras del hogar necesitarían ayuda para identificar quiénes en su país estaban involucrados en el proceso de la OIT –tanto en nombre del gobierno, de los empleadores, de los trabajadores, como también los involucrados como asesores técnicos del gobierno– y si había una oficina local de la OIT que pudiera dar ayuda.

Los sindicatos de cada país serían socios esenciales, dada su posición formal dentro del proceso de la OIT. Serían necesarios para ayudar a las trabajadoras del hogar a presionar a los gobiernos para responder positivamente a todas las etapas del proceso de la OIT. Ellos conformarían el Grupo de Trabajadores para las negociaciones en las CIT del 2010 y 2011. Y si se lograra un convenio, ellos serían los encargados de promoverla, ver que el gobierno del país lo “ratificase” (por ejemplo, incluyéndolo en la legislación nacional) y la implementase correctamente. Una lección dada por el convenio sobre el trabajo a domicilio (Nº 177, de 1996) era que, más de una década después de su aprobación, solo cinco países lo habían ratificado, y la cuestión había ido apagándose entre los sindicatos. Los participantes en esta reunión expusieron sus ideas acerca de cómo conectarse con los sindicatos, especialmente en los países donde las trabajadoras del hogar todavía no poseían el derecho a afiliarse a un sindicato o a tener sindicatos propios.

En la reunión también se discutió cómo asegurarse de que las líderes de las trabajadoras del hogar participaran en las próximas CIT en 2010 y 2011. Dado su deseo de hablar por ellas mismas, y la relativa ignorancia sobre sus demandas que había entre algunos de los sindicatos, demasiado poco se lograría si el Grupo de Trabajadores incluyera solamente sindicalistas con pocos conocimientos del sector. Barbro Budin, responsable de Equidad de la UITA, sugirió hacer un gran esfuerzo para incluir a representantes de las trabajadoras del hogar en las delegaciones de trabajadores de las CIT. Ciertamente necesitarían apoyo para comprender el lenguaje técnico y los procesos, pero los sindicatos deberían ayudarlas con eso.

Para la mayoría de las organizaciones de trabajadoras del hogar del mundo, esto sería algo nuevo. ¿Cómo podía crearse conciencia entre ellas, instándolas a involucrarse, a darse voz y visibilidad en el proceso, y que tuvieran los conocimientos suficientes como para hacerlo? Dado su histórico aislamiento y exclusión, incluso dentro del movimiento sindical, sería un gran, pero emocionante, desafío.



Las trabajadoras del hogar deberían reunir otros socios también, entre redes de apoyo a migrantes, organizaciones de lucha contra la esclavitud y el trabajo infantil, grupos de apoyo de mujeres, grupos religiosos, investigadores académicos, periodistas, etcétera. Necesitarían todo este apoyo para ganar conciencia pública, para que la realidad de sus vidas “saliera de las sombras”, y sobre todo para presionar a los gobiernos a responder favorablemente. Los gobiernos tienen la mayoría de los derechos de voto cuando se llega a la votación final sobre un convenio en una CIT. Así que era crucial persuadirlos de votar a favor del “sí”.

La velocidad del proceso oficial en marcha significó que hubieran pocas oportunidades durante 2009-2011 para difundir entre las trabajadoras del hogar, los sindicatos y los aliados de todo el mundo la necesidad de involucrarse, influenciar las respuestas gubernamentales, y preparar a las líderes de las trabajadoras del hogar para las CIT venideras. Sin embargo, para la gran mayoría de las trabajadoras del hogar del mundo, incluso las que ya estaban involucradas en organizaciones, la OIT era algo muy “distante”, poco conocida e inalcanzable. La propuesta de la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar estaba todavía en su infancia.

Este fue el estímulo para la acción. La IDWN naciente utilizó la posibilidad de un convenio internacional como una herramienta de movilización de las trabajadoras del hogar y sus organizaciones en todo el mundo. Luego de la reunión de septiembre, se realizó el primer panfleto para la campaña en la OIT, “**Trabajadoras del Hogar: ¡exijamos respeto y nuestros derechos!**” en seis idiomas a finales de 2008. Éste informaba acerca de la nueva red internacional de organizaciones de trabajadoras del hogar, cómo había surgido y cómo era actualmente. Daba información sobre la OIT y la CIT, sus estructuras y participantes. Describía lo que son los convenios y recomendaciones, detallando el marco de tiempo del proceso hacia la CIT de 2011, cuando el convenio de las trabajadoras del hogar se sometería a votación. Animaba a todos a crear conciencia y ganar apoyos, especialmente entre los sindicatos. Daba sugerencias para establecer contactos con los gobiernos, las oficinas regionales de la OIT, e incluso organizaciones de empleadores, donde fuera posible.



Los recursos eran muy escasos aún, pero con el apoyo de la UITA, WIEGO y SEWA, se lograron conseguir más fuentes de recursos. Poco después de la reunión de septiembre de 2008, llegaron ayudas económicas de FNV Mondiaal (que había apoyado la conferencia del 2006) y el sindicato belga de trabajadores de la alimentación CSC (antiguo afiliado de la UITA), las que permitieron que Anneke van Luijken permaneciera como coordinadora del proyecto por, al menos, un año más.



Al año siguiente llegaron más financiamientos, del fondo holandés ODM3 (vía WIEGO) y la Fondation des Droits de l'Homme au Travail, y pequeñas ayudas financieras de otras fundaciones. Esto significó que para principios de 2009 se pudieron contratar a tres coordinadoras regionales (para Asia, Latinoamérica y África) para construir las bases de la organización (ver página 40). Luego, en junio de ese año, el Grupo Interino de Trabajo se reuniría en Ginebra para establecer formalmente la red, y, muy importante, tener su primera experiencia de estar en una Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) (ver página 38).

Construyendo lazos con los sindicatos

Para las trabajadoras del hogar resultaría crucial la participación y el apoyo de los sindicatos, quienes tienen el papel formal de los trabajadores en la OIT. En los procesos de la OIT, como por ejemplo al responder a los cuestionarios, se espera que los gobiernos consulten con los sindicatos formalmente reconocidos, así como con los empleadores. Los sindicatos son los que van a las CIT cada junio en Ginebra a representar a los trabajadores en las negociaciones.

Los sindicatos serían necesarios para ayudar a convencer a los gobiernos de incluir a representantes de las trabajadoras del hogar en las consultas sobre el convenio propuesto. Podrían y deberían ayudar a las trabajadoras del hogar obtener acceso a las reuniones con los funcionarios de los gobiernos, y a aprender cómo llevar su caso adelante y negociar con ellos. Los sindicatos podrían y deberían proporcionar capacitación sobre qué es la OIT, cómo funciona, qué es un convenio, etcétera. Podrían proveer mucho ánimo y apoyo.

Además, estaba también el fuerte deseo político de tener representantes de las trabajadoras del hogar participando directamente en las negociaciones en las CIT, e incluso en la histórica votación final sobre sus derechos. Esto reforzaría no solo la idea sino también la realidad de las trabajadoras del hogar representándose a sí mismas y siendo respetadas por el rol que tienen y pueden tener. Sin embargo, en el sistema de la OIT, solo sindicatos registrados pueden formar parte de las delegaciones. En consecuencia, para poder obtener un lugar sería necesario que los sindicatos incluyeran a las líderes de las trabajadoras del hogar en sus delegaciones.

Al mismo tiempo, esto significaría que las delegaciones de trabajadores estarían mucho mejor informadas acerca de las necesidades de las trabajadoras del hogar y la realidad de su labor. La delegación de cada país para una CIT se compone de un delegado y dos asesores para cada ítem del orden de día (v.g. para cada comité). Generalmente son altos funcionarios de los sindicatos, que conocen las técnicas y procedimientos de la OIT, pero que tal vez no estén tan familiarizados con la cuestión en particular que se discutirá. En este caso sería crucial que las trabajadoras del hogar pudieran proveerle asesoramiento en detalle durante el transcurso de los debates.

Hubo muchos esfuerzos para persuadir a los sindicatos de todo el mundo de incluir representantes de las trabajadoras del hogar en las delegaciones de sus países. Nunca antes había habido tal énfasis en la inclusión de los trabajadores afectados en las discusiones de la OIT, y mucho menos en una función oficial.



Sin embargo, las cosas no serían fáciles. Algunos sindicatos apoyaban en teoría pero no estaban seguros de alejarse de sus mecanismos usuales, llevando a alguien “de afuera” en su delegación, alguien cuyo comportamiento quizás no podrían “controlar”. La IDWN tuvo que hacer circular una nota para tranquilizarlos.

Había muchos otros sindicatos que no estaban particularmente conscientes o no apoyaban a las organizaciones o los derechos de las trabajadoras del hogar. Fish Ip Pui Yu, Coordinadora Regional para Asia de la IDWN, cuenta: *“Recuerdo que en la CIT de 2009 un representante sindical dijo: ‘Cuando hablamos sobre las necesidades de las trabajadoras del hogar, también tendríamos que hablar de las necesidades de sus empleadores’. Me sentí frustrada. Todo esto era nuevo para muchos sindicatos. ¿Cómo podrían entender?”.*

Además, no en todas partes era políticamente fácil construir alianzas entre las organizaciones de trabajadoras del hogar y los sindicatos formales. Puede haber desconfianza por parte de los sindicatos, que son (o deberían ser) organizaciones democráticas con base de miembros, hacia otras organizaciones que ellos ven como lideradas por profesionales o grupos políticos. Así como otros tipos de asociaciones o redes de trabajadores pueden pensar que los sindicatos son burocráticos o no tan democráticos como dicen. Así que puede haber muchos señalamientos acusatorios. Pero ahora había un marco de tiempo limitado, y demoras eran inaceptables. Siempre que fuera posible, debían dejar de lado las diferencias y encontrar modos de trabajar juntos.

Así que la CSI y UITA (en consulta con la todavía creciente IDWN) continuaron avisando al movimiento sindical de todo el mundo, instándolo a ocuparse de la cuestión. Cuando el cuestionario oficial (ver página 28) se envió en abril de 2009, tanto la CSI como la UITA mandaron circulares a sus afiliados en todo el mundo, animándolos a involucrarse y dándoles ideas para las respuestas. También llamaron la atención sobre las fechas límite para el reenvío de las respuestas a la OIT. Proveyeron información técnica y aconsejaron sobre cómo responder y cómo mejor ejercer presión sobre las otras partes (gobiernos y empleadores) para que también respondieran apropiadamente. Y, muy importante, urgieron a los sindicatos a ponerse en contacto con las organizaciones de trabajadoras del hogar, y unir las a la lucha.

Mientras tanto, la OIT avanzó también, informando a sus tres bases (sindicatos, gobiernos y empleadores) en todo el mundo. En abril de 2010, una edición especial de la revista “Trabajo” de la OIT se dedicó a las trabajadoras del hogar y al camino hacia una nueva norma. La revista incluía un artículo de Manuela Tomei, Directora del Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo de la OIT (TRAVAIL). Otras oficinas y programas de la OIT en varios países dieron también su valioso apoyo, ayudando a poner a las organizaciones de trabajadoras del hogar en contacto con los sindicatos, así como oficinas gubernamentales e investigadores académicos que tuvieran información para compartir. En algunos lugares, la OIT proporcionó capacitación para ayudar a las trabajadoras del hogar a participar. También apoyó la concientización pública en los medios de comunicación.

Era entonces esencial que las organizaciones de trabajadoras del hogar que no eran sindicatos, así como sus aliados en las ONG, supieran lo que pasaba y se involucrasen. Así que la IDWN alentó a todos sus miembros a ponerse en contacto con los sindicatos, gobiernos y, donde fuera posible, empleadores, para persuadirlos de la seriedad del momento y, en muchos casos, ayudar a acrecentar el nivel de entendimiento sobre el trabajo en el hogar y la necesidad de un cambio positivo.

Este esfuerzo fue muy exitoso. El pedido de información de la OIT en 2009 (ver la página anterior) recibió respuestas de 103 estados miembros, incluidos 75 gobiernos, según se afirma un número inusualmente alto. Es más, las organizaciones de trabajadoras del hogar de muchos países contaron que ahora tenían un estatus y un perfil mucho más elevados entre los sindicatos y los funcionarios estatales, y a veces entre los empleadores también. Finalmente estaban siendo consultadas acerca de estos temas de tanta importancia para ellas, y se las tomaba en serio.

Para más información

Manuela Tomei, **“Trabajo decente para los trabajadores del servicio doméstico: Hacia nuevas normas internacionales del trabajo”**, OIT, Revista Trabajo, No. 68, abril de 2010: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_142294.pdf

Deirdre McCann y Jill Murray, **“The Legal Regulation of Working Time in Domestic Work”**, OIT TRAVAIL, Conditions of Work and Employment Series, No.27, 2010: www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2010/110B09_298_engl.pdf

Claire Hobden, **“Winning Fair Labour Standards for Domestic Workers: Lessons Learned from the Campaign for a Domestic Worker Bill of Rights in New York State”**, OIT, GURN Discussion Paper No.14, 2010: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---ac-trav/documents/publication/wcms_149488.pdf



EEUU

“Nuestras victorias fueron inspiradoras para la federación sindical AFL-CIO en tiempos de retrocesos para los trabajadores y concretamente para los inmigrantes. Ellos nos ayudaron a mantenernos informadas, y regularmente nos reuníamos o nos comunicábamos por teléfono. Se aseguraron de que nos incluyeran en las reuniones tripartitas. La revisión de los documentos oficiales fue exhaustiva, y los funcionarios del sindicato (y otros, como los del National Employment Law Project y el Institute for Policy Studies) nos guiaron en todo el proceso. Hicimos incluso nuestra ‘tarea’ entre las reuniones, y realizamos el proceso de consulta en la NDWA para establecer nuestras propias prioridades. La AFL-CIO sabía lo que era participar en la CIT, y nos ayudó a entender los diferentes participantes y el proceso.

Nuestra relación con los sindicatos permanece fuerte al día de hoy. Construimos una buena relación con el Departamento de Trabajo también. Una de sus directoras, Carol Pier, había escrito sobre las trabajadoras del hogar cuando trabajaba en Human Rights Watch, y le dio luz verde a su personal. Todo el equipo del Departamento del Trabajo era maravilloso. En cambio, nunca pudimos construir una buena relación con el representante de los empleadores de los EEUU”

Jill Shenker, National Domestic Workers’ Alliance (NDWA), EEUU.

“Recibimos capacitación sobre cómo participar en los debates, cómo estudiar y reconocer los puntos más importantes al leer un convenio... También aprendimos que estábamos presionando a las Naciones Unidas... Aprendimos cómo acercarnos a los gobiernos y obtener información y apoyo. Así que fue una capacitación muy importante acerca de cómo convencer a la gente para que nos apoyara. La red internacional fue muy buena. Ahora me doy cuenta cuán importante fue Karin (Pape) al guiarnos durante todo el proceso”

Juana Flores, National Domestic Workers’ Alliance (NDWA), EEUU.

Sudáfrica

En Sudáfrica, las trabajadoras del hogar han tenido los mismos derechos que cualquier otro trabajador desde la caída del Apartheid en 1994. Aquí, el sindicato de trabajadoras del hogar SADSAWU se benefició del hecho de que el Ministro de Trabajo hubiera formado parte de la lucha y estuviera abierto a los sindicatos. La federación sindical COSATU alentó el contacto directo entre El Departamento de Trabajo y SADSAWU, y apoyó las demandas de las trabajadoras del hogar. SADSAWU también alentó a activistas de género y ONG de apoyo a trabajadores a que realizaran cabildeo en torno a esta cuestión. Así es que finalmente el gobierno se comunicó con SADSAWU y lo consultó sobre las respuestas al cuestionario y los informes de la OIT. *“Tienes que demostrar que sabes de lo que estás hablando”*, comentó Myrtle Witbooi, Secretaria General de SADSAWU. Felizmente, el Social Law Project de la Universidad de Western Cape (ver página 42) pudo ayudarlas con las respuestas a los documentos oficiales.

Trinidad y Tobago

“Escribimos una carta al Ministro de Trabajo y nos llamó a una reunión con todos los interesados. Fue una buena reunión. Pude llevar trabajadoras del hogar conmigo, y ellas hablaron. Así que el gobierno pudo conocer la situación, y logramos que respondieran al cuestionario. De hecho, los sindicatos dijeron ¡que era la primera vez que el Gobierno respondía a un cuestionario! Al principio el gobierno dijo que no aceptaría un convenio, pero para el 2011 el gobierno había cambiado y un ex líder sindical, Errol McLeod, fue nombrado ministro. Él alentó al gobierno a firmar, e incluso instó a los empleadores a aceptar”

Ida le Blanc, NUDE, Trinidad y Tobago

Indonesia

En Indonesia, a comienzos de 2010, el proyecto de la OIT para combatir el trabajo forzado y el tráfico de trabajadores migrantes lanzó una breve campaña en la que reunió a la red de trabajadoras del hogar Jala-PRT con federaciones sindicales, ONG y ministerios del gobierno para llamar la atención a la sociedad sobre la situación de las trabajadoras del hogar. Se hicieron reuniones y se organizaron debates en radios locales.

Se armó una “servilleta” gigante, hecha de cuadrados cosidos por trabajadoras del hogar de varias ciudades. El Jala-PRT la introdujo de contrabando al Parlamento, para poner más presión sobre los políticos.

www.ilo.org/jakarta/whatwedo/eventsandmeetings/WCMS_122355/lang-en/index.htm



CIT 2009: ganando experiencia de primera mano

Iba a ser muy importante preparar a las representantes de las trabajadoras del hogar para el funcionamiento real de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, así que se decidió llevar a algunas de ellas, mayormente del grupo de trabajo interino (ver página 29) a la CIT de 2009. Se invitó a representantes de SADSAWU (Sudáfrica), NUDE (Trinidad y Tobago), SINT-TRAHOL (Perú), CHODAWU (Tanzania), NDWA (EEUU), CONLACTRAHO (Latinoamérica y Caribe) y ADWN (Asia).

Allí, se concentraron en un comité de establecimiento de normas en particular, el del VIH-SIDA, para poder conocer sus procedimientos y procesos. Entre las sesiones formales recibieron capacitación por parte de funcionarios de la OIT y de Karin Pape, Asesora Regional para Europa de WIEGO y especialista en la OIT, quien dentro de poco también ocuparía el cargo de Coordinadora Interina de la IDWN. Discutían lo que habían aprendido y lo que significaría su participación en un comité el año entrante. Mientras estuvieron allí, aprovecharon la oportunidad para hacer cabildeo ante sus gobiernos y representantes sindicales, demandándoles la presencia de representantes de las trabajadoras del hogar en las delegaciones nacionales de 2010 y 2011.

“Aprendíamos sobre la marcha, todos los días. Daba un poco de miedo, pero Karin nos guió y explicó lo que sucedía, y lo logramos. Entonces pensé: ‘¡Ahora estamos listas para el 2010!’”

Myrtle Witbooi, directora de IDWN, y SADSAWU, Sudáfrica.

“El apoyo recibido en 2009 fue muy importante, una gran idea a pesar de la inversión en recursos. El personal clave de la OIT hizo la diferencia. Personas como Luc Demaret de ACTRAV y Manuela Tomei de TRAVAIL fueron muy amables con nosotras. Me impresionaron su dedicación y sus conocimientos. Realmente nos ayudaron a educarnos en el proceso”.

Jill Shenker, NDWA, EEUU.

“Los edificios de la OIT y de la ONU eran tan grandes. No imaginábamos poder entrar en estructuras y procesos así. Es muy complicado de entender, y cuando fui en 2009, me sentía todavía un ‘tigre de papel’: aún si conseguimos una norma, si los gobiernos no responden, ¿qué podríamos hacer? Pero al estudiar el proceso, cambié de idea: que la negociación incluye diferentes partes y al menos nos da una plataforma. Y la gente del apoyo técnico nos ayudaría. Sería un proceso paso a paso de cooperación a lo largo de un tiempo, no un taller de 2 o 3 días”.

Fish Ip Pui Yu, Coordinadora regional para Asia, IDWN.

“Estar en la CIT de 2009 fue una gran experiencia. Otra trabajadora del hogar, Gillian Atwell, vino también conmigo. Agradecemos la información de ACTRAV sobre los procesos en la OIT. Nos sentamos a ver cómo funcionaba un comité tripartito. El estar allí nos dio un sentimiento de importancia, muy poderoso. Nos encontramos con gente de todo el mundo y compartimos también experiencias, lo que nos hizo más fuertes, sabiendo que buscamos los mismos objetivos. Conocimos las estrategias que funcionan en otros países. Nos dio ánimo y confianza. Cuando volvimos a casa, realizamos reuniones para informar a las trabajadoras del hogar. Ellas adoran escuchar a otra trabajadora como Gillian, las hace querer formar parte de la lucha”.

Ida le Blanc, NUDE, Trinidad y Tobago.

Durante la CIT de 2009, las líderes de las trabajadoras del hogar también aprovecharon la oportunidad de aumentar el conocimiento sobre las discusiones que empezarían el año entrante, especialmente entre los sindicalistas. El grupo realizó un evento paralelo y participó en otros, como el organizado por el Comité Coordinador Internacional (CCI) sobre la organización en la economía informal. Allí, informaron a todos sobre el proceso en marcha para un convenio sobre las trabajadoras del hogar, por qué era necesaria, y cuál era el apoyo que las trabajadoras del hogar necesitaban de ellos, a escala nacional e internacional.

Se lanza la IDWN

La presencia de las representantes de las trabajadoras del hogar en la CIT de 2009 en Ginebra dio también la oportunidad de lanzar formalmente la Red Internacional de Trabajadoras del Hogar (IDWN). Se formó un Comité de Dirección, presidido por Myrtle Witbooi de SADSAWU (Sudáfrica) y con representantes y coordinadoras regionales de organizaciones de trabajadoras del hogar de África, Asia, Latinoamérica y el Caribe como titulares de cargos. (Desafortunadamente, Europa quedó sin representación formal en la IDWN en aquel momento.) Se definieron los roles de las titulares de cargos y coordinadoras, y se acordó un plan de acción.

Poco tiempo después, a mediados de 2009, la Asesora para Europea de WIEGO y sindicalista alemana Karin Pape se convirtió en la Coordinadora Interina de la red. Karin había participado en muchas CIT como parte de la delegación de trabajadores alemanes, y actuado como nexo entre WIEGO y la OIT. Su conocimiento y experiencia sobre la OIT y su funcionamiento se demostrarían inmensamente útiles para la IDWN en este período vital entre las CIT de 2010 y 2011.

Para ese momento, la IDWN había recaudado fondos para tres coordinadoras regionales, una para África, Asia y Latinoamérica respectivamente. Ellas resultaron ser la “columna vertebral”, en palabras de Karin, al coordinar las actividades de las organizaciones de trabajadoras del hogar y sus aliados en cada región.



Estas coordinadoras regionales ya habían empezado a trabajar con los contactos existentes entre las organizaciones de trabajadoras del hogar, y a encontrar nuevos cuando era posible. Durante este período, se reunieron en los talleres regionales y subregionales, y llevaron a cabo otras actividades para aumentar la conciencia sobre la movilización creciente y el proceso en marcha en la OIT, alentando a todos a participar. Invirtieron tiempo en reunir las preocupaciones y demandas de las trabajadoras del hogar, que podían sintetizarse en las demandas claves en las que la IDWN se concentraría en las negociaciones, como se señalaba en la “plataforma de reivindicaciones” en la CIT en 2010 (ver página 55). Las coordinadoras aconsejaron sobre cómo contactarse con los gobiernos y sindicatos, como parte del proceso de consulta de la OIT. También sugirieron cómo sería estar en una CIT, y urgieron a las representantes de las trabajadoras del hogar a que trataran de ser incluidas en las delegaciones oficiales. Algunas de las que participaron en los talleres participaron efectivamente en una, o varias, CIT (ver página 46).

En África, por ejemplo, la Coordinadora Regional de la IDWN, Vicky Kanyoka (anteriormente en el sindicato CHODAWU de Tanzania), había logrado ponerse en contacto con nueve organizaciones de trabajadoras del hogar para 2009 (número que se duplicó para 2011). Organizó reuniones subregionales con ellas en África Oriental en 2009, y en África Occidental y Meridional en 2010. Ayudó a estas organizaciones a construir lazos con los sindicatos en sus países, y a presentar sus demandas ante ellos. Donde fue necesario, escribió a las federaciones sindicales para presentarles las organizaciones de trabajadoras del hogar. También contactó a los consejos regionales sindicales SATUCC (África Meridional) y EATUC (África Oriental) para pedirles que apoyaran e hicieran cabildeo durante los foros regionales intergubernamentales SADC y EAC.

Era clave el que las organizaciones de trabajadoras del hogar se pusieran en posición de influenciar a sus gobiernos. Así que Vicky hizo circular modelos de cartas para hacer cabildeo. Se reunió con funcionarios del gobierno en muchos países africanos, y envió correos electrónicos a ministros de trabajo y congresistas en otros países. Al final, las organizaciones de trabajadoras del hogar del continente, en países como Kenia, Tanzania, Uganda y Sudáfrica, formaron parte de las consultas tripartitas para discutir las respuestas de los países a los cuestionarios de la OIT (ver página 28).

A medida que se acercaban las CIT de 2010 y 2011, Vicky también ayudó con cierto éxito a convencer a los sindicatos para que incorporasen a líderes de las trabajadoras del hogar en sus delegaciones oficiales. Incluyeron, por ejemplo, a Evelyn Mulo de KUDHEIHA en Kenia, África Oriental (ver página 70), y Raimi Fatou de SYNEM, Benín, África Occidental.

Mientras tanto, en Asia, la Coordinadora Regional Fish Ip Pui Yu hizo un trabajo similar, estimulando el interés y apoyo entre las organizaciones de trabajadoras del hogar, sindicatos, aliados y gobiernos. Logró que Sonu Danuwar, de NIDWU en Nepal (ver página 60), fuera asesora oficial de la delegación de su país en 2011. Sin embargo, no tuvo éxito en ningún otro país asiático. Algunos sindicatos dijeron que era muy difícil hacer que sus gobiernos accedieran. Otros simplemente no respondieron.

En Latinoamérica, Marcelina Bautista, que era simultáneamente Coordinadora Regional de la IDWN y Secretaria General de la organización regional CONLACTRAHO (ver página 4), trabajó muy duro también. Varios gobiernos se mostraron favorables, pero muchos de los sindicatos, a pesar de apoyar la cuestión en general, se rehusaron incluir trabajadoras del hogar en sus delegaciones. Hubo excepciones: la federación CUT en Brasil envió una numerosa delegación de trabajadoras del hogar a las CIT. La falta de fondos hizo que las trabajadoras del hogar tuvieran que dormir en el sótano de la UITA en Ginebra, pero estuvieron felices de poder formar parte de las negociaciones.

Otra área de trabajo de la IDWN era la de buscar apoyos que permitieran tener más espacio en los medios de comunicación en los países de las trabajadoras del hogar. En Asia, la Coordinadora Regional Fish Ip Pui Yu ayudó a las trabajadoras del hogar a desarrollar contactos con periodistas, para acceder a la radio y la televisión. Cuenta: “Para muchas de las que habían sido hasta ese momento invisibles para la sociedad, cosas como contactar a periodistas y saber cómo ganar su interés eran completamente nuevas. Y hay diferencias culturales también. Algunas están menos dispuestas a ponerse al frente, y necesitan apoyo para ser más firmes. Así que tomé fotos, les presenté gente, etcétera”.

Es cierto, también, que algunas líderes de las trabajadoras del hogar necesitaban ayuda para pasar de simplemente hablar acerca del abuso que enfrentan y la falta de justicia a ganar interés y apoyo basados en las posibilidades reales de un cambio constructivo.

Al acercárseles de la manera apropiada, los periodistas y productores de radio y TV se mostraron abiertos a la cuestión. En Inglaterra, en agosto de 2010, por ejemplo, apareció Justice for Domestic Workers (J4DW) en la conocida serie documental “Dispatches”, en un programa llamado “las esclavas secretas de Gran Bretaña” que destacaba la situación particularmente abusiva de las trabajadoras del hogar migrantes que trabajaban en casas de diplomáticos en Londres www.channel4.com/programmes/dispatches/episode-guide/series-69/episode-1. En algunos países, como Tanzania, el acceso a la radio resultó particularmente útil, ya que muchas trabajadoras del hogar escuchan la radio mientras trabajan.

A nivel internacional, sin embargo, no iba a ser fácil para las trabajadoras del hogar el construir lazos entre sí, dadas las diferencias lingüísticas y los recursos limitados. WIEGO ayudó mucho con la traducción e interpretación entre el inglés y el español. Barbro Budin, de la UITA, colaboró con sus contactos en los países francoparlantes de África occidental. En muchos países asiáticos, sin embargo, ningún idioma europeo resulta familiar, y mucho menos para las trabajadoras del hogar. Particularmente las trabajadoras del este asiático juzgaron esto difícil. La interpretación profesional de calidad es vital, dice Fish Ip Pui Yu: “Si no, no es respetuoso para con ellas. Si no entienden lo que está pasando, es difícil para ellas y para otras trabajadoras que quieran conectarse con la red internacional”. Aún así, los intérpretes profesionales “no necesariamente saben cómo traducir lo que las trabajadoras del hogar dicen, especialmente acerca de aspectos culturales”.



Fish nos cuenta cómo, para superar las barreras lingüísticas en su región, utilizó imágenes para ayudarse a sí misma y a otras líderes a conocerse entre sí. Al mismo tiempo, hubo algunas jóvenes líderes como Sonu Danuwar de NIDWU (Nepal) y Savuti de Tunas Mulia (Indonesia) que decidieron aprender inglés para poder comunicarse entre sí y, muy importante, poder hablar por sí mismas ante el resto del mundo.

A través de actividades similares, también en Europa la IDWN apoyó y animó a las organizaciones de trabajadoras del hogar a incrementar su membresía y activismo, y establecer vínculos entre ellas más allá de las fronteras. También fue de ayuda el contacto entre ellas y organizaciones internacionales como la FES (Alemania) y Solidarity Center (EEUU) que pudieron ayudarlas con material de apoyo para desarrollar sus actividades.

Reuniendo información

Los datos y la información sobre el trabajo en el hogar estaban creciendo, pero esto también necesitaba organizarse. La IDWN y sus aliados sabían que tenían que hacer más visible al sector y a su contribución económica y social masiva, especialmente si querían persuadir a los negadores y los escépticos de la necesidad de un convenio. WIEGO y UITA ya tenían experiencia en tales negativas de la negociación del convenio sobre el trabajo a domicilio (C177) en 1995-1996. Los empleadores habían intentado argumentar que los trabajadores a domicilio no eran un grupo tan significativo, por lo que no era necesaria una norma internacional.

Varios programas y oficinas de la OIT en todo el mundo (ver páginas 24-25) habían producido informes y estadísticas acerca de diferentes aspectos del sector, como por ejemplo trabajadoras del hogar migrantes o niñas, o sobre las trabajadoras del hogar en lugares precisos, como Indonesia o Ghana. También lo habían hecho ONG internacionales como Human Rights Watch. Había también investigadores académicos que habían estado trabajando con organizaciones de trabajadoras del hogar en diferentes partes del mundo. Este grupo incluía al Dr. Yuniyanti Chuzafah, de la Universidad de Leiden (Holanda), y otros de la Arab Women Academic Network, que estudiaban la situación de las trabajadoras del hogar migrantes en Medio Oriente. La Dra. Mary Goldsmith Connolly, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, había trabajado durante muchos años en países de Latinoamérica. Bridget Anderson, de Compass (Universidad de Oxford), colaboraba con trabajadoras del hogar migrantes en el Reino Unido. Mientras tanto, en Sudáfrica, D'Arcy Du Toit y Dr. Fairuz Mullagee del Domestic Workers Research Project de la Universidad Western Cape, y la profesora Jennifer Fish de la Universidad Old Dominion (EEUU), trabajaban con el sindicato SADSAWU.

Sin embargo, hacía falta un cuadro más grande, global, así como mucha más información, para combatir los argumentos que gobiernos y empleadores iban a usar posiblemente. WIEGO estaba bien posicionada para ayudar, puesto que su red de investigadores académicos ya trabajaba sobre la economía informal, especialmente sobre las trabajadoras. Así que WIEGO empezó a fomentar una base de conocimientos mucho más fuerte sobre el trabajo en el hogar, y publicó informes de sus investigaciones en su sitio web, para sumarlos a lo que la OIT y otros estaban haciendo.

Una tarea importante era la de demostrar cuánta gente trabajaba en el sector. La mayoría de los gobiernos del mundo no había jamás recolectado datos sobre el número de las trabajadoras del hogar, y mucho menos calculado su contribución a cifras como el Producto Bruto Interno (PBI). Algunos de los adversarios al convenio podrían utilizar el argumento de que éste no se aplicaría a tanta gente, y que por esa causa no era lo suficientemente importante.

A principios de 2009, WIEGO publicó una hoja informativa que reunía los datos conocidos sobre las trabajadoras del hogar en todo el mundo. Esto mostraba que se sabía muy poco acerca de los números reales de gente haciendo este trabajo, pero despertó la atención sobre las organizaciones que se estaban construyendo, y sobre sus demandas. Al año siguiente, a tiempo para las primeras discusiones de la CIT 2010, IDWN solicitó a investigadores de la Universidad de Kassel en Alemania que elaboraran un resumen de todos los datos conocidos a nivel mundial hasta el momento, y WIEGO produjo uno específico sobre Latinoamérica. Un año después, OIT-TRAVAIL realizó también una encuesta estadística. Ahora nadie podía negar que millones de personas, mayormente mujeres, fueran trabajadores del hogar en las casas de otros en todo el mundo.

Mientras tanto, había otros temas que probablemente despertarían polémica. Uno era la regulación del tiempo de trabajo en los hogares. En 2010, la oficina de la OIT-TRAVAIL publicó un estudio al respecto, e incluyó el modelo de una ley para que la considerasen los formuladores de políticas. En mayo de 2011, justo a tiempo para las discusiones finales, OIT-TRAVAIL publicó notas informativas sobre otras cuestiones como los salarios y la medición de la contribución económica del sector del trabajo en el hogar.

Otra área problemática era la de salud y seguridad ocupacional. WIEGO ya la estaba investigando en relación al trabajo informal, e incluyó a las trabajadoras del hogar en las investigaciones que encomendó en dos países: Brasil y Tanzania. Allí se revelaron los riesgos que corrían las trabajadoras del hogar en su labor, pero también mostró que la mayoría de ellas no eran todavía conscientes de sus derechos legales, y tenían poco contacto con autoridades en la materia. Sin embargo, esto se debía a la actitud oficial poco favorable y los bajos recursos, más que a imposibilidades legales o prácticas. En algunos países, como Suecia y Uruguay, ya existían derechos y sistemas de inspección tanto para el trabajo en el hogar como para pequeñas granjas, que tienen condiciones de espacio y trabajo similares a los hogares.



Este tipo de actividades implicaban que las organizaciones de trabajadoras del hogar de todo el mundo y su red, la IDWN, estaban desarrollando cada vez más sus lazos con investigadores académicos. Éstos se demostrarían de inmensa ayuda incluso durante las negociaciones, proveyendo información valiosa para utilizar contra las voces negativas (ver página 58).

Para más información

OIT-IPEC, “**Trabajo doméstico: Hechos y cifras mundiales**” sobre el trabajo infantil en el trabajo del hogar, 2007: www.ilo.org/ipec/areas/Childdomesticlabour/lang-es/index.htm

WIEGO, “**Informal Workers in Focus: Domestic Workers**”, enero de 2009: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/resources/files/WIEGO_Domestic_Workers_0.pdf

IDWN/UITA/WIEGO, “**Domestic Workers in Latin America: A Statistical Profile**”, 2010: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Tokman_WIEGO_WP17.pdf

IDWN, “**Trabajadoras del hogar de todo el mundo: Resumen de datos estadístico y estimaciones disponibles**”, 2010: http://www.idwn.info/sites/default/files/publications/Statistical%20Data_SPANISH%20HR.pdf

Helen Schwenken y Lisa-Marie Heimeshoff (eds.), “**Domestic Workers Count: Global data on an often invisible sector**”, Kassel University Press, 2011: www.uni-kassel.de/upress/online/frei/978-3-86219-050-8.volltext.frei.pdf

OITTRAVAIL, “**Estimaciones a nivel mundial y regional**”, Nota de información No.4, mayo de 2011: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_159562.pdf

Manuela Tomei, Directora de OIT-TRAVAIL, produjo un breve video en mayo de 2011, justo antes de las negociaciones finales de la CIT sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras del Hogar, explicando cómo la adopción de una nueva norma ayudaría a las trabajadoras del hogar de todo el mundo: <http://www.youtube.com/watch?v=gP9i2YxMwWc>

Jamaica

“Los documentos de la OIT llegaron al Jamaican Bureau of Women’s Affairs, y ellos nos consultaron, pero nosotras no sabíamos mucho de la OIT. No estábamos al tanto de esas cosas en ese entonces.

Había perdido contacto con Ida, de Trinidad, con quien antes me escribía. Ella envió una carta al Bureau of Women’s Affairs y al ver esa carta, le respondí. Ella nos envió información sobre la IDWN y la CIT, y dijo: ‘Tienen que participar. No hay dinero para ello, pero traten de encontrar un modo para venir’. Así que averigüé en la web sobre la OIT y la IDWN, para informarme y para transmitirlo a nuestros miembros. También le escribí a Karin, de la IDWN, y ella me envió un paquete informativo.

En 2010 le escribí a nuestro ministro de trabajo, y le dije que era imperativo que tuviéramos una representante de las trabajadoras del hogar en la delegación, a lo que se accedió: me convertí en asesora de la delegación de trabajadores jamaíquinos. Ya estábamos en contacto con sindicatos, y no hubo problema. También nos reunimos con empleadores, que no se opondrían a un convenio.

Cuando llegué a la CIT en 2010, sin embargo, fue todo nuevo. No había recibido preparación de parte de nadie, pero no era ciega. Había buscado en internet y leído acerca de los diferentes tipos de sesiones y comités. Y la representante de los empleadores jamaíquinos fue de mucha ayuda. Ella me ayudó a conseguir el pase del bus en Ginebra y a registrarme para la conferencia. Me explicó la importancia de recibir el resumen oficial cada mañana, para ver dónde y cuándo eran las reuniones.

Debo agradecer a todos: IDWN, UITA, WIEGO, CSI, OIT, FES, ONU Mujeres, al gobierno de Jamaica y la representante de los empleadores. Nos tomaron de la mano, y me saco el sombrero ante ellos. También quiero agradecer al pueblo de Jamaica que nos apoyó. Cuando estamos en la radio y en los diarios, ahora escriben y llaman, preguntando: ‘¿Por qué está tomando tanto tiempo la ratificación?’”

Shirley Pryce, Jamaica Household Workers’ Association (JHWA), Jamaica

Ver página 57 para más información sobre Shirley y lo que es dar un discurso en el Salón de la Asamblea General de la ONU y votar a favor de un convenio.



4. Estar ahí, ¡y ganar!

Junio de 2010 marcó el comienzo de las negociaciones sobre el convenio y la recomendación propuestas sobre “trabajo decente para las trabajadoras del hogar”. A medida que llegaban las representantes de las trabajadoras del hogar a Ginebra, crecían el entusiasmo y el nerviosismo.

Llevarlas hasta allí había requerido mucho trabajo y preparación. Además de las campañas de concientización, la construcción de alianzas, etcétera, hubo muchos obstáculos que sortear. Obviamente, uno era el financiero, para hacer posible que el mayor número posible de representantes de las trabajadoras del hogar estuviera allí. De nuevo, prestaron su apoyo organizaciones como la FES (Alemania) y los sindicatos afiliados a la UITA, así como también Solidarity Center (EEUU), el Canadian Labour Congress, y otros.

Otro obstáculo a superar era el hecho de que muchas representantes de las trabajadoras del hogar no tenían pasaporte aún, y cada una de ellas necesitaba también una visa para ingresar a Suiza. Así que tuvieron que viajar a las capitales de sus países para tramitarlos, y muchas necesitaron ayuda para ello. En un país grande, conseguir documentos de viaje podía implicar tomarse cuatro días de trabajo. Algunas embajadas suizas cuestionaron incluso la necesidad de que una cocinera o una trabajadora del hogar viajara a Ginebra, y hubo que convencerlas de otorgar la visa.

Y también estaban las tres semanas de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en las que debían permanecer en Ginebra. Algunas trabajadoras debieron negociar muy cuidadosamente con sus empleadores. En algunos casos, a último momento éstos se rehusaron permitirles el viaje. De cualquier modo, otros aceptaron, y les permitieron utilizar para ello sus vacaciones anuales, o una licencia sin goce de sueldo. Así que felizmente, en 2010 y 2011, varias docenas de trabajadoras del hogar pudieron llegar allí para formar parte del histórico proceso.

A pesar de la preparación que hubieran podido tener en casa, realmente participar en largas discusiones legales y técnicas era nuevo para muchas de ellas. Dentro de los procedimientos formales de la CIT hay muchas reglas que son difíciles de entender. También tenían una complicada agenda de reuniones, cada día, durante dos semanas. Puede ser una experiencia desalentadora para un recién llegado. Algunas representantes de las trabajadoras del hogar habían logrado ir a la CIT 2009 para prepararse (ver página 38). Pero en 2010 y 2011, había cada vez nuevas participantes para las que todo era nuevo. Así que la IDWN organizó en ambos casos una reunión previa de dos días, anterior a la CIT, en el edificio de la UITA en Ginebra. Allí, las representantes de las trabajadoras del hogar y los miembros de los grupos de apoyo técnico se reunieron, se conocieron, discutieron sus roles, y recibieron informes sobre lo que iba a acontecer.

“La gente de la OIT nos ayudó a entender términos técnicos como ‘tripartito’, y nos explicaron el proceso de votación. También nos aconsejaron sobre cómo manejarnos durante las discusiones, en especial sobre mantenernos calladas, algo difícil para nosotras... Aquí en los EEUU, no dudamos en exponer nuestras opiniones... El valor de los talleres fue el de enseñarnos a escuchar y hablar a nivel internacional. Aprendimos a reconocer los diferentes puntos de vista y a entender el contexto de los diferentes países. Su ayuda fue muy importante para negociar exitosamente”.

Guillermina Castellanos, National Domestic Workers’ Alliance, EEUU

La IDWN entregó una agenda completa de las dos semanas venideras, con mapas de la ubicación de los diferentes edificios del complejo de las Naciones Unidas en Ginebra, horarios de los buses, información sobre cómo registrarse, etc. Aquellas que habían estado antes allí dieron consejos sobre la compleja agenda de reuniones. Por ejemplo, cada una tenía que recoger una copia del Boletín Diario que la OIT distribuye cada mañana, para saber exactamente dónde y cuándo es cada reunión. Debían saber dónde sentarse, dependiendo de su estatus de “Delegada” oficial o de “Observadora”. Debían llegar a tiempo y, las que formaban parte de las delegaciones oficiales, permanecer durante todo el tiempo que durasen las sesiones, por si se convocase a una votación. Allí también se discutieron las manifestaciones que la IDWN había planeado hacer en Ginebra en colaboración con sindicatos suizos, las reuniones paralelas que fueron realizadas por asociaciones aliadas (ver página 61), y quién representaría a la IDWN en cada una.

Fue esencial ayudar a cada una a mantener un registro del complicado proceso a medida que se desarrollaba y a continuar sintiéndose involucrada. El Grupo de Trabajadores se reunía cada mañana a las 9, para revisar la situación de las negociaciones, pero había mucha información técnica que absorber en solo una hora. Así que a las 8 a.m., cada día, durante dos semanas, la IDWN hacía su propia reunión, para que las trabajadoras del hogar y el equipo de apoyo técnico pudieran compartir sus noticias y hacer lo mejor para clarificar cualquier cuestión. También identificaban las oportunidades para hacer discursos, y decidían quién hablaría. Las representantes de las trabajadoras del hogar transmitían luego las ideas y sugerencias de estas reuniones de la IDWN al resto de sus delegaciones, y al portavoz del Grupo de Trabajadores (ver página 51) y viceversa.

Este proceso ayudó a que todos compartieran un entendimiento de la situación actual y la mejor estrategia, y mantuvo a las trabajadoras del hogar y sus demandas involucradas de cerca en las negociaciones. Estas reuniones también atrajeron a las trabajadoras del hogar que habían llegado con sus propias delegaciones y no participaban aún en la IDWN.



Además, la IDWN logró que muchas de las representantes de las trabajadoras del hogar y el equipo de apoyo técnico pudieran quedarse en el mismo lugar, justo al otro lado de la frontera francesa. Allí compartieron cuartos, compras y comidas. Socializaron, y lograron conocerse mejor, organizaron transportes, etc. Algunas noches se reunieron para compartir canciones y poemas (ver página 49). También intercambiaron ideas e información acerca de los procesos técnicos de cada día. Todo esto las ayudó a apoyarse mutuamente y construir amistades, solidaridad y confianza para ese proceso que era tan extraordinario para ellas y para el futuro de la red.



Foto: WIEGO

El poema de Guille

Guillermina Castellanos, de National Alliance of Domestic Workers (NDWA), EEUU, escribió este poema durante la CIT 2011.

*Aquí estamos otra vez con orgullo y dignidad
Negociando un Convenio para toda nacionalidad
Sí, este año 2011 lo vamos a lograr
Vamos, vamos, OIT, con mucha felicidad.*

*Trabajando las tres partes sí lo vamos a lograr
Entendemos que el Convenio es una necesidad
Para cambiar las condiciones de mujeres y niños
Trabajando con Hallima y su delegación.*

*Ganaremos el Convenio y la Recomendación
Sí, ya tendremos un Convenio y la Recomendación
Con nuestras sub, sub, sub enmiendas tendremos la solución
Vamos los trabajadores, a pasar esta información.*

*Tener un trabajo decente es la recomendación
Trabajando todas juntas, cambiaremos esta situación
Viva el Convenio y la Recomendación
Viva, viva el Convenio y la Recomendación*

*Nuestras mujeres y niños salgan de esa situación
Vamos con los gobiernos para que tomen acción
Y a si todos unidos firmen su ratificación
Tenemos que organizarnos y cambiar la situación*

*Vamos, vamos OIT
No debemos de parar
Que no pare nuestra lucha
Vámonos a organizar.*



“Orgullosas portadoras de ‘T-badges’”

Los esfuerzos de la IDWN para lograr que las líderes de las trabajadoras del hogar formaran parte de las delegaciones oficiales de las CIT (ver páginas 33) fueron enormemente exitosos.

En 2010, 11 líderes de las trabajadoras del hogar fueron “orgullosas portadoras de ‘t-badges’”, en palabras de la entonces coordinadora de la IDWN Karin Pape. “T-badge” es la credencial que se otorga a los delegados sindicales (por Trade Union, en inglés), así como también las hay “E” para empleadores y “G” para gobiernos. Los “T-badges” significaban que las líderes de las trabajadoras tenían estatus oficial para desempeñar una función plena y el derecho a sentarse en el salón principal de los procedimientos, junto con otros delegados sindicales de su país. Esto ahora les daba a las trabajadoras del hogar verdaderamente el respeto y reconocimiento que merecían.

A la hora de la segunda discusión en 2011, hubo incluso más (unas 20) representantes de las trabajadoras del hogar en las delegaciones oficiales. Algunas tenían incluso el mandato de sus delegaciones para presionar el botón en la votación final: para votar a favor de su convenio.

Otras representantes de las trabajadoras del hogar fueron incluidas en las delegaciones de los sindicatos globales UITA y CSI. Bajo las normas de la CIT, esto significaba que podían participar en los procedimientos oficiales, incluyendo las sesiones del Grupo de Trabajadores, aunque sin derecho a voto.

Además de esto, hubo muchas más representantes de trabajadoras del hogar en las CIT, invitadas por organizaciones como WIEGO, el Migrant Forum in Asia (MFA), Human Rights Watch y Anti-Slavery International. Ellas y sus aliados de las ONG, campañas y universidades llenaron la tribuna para los observadores que están a un lado del salón. Desde ahí siguieron los procedimientos del Comité Tripartito, hora tras hora, día tras día, durante dos semanas.



Foto: WIEGO

Juan Somavia, Director General de la OIT, respondiendo positivamente a un pedido de la Coordinadora Internacional de WIEGO, la Doctora Marty Chen, e invitando a esta última a reunirse con él el 6 de junio de 2010 durante la CIT. Afirmó estar muy sorprendido con el número de representantes de trabajadoras del hogar presentes. La historia completa puede encontrarse en <http://idwnilo.wordpress.com/2010/06/06/meeting-with-juan-somavia-director-general-of-the-ilo/>

Cómo se da la negociación

Cuando se negocia una nueva norma, esto se hace en el marco de un Comité Tripartito. Allí debaten las tres partes (gobiernos, empleadores y trabajadores), sentados en áreas separadas del salón. Las partes deben decidir qué forma tomará la nueva norma: si será un convenio (que es legalmente vinculante para los gobiernos) y/o una recomendación (que es una guía para los gobiernos). Una vez tomada esta decisión, se debate el texto, palabra por palabra, frase por frase, cláusula por cláusula, con la propuesta de sub y sub-subenmiendas, y luego aceptadas o rechazadas, a veces sometidas a votación. Estos comités se reúnen durante 2 o 3 horas por la mañana y por la tarde durante unos 8 días, y a veces también por las noches, cuando el tiempo apremia.

Fue importante asegurarse de que todas las trabajadoras del hogar con derecho a voto estuvieran presentes en todas las sesiones del Comité Tripartito, sin importar cuán largas fueran. De otro modo, cualquier parte adversa entre los gobiernos o los empleadores, al ver menos trabajadores presentes, podría aprovechar la oportunidad para llamar a votación. Las votaciones se realizan de un modo complejo, para “balancear” las tres partes y reflejar la asistencia real a la sesión.

En un Comité Tripartito, todos los representantes gubernamentales tienen derecho a voz. Pero del lado de los Empleadores y del Grupo de Trabajadores, solamente puede hacerlo el portavoz respectivo.

Así es que durante la discusión del convenio sobre las trabajadoras del hogar en el Comité Tripartito, era el portavoz del Grupo de Trabajadores quien debía hacerse cargo de expresar todos los puntos en nombre de las delegadas. En ambas CIT, fue Halimah Yacob, de Singapur, quien tuvo a su cargo esa tarea. Se demostró una negociadora experimentada y llena de recursos, familiarizada con la situación de las trabajadoras del hogar y favorable a su necesidad de una mejora radical con respecto a sus derechos como trabajadoras.



Foto: J. Fish



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

La portavoz del Grupo de Trabajadores tiene un grupo (un “buró”, en el vocabulario de la OIT) que la aconseja. Éste se compone de representantes de la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT, ACTRAV, y de la CSI y unos pocos miembros de delegaciones de países de diferentes regiones del mundo. El buró de asesoramiento para Halimah Yacob durante estas negociaciones incluyó a Pia Stalpaert del sindicato CSC de Bélgica, y a Myrtle Witbooi, directora de la IDWN, de SADSAWU en Sudáfrica y miembro de la delegación de trabajadores de su país. Ellas pudieron pasarle información y opiniones sobre la estrategia tras las reuniones de la IDWN, y viceversa. De este modo, podían visualizar cómo se iban moviendo las posiciones, qué obstáculos quedaban, etcétera.

“Fue una experiencia maravillosa para mí. Cada noche, luego de las reuniones, la líder del Grupo de Trabajadores, Halimah Yacob, me preguntaba a mí, a Pía, y a otros, ‘¿Pienzas que esto es lo correcto?’ O, mientras estábamos sentadas en el Comité, nos mandaba notas. No hacía nada sin nosotras. Marieke (de CSI) estuvo excelente también. Yo llevaba, entonces, un informe para las trabajadoras cada mañana a las reuniones de la IDWN (ver página 47)”.

Myrtle Witbooi, Directora de la IDWN y Secretaria General de SADSAWU, Sudáfrica

Antes de que se reúna el Comité Tripartito, cada parte tiene su propia reunión de grupo para definir su estrategia. Así es que, cada mañana, las trabajadoras del hogar y el equipo técnico corrían de la reunión de la IDWN a la reunión del Grupo de Trabajadores, para escuchar a Halimah Yacob y sus asesores resumir la situación actual y la estrategia, y dar su opinión. Luego, iban al Comité Tripartito a seguir las negociaciones. El mismo ciclo se repetía por la tarde. Fue un arduo trabajo, pero de este modo todas tuvieron una comprensión absoluta de cómo se iban desarrollando las negociaciones. Algunos días hubo también reuniones del Grupo de Trabajadores en pleno, en las cuales se expresaban los progresos realizados en otras negociaciones que se realizaban al mismo tiempo.

Vigilando, registrando...

Mientras se desarrollaban las primeras negociaciones en 2010, quienes estaban en la tribuna para los observadores expresaron su entusiasmo o decepción durante las discusiones, con aplausos y vítores, o suspiros y quejidos. Esto les ganó una amonestación del presidente del Comité, quien les advirtió que iba contra los procedimientos. Así, los trabajadores continuaron observando, en silencio, pero haciendo sentir su presencia. Y entre las sesiones, cuando los delegados se retiraban para almorzar o al final del día, entonaban cánticos o rompían en aplausos y vítores. Compartir las canciones también les daba ánimo y motivación para seguir durante las largas y formales sesiones.

*“Mi madre fue una chica de cocina. Mi padre un chico de jardín.
Es por eso que soy sindicalista, sindicalista, sindicalista”*

Canción sudafricana

La IDWN instó a todas las representantes de las trabajadoras del hogar a mantener un registro de lo que decía el representante de su gobierno durante las sesiones, y a charlar con él luego de la sesión, en los pasillos y la cafetería. Así, los representantes podían discutir algún punto y sumar información. Urgieron a los gobiernos que apoyaban el convenio a expresarlo, así su posición quedaría registrada, y desafiaron a los que no lo apoyaban.

“No tuve tiempo para leer todos los documentos. Pero pude percibir quién dijo qué cosa en las negociaciones y seguirlo durante el almuerzo, y desafiarlo con todo el conocimiento que tengo sobre lo que es la vida de una trabajadora del hogar”.

Marissa Begonia, Justice for Domestic Workers (J4DW), Reino Unido,
miembro de la delegación de ese país en la CIT 2011



Foto: WIEGO



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

Mano a mano: por un trabajo en el hogar justo

En 2011, sentada junto a las trabajadoras del hogar que estaban en la tribuna para los observadores, estaba una empleadora, Betsey McGee, de EEUU. Era voluntaria de Hand in Hand, una red de empleadores de trabajadoras del hogar, sus familias y aliados, que trabajan juntos por un trabajo en el hogar justo y viable.

Hand in Hand fue fundada en Nueva York, EEUU, para promover mejor apoyo a quienes necesitaban servicios en sus casas, y a quienes lo proveían. Colabora con muchos grupos de trabajadoras del hogar en los EEUU, incluyendo la National Domestic Workers' Alliance (NDWA), así como grupos religiosos, feministas, de adultos mayores, de personas con discapacidad, etcétera. Todos ellos creen que las trabajadoras del hogar y las familias que las emplean tienen un interés común en una relación que es mutuamente beneficiosa. Como dice Betsey: *"La experiencia nos ha mostrado que el mejor modo de tener paz mental cuando dejamos a nuestros seres queridos bajo el cuidado de alguien más es estar seguros de que esa persona está satisfecha con sus condiciones de trabajo -y que nosotros también lo estamos"*.

Durante las discusiones de la CIT, Betsey habría querido que alguien pidiera que se levantaran todos aquellos entre los presentes que empleasen una trabajadora del hogar. Para muchos, esa debe ser la razón por la que pueden trabajar fuera de casa, y de hecho, estar en Ginebra. Pero la estructura del debate no permitía hablar a nivel personal sobre las cuestiones en debate.

Los empleadores de todo el mundo que quieren "hacer lo correcto" no se reúnen todavía lo suficiente como para trabajar en conjunto con los grupos de trabajadoras, para poder encontrar buenas prácticas y promoverlas más ampliamente. *"Incluso aquellos empleadores que son solidarios, no lo dicen fácilmente. Necesitamos pensar más sobre cómo hacer que sus pensamientos se expresen y se difundan"*, comenta Fish Ip Pui Yu, Coordinadora Regional para Asia de la IDWN.

Pero Hand in Hand es un ejemplo de que esa es una buena idea con mucho potencial. Felizmente, Betsey aceptó hablar en un evento paralelo organizado en Ginebra por la IDWN y la Fundación Friedrich Ebert (FES) sobre la protección social para las trabajadoras del hogar, mostrando que hay empleadores progresistas que actúan, hablan y alientan a otros.

<http://domesticemployers.org>

La IDWN y sus aliados también hicieron sentir la presencia de las trabajadoras al distribuir información impresa. En 2010, fue la “Plataforma de reivindicaciones” (ver página 40) y una investigación estadística, para impresionar a los delegados con la importancia del sector. Durante la siguiente CIT, en 2011, la IDWN realizó otra publicación, “Mitos y realidades sobre las trabajadoras del hogar: lo que dicen ELLOS y lo que decimos NOSOTRAS”. Allí se identificaban los argumentos clave presentados por las partes adversas en la CIT 2010, y se presentaban las respuestas a estos argumentos de las trabajadoras del hogar, que Celia Mather había reunido a través de entrevistas y talleres con trabajadoras del hogar en Sudáfrica en 2011.

Junto con estos documentos de la IDWN y WIEGO, hubo panfletos y publicaciones de las propias organizaciones de trabajadoras del hogar y sus aliados de todo el mundo. Hubo también informes de la CSI, en los que expresaban las demandas de las trabajadoras del hogar en el lenguaje formal de la OIT. De este modo, los representantes de las tres partes en la CIT recibieron información y argumentos, en diferentes formatos. Esto hizo mucho más difícil que ignoraran o refutaran alguno de ellos.

Los documentos también ayudaron a aumentar la conciencia sobre la fuerza y la presencia de las organizaciones de trabajadoras del hogar, ahora movilizadas y coordinadas a través de una red internacional, y no solamente reunidas en una sala de negociaciones. La “Plataforma” enumeraba no menos de 105 organizaciones y sindicatos de trabajadoras del hogar, en 44 países, identificados por la IDWN para 2010.

Nunca antes había habido una presencia y participación de los trabajadores involucrados en las discusiones de la CIT. Esto presionó intencionalmente a quienes tenían responsabilidades formales en los procedimientos –gobiernos, empleadores y grupos de trabajadores– para “hacer lo correcto”.

Para más información

IDWN, “Plataforma de demandas”, junio de 2010

IDWN, “Domestic Workers Worldwide: Summary of available statistical data and estimates”, junio de 2010

IDWN, “Myth and Realities about Domestic Workers: What THEY say and what WE say”, junio de 2011

Las publicaciones de la IDWN pueden encontrarse en www.idwn.info/publications



Dando discursos oficiales

Los delegados oficiales de la CIT tienen el derecho a hablar en nombre de la delegación de su país en las sesiones plenarias, desde el podio del Salón Plenario de las Naciones Unidas. Esos discursos forman parte del registro oficial de la CIT, que queda allí para siempre. Los delegados pueden transferir este derecho en alguien más de su propia delegación, y felizmente algunos accedieron a hacerlo, haciendo lugar para una líder de las trabajadoras del hogar que estaba allí como su asesora. Hay también posibilidades para las ONG que estén acreditadas (registradas formalmente) de hablar en el Comité Tripartito.

Poner a las líderes de las trabajadoras del hogar en posición de hacer esto era llevar su “visibilidad” al más alto nivel. La IDWN aprovechó cada oportunidad que tuvo para hacer que esto sucediera. Hubo también coordinación estratégica dentro de la red, para decidir quién hablaría y cuándo, para incluir diferentes países y regiones, y un amplio rango de temas.

En 2010, Guillermina Castellanos Mendoza, de NDWA (EEUU), miembro de la delegación de la UITA, realizó un discurso de presentación en el Comité Tripartito. Guillermina ha sido una trabajadora del hogar desde los cinco años. Dice: *“como trabajadoras del hogar, sufrimos muchos abusos... Mi discurso en la CIT fue mi más dolorosa experiencia como ser humano. Pero también me dio mucha fuerza como mujer y como organizadora”*. Vicky Kanyoka, de Tanzania (Coordinadora para África de la IDWN, y miembro de la delegación de la UITA), refutó los argumentos de que sólo los países “ricos” podían permitirse proteger a las trabajadoras del hogar, al describir orgullosamente las leyes y buenas prácticas de su propio país.

Al año siguiente, Ida le Blanc, de National Union of Domestic Employees (NUDE, Trinidad y Tobago), tomó la palabra en el podio para desafiar la idea de que las trabajadoras del hogar deben estar “listas” las 24 horas para atender la salud y seguridad de sus empleadores, mientras algunos todavía aducían que era imposible considerar que las leyes sobre salud y seguridad las incluyeran. Evaline Mulo, de KUDHEIHA (Kenia), llevó la cuestión más lejos, explicando que en su país las trabajadoras del hogar estaban incluidas en las leyes laborales, y había ya un sistema de inspecciones laborales en los hogares. La Coordinadora Regional para Asia de la IDWN, Fish Ip Pui Yu, destacó la necesidad de una protección legal que incluyera también a las trabajadoras del hogar migrantes. Por ejemplo, Indonesia es un país del que salen millones de trabajadoras del hogar migrantes hacia todas partes del mundo. Sulistri, de la delegación de trabajadores de Indonesia, enfatizó la necesidad de regular a las agencias que las reclutan y colocan a los trabajadores del hogar migrantes, si es que se desea reducir el abuso y la explotación.



Foto: WIEGO

Hacia el final de las discusiones de 2011, Shirley Pryce, de Jamaican Household Workers Association, junto con parte de su delegación, hicieron un resumen y un agradecimiento en nombre de las trabajadoras del hogar de todo el mundo. Ella afirma: *“Me sentí tan orgullosa, sentada ahí, esperando para subir al podio, con todas las banderas del mundo a mi alrededor. Luego le mandé las fotos a nuestros miembros, y supe que una de ellas lloró al verlas. Una trabajadora del hogar hablando en la ONU: ¡es algo que no pasa! Estábamos muy felices de ser reconocidas”*.

Pero no todo salió bien. Marcelina Bautista, Secretaria General de la Confederación de organizaciones de trabajadoras del hogar latinoamericanas, CONLACTRAHO, recibió el apoyo de un sindicato de su país, México, para ir a la CIT. Ella recuerda que en 2010 los representantes de su gobierno insistieron en revisar su discurso y, cuando llegó el 2011, su delegación no le dio el derecho de hablar. (El mismo año, Marcelina recibió un “Premio Internacional a los Derechos Humanos” de la ONG alemana, la Fundación Friedrich Ebert (FES).)

El día antes de la votación final en 2011, el reporte del Comité Tripartito fue presentado al plenario. Allí, delegados de los gobiernos, empleadores y trabajadores pudieron resumir sus argumentos. Malin Ackholt, en nombre de la delegación de los trabajadores suecos (y miembro del Comité Ejecutivo de la UITA) recordó a los presentes los beneficios que implicaría el empleo decente para las trabajadoras y sus familias. Myrtle Witbooi, de la delegación sudafricana y directora de la IDWN, recordó una última vez los abusos que continuarían sufriendo las trabajadoras del hogar de no aprobarse una legislación que las protegiera. Expresó el agradecimiento de la IDWN hacia el trabajo duro de todos sus aliados, que las habían llevado hasta ese momento histórico. Finalmente, María del Carmen Cruz, en nombre de la delegación de los trabajadores de Costa Rica, habló de las buenas prácticas que ya existían en el mundo, de las que podían servirse los gobiernos que aún tuvieran dudas. Esas prácticas habían sido el resultado de un diálogo social constructivo, al igual que el convenio y la recomendación que pronto serían sometidas a votación.

Para más información

Algunos de los discursos de las trabajadoras del hogar en las CIT de 2010 y 2011 pueden encontrarse en el blog de la IDWN de aquellos eventos: www.idwnilo.wordpress.com

O pueden encontrarse en los registros provisionales de las sesiones de la 99.^a y 100.^a edición de la CIT, en www.ilo.org/ilc/ILCSessions/lang--es/index.htm

Apoyo técnico

Durante ambas CIT, la IDWN también se aseguró de que hubiera allí personas de apoyo técnico que asistieran a las representantes de las trabajadoras del hogar en lo que necesitaran. Era claro para todos en la IDWN que este personal técnico estaba allí para apoyar a las trabajadoras del hogar, facilitarles la tarea, y no para tomar su lugar.

Un ejemplo de esto es la redacción de discursos. *“Se le preguntaría a las trabajadoras del hogar qué era lo que querían decir y qué consideraban importante en ese momento. Entonces, la redactora –Celia Mather– encontraría, junto con la trabajadora, el lenguaje ‘justo’, y ayudaría a estructurar el discurso”*, explica la Coordinadora de la IDWN, Karin Pape. En muchos casos, había un estricto límite de cinco minutos para el discurso. La trabajadora haría una prueba de lectura con Celia, para asegurarse de que estuviera dentro de ese tiempo, y ahorrarse la vergüenza de escuchar el martillazo del presidente de la sesión mientras hablase. Luego se imprimía el discurso y se lo entregaba a la oficina de la OIT, a tiempo para que se lo incluyera en el registro oficial.

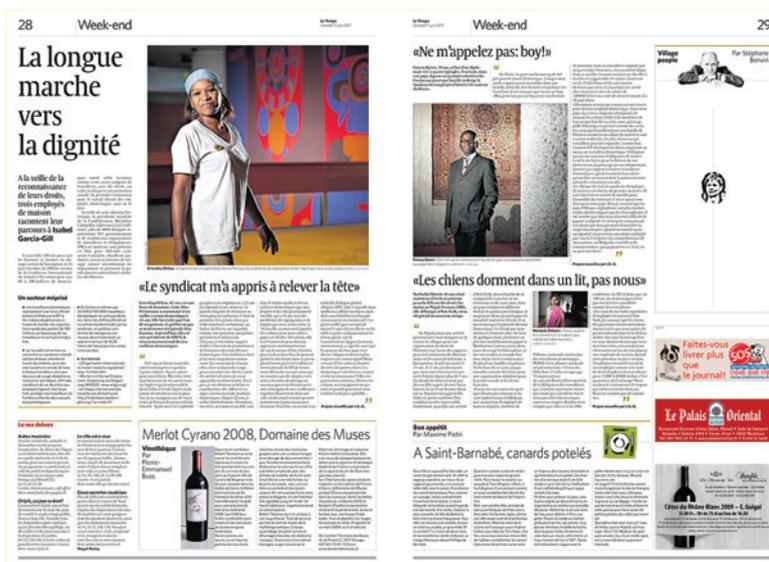
Una red de académicos, también dio un invaluable apoyo durante las negociaciones. Algunos se sentaban en la tribuna, otros se comunicaban por e-mail. La IDWN era el nexo entre ellos y la portavoz del Grupo de Trabajadores, Halimah Yacob, quien agradeció mucho esa ayuda inesperada. Su estrategia era discutir cada punto en detalle, con información de calidad, para convencer a tantos como fuera posible, más que reaccionar simplemente con un sí o un no. A medida que las negociaciones avanzaban, identificó los temas que presentaban dificultad, como las leyes y prácticas de salud y seguridad ocupacional, las inspecciones laborales y las horas de trabajo, y los investigadores se daban a la tarea de proveer datos que apoyaran sus argumentos. Muchas veces había que hacerlo en menos de 24 horas: *“Nos apurábamos para hacer la investigación y dar las respuestas, para recomodar el debate hacia nuestro lado”*, dice D’Arcy Du Toit, profesor de derecho de Sudáfrica, que lideró el equipo. *“El primer año no fue tan fácil, pero para el segundo ya trabajábamos de un modo más estructurado, con Fairuz Mullagee, Helen Schwenken y Jennifer Fish, y con Lisa-Marie Heimeshoff de la Universidad de Kassel en Alemania detrás de la escena. Había que moverse rápido y con astucia, pero estoy feliz de haber producido información y argumentos relevantes para ciertos puntos”*. Los investigadores también aprovecharon la oportunidad de la CIT 2011 para lanzar su Red de Investigación para los derechos de las Trabajadoras del Hogar (ver página 80).

Los miembros del grupo de apoyo técnico también tomaron notas durante las discusiones, reuniendo informaciones relevantes para la Coordinadora de la IDWN y las reuniones de cada mañana de la red. Para el 14 de junio de 2011, justo antes de que terminasen las discusiones en detalle, la IDWN logró emitir su propio informe sobre el convenio y la recomendación propuestos. Además, para asegurarse de que todas las trabajadoras del hogar presentes pudieran continuar siguiendo los complicados procedimientos, el staff de WIEGO, NDWA e IDWN colaboró con traducciones e interpretaciones al inglés, español y chino.

En un esfuerzo por mantener informados a los miembros y aliados de la red de la IDWN en todo el mundo a medida que avanzaban los debates, la Profesora Jennifer Fish, de EEUU, tomó la iniciativa de abrir un blog, en el que publicó discursos, fotos y videos.

Y para que el resto del mundo supiera lo que estaba pasando, y para poner más presión sobre las negociaciones en la OIT de aquel 2011, WIEGO contrató a la consultora de prensa Isabel García-Gill, y mandó a su responsable de comunicaciones a Ginebra. Usando sus contactos internacionales, y contactando a otros de la red y de los equipos de apoyo que allí estaban, así como a la oficina de prensa de la OIT, Isabel logró darle espacio a la cuestión en los medios. Uno de sus logros fue un titular en primera plana y una nota central en el diario *Le Temps* de Ginebra.

“La Longue Marche vers la Dignité”, Isabel Garcia-Gill, *Le Temps*, Ginebra, 11 de junio de 2011: www.letemps.ch/Page/Uuid/9f014bd4-93a1-11e0-a123-2e43139ff26e



La IDWN envió un comunicado de prensa el día de la votación final. Sin embargo, resultó que el éxito de obtener el convenio convirtió a las trabajadoras del hogar en el foco de la atención mediática. Cuando se reunieron fuera del salón donde la OIT daba su propia conferencia de prensa, las cámaras se volvieron las trabajadoras que cantaban su victoria (ver página 69). Los periodistas entrevistaron a líderes como Evelyn Mulo, de KUDHEIHA, Kenia, y muchas otras.



La noticia hizo eco en los medios más importantes del mundo, incluyendo Associated Press, BBC, AFP, ABC News, The Economist, y muchos otros a nivel nacional. En los días y semanas siguientes, el equipo de WIEGO ayudó a registrar la cobertura mediática en todo el mundo, en varios idiomas, haciendo circular los enlaces en la red de la IDWN y subiéndolos a su sitio web: <http://wiego.org/news-events>



En las calles de Ginebra

Tanto en 2010 como en 2011, la IDWN también tomó las calles en Ginebra, para ayudar a despertar la conciencia entre el público.

En 2010 se reunieron en el centro de la ciudad miembros de la IDWN y de sindicatos suizos. Allí, Sonu Danuwar, Presidenta del sindicato nepalés Independent Domestic Workers' Union (NIDWU) y Vicepresidenta de la IDWN, habló al público, contando su propia experiencia como trabajadora del hogar. Habló en inglés, idioma que recientemente había aprendido. Dos días después, la IDWN realizó otra reunión al aire libre, esta vez en la "Silla Rota", frente a los edificios de las Naciones Unidas.

En 2011, la IDWN se movilizó nuevamente en las calles de Ginebra, junto con el sindicato local UNIA, en celebración del 20° aniversario de la huelga de mujeres suizas, en reclamo de un salario equitativo. Un delantal gigante, traído de Hong Kong, se desplegó ante el público. Unas 3.500 trabajadoras del hogar habían puesto las huellas de sus manos y sus nombres en pequeños cuadros, que luego se cosieron para formar el delantal. Realizada en las estrechas calles de Ginebra, la manifestación ofrecía una vista impresionante.



Foto: WIEGO

También hubo eventos paralelos, organizados por organizaciones aliadas, en los que fueron invitados a hablar representantes de la IDWN. Estos eventos ayudaron a levantar el perfil de la cuestión entre quienes asistían a la CIT por otras cuestiones. En 2010, por ejemplo, varias organizaciones católicas, incluyendo la comisión alemana para Justicia y Paz / Kolping International, el International Catholic Center de Ginebra (CCIG), Caritas Internationalis, la International Catholic Migration Commission, y Migrant Forum in Asia (MFA), realizaron un seminario sobre el rol de las organizaciones religiosas en la concientización dentro de sus congregaciones, que incluyen a muchos empleadores de trabajadoras del hogar. Al año siguiente, MFA organizó una reunión sobre trabajadores migrantes indocumentados, incluyendo a las trabajadoras del hogar. Y también la IDWN recibió a sindicatos y aliados para explicarles qué era la red y por qué era importante unificar a las trabajadoras del hogar a nivel global. También organizó un taller de una jornada para compartir estrategias de organización de las trabajadoras del hogar.



Foto: WIEGO



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

Las negociaciones oficiales, 2010

Cuando vieron por primera vez el borrador que circuló en la OIT a principios de 2010 luego del proceso de consulta oficial (ver páginas 28), la IDWN y sus aliados estuvieron felices. Sabían que habría que negociar mucho sobre los detalles. Aceptaron la posibilidad de no obtener todo lo que querían. Sin embargo, el borrador realizado por los expertos de la OIT reflejaba en gran parte sus demandas. Claramente había mucho apoyo internacional para un instrumento que garantizara sus derechos básicos. Pero, ¿sería suficiente para lograr un convenio, y no solamente una recomendación?

Cuando el Comité Tripartito comenzó a negociar el 2 de junio de 2010, rápidamente quedó claro cuán duros serían los debates. La primera discusión fue en torno a si el instrumento sería un convenio, vinculante para los gobiernos, apoyado por una recomendación (que era el deseo de la IDWN) o solo una recomendación, que es solamente una guía para los gobiernos. Las trabajadoras del hogar y sus aliados no se sorprendieron al escuchar que el Grupo de Empleadores y un cierto número de gobiernos defendieran fuertemente la idea de que tan solo una recomendación debía ser el resultado: querían evadir las obligaciones legales de un convenio. Sin embargo, desde el principio una clara mayoría votó por la opción del convenio. ¡Se había ganado la primera batalla!

Fue un gran éxito. Aquella noche, la IDWN se reunió en un restaurant en Ginebra para celebrar. Junto con las sonrisas y los abrazos compartidos casi incrédulos, las emociones empezaron a salir a medida que las líderes contaron sus historias de abusos y de las largas luchas que las habían llevado a ese momento.

Lo que seguía eran las discusiones en detalle del borrador. Se discutió cada palabra, a veces en complicados debates sobre significados e implicaciones. A veces alguien tomaba una posición, pero estaba dispuesto a ceder algo a cambio de otra cosa. Y muy frecuentemente esto se daba en un lenguaje legalista y formal. El texto (en inglés, francés y español) estaba en una pantalla, y allí cada uno podía ver las enmiendas que se estaban discutiendo, ¡a veces con sub o sub-subenmiendas! Todo se traducía simultáneamente a los ocho idiomas oficiales de la CIT (inglés, francés, español, alemán, ruso, árabe, japonés y chino) por los intérpretes que estaban arriba en sus cabinas.

En las discusiones del 2010, el Grupo de Empleadores estaba poniendo dificultades. El Grupo de Trabajadores sabía que había divisiones entre ellos, y que algunos delegados de los empleadores eran más favorables. Sin embargo, su portavoz, Kamran Rahman de Bangladesh, siguió expresando las opiniones de aquellos que estaban en contra de un instrumento legal vinculante. Sin embargo, a medida que las discusiones progresaron, pareció que este enfoque negativo estaba dando fastidio a algunos gobiernos, y tal vez ayudara a moverlos hacia una posición más positiva.

Otros gobiernos continuaron siendo muy críticos de un convenio para las trabajadoras del hogar. Junto con el portavoz, plantearon diversos argumentos en su intento por limitar el resultado a una simple recomendación. Se refirieron frecuentemente a la necesidad de ser “pragmáticos” y de “tomar en cuenta la naturaleza específica del trabajo en el hogar”, como si eso significara que la regulación laboral era demasiado difícil para el sector. Por supuesto, un hogar es un tipo diferente de lugar de trabajo que una oficina, una fábrica o una granja. Pero estos argumentos insistían en “el derecho a la privacidad de cada casa” como si eso significara que la privacidad de un empleador era más importante que proteger a las trabajadoras de los abusos. Al mismo tiempo, no parecían considerar siquiera el derecho a la privacidad de las trabajadoras del hogar.

Algunos de entre los que se oponían a un convenio parecían obsesionados por el problema de definir y regular las horas de trabajo cuando, para ellos, las trabajadoras del hogar deberían estar de guardia la mayor parte del tiempo. Un representante gubernamental cuestionó cómo sería posible que se definieran las horas de trabajo, cuando una cuidadora debía estar siempre disponible en el caso de que una persona mayor a su cuidado se cayera de la cama en medio de la noche. Esto enfureció a una de las líderes de las trabajadoras del hogar, que después dijo: “por supuesto que estaríamos listas para ayudar en una situación así, incluso fuera de horario. Sugerir lo contrario es deshumanizarnos. La regulación de las horas de trabajo no debería tener impacto en algo así. Necesitamos tener tiempo libre”. De hecho, el estar de guardia ha sido ya calificado como “horario de trabajo” en uno de los primeros convenios de la OIT, el C30 de 1930 sobre las Horas de trabajo (comercio y oficinas), así como en el C172 de 1991 sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes). Pero los empleadores y algunos gobiernos continuaron resistiéndose. Tal vez querían crear un precedente en que estar de guardia no se considerara como tiempo de trabajo.

También fue frecuente que empleadores y algunos gobiernos intentaran insertar palabras como “tal como definido por las leyes y prácticas nacionales”. A veces eso es necesario. Sin embargo, si el texto lo menciona demasiadas veces, le da margen a los gobiernos para hacer lo que quieran, en vez de respetar una norma internacional.

Pero desde el principio las representantes de las trabajadoras del hogar se alegraron al ver que otros gobiernos eran mucho más positivos, en particular los de Australia, Brasil, Sudáfrica y Namibia (estos últimos hablaban en nombre de los países africanos), y EEUU. Durante los procedimientos, sus representantes hablaron positivamente, tratando de encontrar soluciones y ofreciendo ejemplos de buenas prácticas. Y más aún: se unieron entre sí. Esto fue “decisivo para ayudarnos a resolver algunos de los problemas más intrincados que surgieron”, cuenta Bob Shepard, quien representó al gobierno de los EEUU en las negociaciones.

Su enfoque positivo tuvo claramente un impacto en otros gobiernos. A veces, en las Naciones Unidas, los gobiernos actúan juntos en sus bloques regionales. En estas negociaciones, de vez en cuando, la voz de los 54 gobiernos africanos estuvo representada por Virgil Seafeld del gobierno de Sudáfrica, y los representantes favorables al convenio de los gobiernos latinoamericanos hablaron en nombre del GRULAC, que consiste en 33 países de Latinoamérica y el Caribe. Gradualmente, por su enfoque constructivo los escépticos de otros gobiernos empezaron a cambiar de opinión.



Halimah Jacob, la portavoz de los trabajadores, hizo un trabajo excelente también, utilizando argumentos y ejemplos concretos para combatir las voces negativas. Recordó los casos existentes de enfoques positivos de legislación y buenas prácticas en varios países. El “trabajo del hogar” no es tan difícil de definir legalmente, ya que algunos países ya lo han hecho, explicó. Una mayor regulación no llevaría a la pérdida de empleos, ya que no había evidencia de ello en los países en que existía protección legal para las trabajadoras del hogar, como por ejemplo Sudáfrica. Y el aumento de los salarios de las trabajadoras del hogar no solo ayudaría a reducir la pobreza sino que aumentaría su poder de consumo, y por ende estimularía el crecimiento económico. Contrariamente a los argumentos de algunos empleadores, las trabajadoras del hogar enfrentan múltiples riesgos para su salud y seguridad, y es posible protegerlas legalmente. En Uruguay y Suecia ya existen formas creativas de inspección laboral en hogares. Además, el Convenio 129 de 1969 sobre el sector de la agricultura incluye a los hogares de los trabajadores y empleadores en las inspecciones, y protecciones legales frente al abuso de la privacidad.

Durante diez días se continuó debatiendo cada palabra del texto, en 17 sesiones del Comité Tripartito, con muchas enmiendas propuestas y a veces sometidas a votación.

Felizmente, la decisión principal de las discusiones de la CIT en 2010 fue la de adoptar un convenio acompañado de una recomendación, y no solamente esta última. Durante la siguiente CIT, en 2011, en el que habrían de continuar las negociaciones sobre el texto, esta decisión básica sería aceptada como punto de partida.

Las negociaciones oficiales, 2011

En la CIT de 2011, las dos semanas de negociaciones comenzaron el 1.º de junio, y debían confirmar la decisión del año anterior de adoptar un convenio y una recomendación, y decidir su contenido. Quienes se oponían continuaron pidiendo un instrumento tan débil como fuera posible. Su argumento era que así más países podrían adoptarlo y ponerlo en práctica. Pero esto no bastaba, ya que las trabajadoras del hogar continuarían teniendo menos derechos que los demás trabajadores. Así que el Grupo de Trabajadores continuó negociando con determinación.

Esta vez, el Grupo de Empleadores tuvo un papel más constructivo. Los empleadores tenían otro portavoz, Paul Mackay, de Nueva Zelanda, y durante la primera mañana, las trabajadoras del hogar y sus aliados estuvieron contentas al oírle decir que aceptaría el voto del año anterior sobre el convenio, y que negociaría con “*pragmatismo y realismo*”. Esto señalaba un enfoque más constructivo para las negociaciones.

“En 2011, sabiendo que la mayoría prefería un convenio, el Grupo de Empleadores adoptó un enfoque pragmático y se concentró en garantizar que un eventual convenio fuera práctico, útil y que pudiera ser aprobado por una mayoría de países... Los empleadores, por definición, deben adaptarse a circunstancias cambiantes, de otro modo no permanecen en el negocio por mucho tiempo... Esto significó participar de manera constructiva y significativa en el enfoque preferido por la mayoría, en lugar de quedarse afuera de la conversación y tener poco o ningún impacto. El Grupo de los Empleadores se centró principalmente en que la regulación y protección fueran prácticas en las circunstancias, y que no afectasen los derechos de los dueños de la casa a manejar sus asuntos familiares”.

Paul Mackay, portavoz del Grupo de Empleadores en el Comité Tripartito para la discusión “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar”, CIT, junio de 2011

Aun así, las negociaciones fueron duras. Los oponentes trataron varias veces de mover partes del texto del borrador del convenio, que requeriría la implementación por parte de los gobiernos, a la recomendación, que es solamente un guía.

Algunos gobiernos trataron de excluir la protección para las trabajadoras del hogar que son reclutadas y colocadas por agencias de empleo, argumentando que chocaría con el Convenio sobre las agencias de empleo privados (C181) de 1997. Sin embargo, las trabajadoras del hogar que son empleadas por agencias pobremente reguladas, sobre todo las trabajadoras migrantes, son algunas de las más vulnerables al abuso. Luego de una negociación difícil, se incluyó texto que decía que el convenio cubría también a estas trabajadoras, y que los gobiernos debían asegurarse de que estuvieran protegidas, y proveer mecanismos para la investigación de reclamos, denuncias de abusos y prácticas fraudulentas por parte de las agencias privadas de empleo que colocan a trabajadoras del hogar.

Las horas de trabajo y de disponibilidad y la salud y seguridad ocupacionales, que ya habían sido discutidos el año anterior (vea páginas 63-64), así como el acceso de las trabajadoras del hogar a la seguridad social seguían siendo puntos espinosos. Sin embargo, se logró un enorme progreso. Las horas de disponibilidad fueron incluidas en las horas de trabajo, y las trabajadoras del hogar tendrían el mismo derecho que cualquier otro trabajador a un entorno de trabajo seguro y saludable, y a la seguridad social, incluyendo la protección a la maternidad.

El texto del convenio dice que en esas áreas pueden tomarse en consideración *“las características específicas del trabajo en el hogar”*. A veces, también, dice que las medidas que tome un gobierno *“podrán ser aplicadas progresivamente”*, o sea que nadie espera que se cumplan en un 100% inmediatamente. Sin embargo, más negociaciones llevaron a añadir una frase más: cualquier proceso gradual tiene que realizarse *“en consulta con las organizaciones más representativas de los empleadores y las trabajadoras, y, donde las haya, con organizaciones representativas de las trabajadoras del hogar y de sus empleadores”*. Así que un gobierno no puede simplemente tomarse su tiempo, sino que tiene que colaborar con empleadores, sindicatos y organizaciones de trabajadoras del hogar. De hecho, esto es muy significativo. Es la primera vez que un convenio de la OIT menciona específicamente la necesidad de una consulta con los trabajadores involucrados.



El texto final fue el producto de largas, cuidadosas y arduas negociaciones. Como lo mencionara la IDWN en el informe que emitió luego de las discusiones del 2011, (ver página 75), *“el voto del convenio sobre Trabajo decente para las trabajadoras del hogar llega después de dos semanas llenas de negociaciones detalladas entre las tres partes, en 17 sesiones del Comité Tripartito, a veces hasta altas horas de la noche. Las delegaciones oficiales de gobiernos, empleadores y trabajadores debatieron sobre el texto propuesto para el convenio y su recomendación, párrafo por párrafo, palabra por palabra. ¡Hubo 263 enmiendas propuestas, sin contar las sub y sub-subenmiendas!”*.

A pesar de todos los esfuerzos para llegar a un texto razonable para el convenio, que protegiera a las trabajadoras del hogar frente a los abusos, les diera los mismos derechos que a los demás trabajadores, y fuera también aplicable, había todavía algunos gobiernos que insistían en rechazarlo, e intentaban hasta el último momento persuadir a otros de hacer lo mismo. El gobierno del Reino Unido, por ejemplo, afirmó que al no aceptar el convenio tomaban una posición más “honorable”, y que muchos de los gobiernos que probablemente votarían a favor del convenio lo hacían con mala fe, y sin intención de ratificarlo. El último día antes de la votación, Luc Demaret, de la OIT-ACTRAV entregó a la IDWN una nota informativa con “diez razones para la ratificación”, para que pudiera usarse en los últimos intentos de convencer a la mayor cantidad de votantes.

Pero, ¿cómo resultaría la votación final? Ni siquiera los experimentados funcionarios de la OIT podían prever si se alcanzarían o no las dos terceras partes de los votos necesarias para el éxito.

Para más información

Video de Myrtle Witbooi, Directora de la IDWN, agradeciendo a todos por su trabajo, y en particular a Halimah Yacob, portavoz del Grupo de los Trabajadores: www.youtube.com/watch?feature=endscreen&v=73Rzstx3pX0&NR=1

“Fueron dos difíciles años de discusiones, porque éramos ambiciosos y queríamos debatir dos instrumentos al mismo tiempo, un convenio y una recomendación. El primer año hubo una tremenda oposición por parte del Grupo de Empleadores, y la presión fue inmensa. Pero al año siguiente, me puse contenta al ver que el buen sentido y la buena voluntad prevalecían, y las negociaciones fueron duras pero sin duda menos agrias”.

Halimah Yacob, portavoz del Grupo de Trabajadores en las discusiones tripartitas por “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar”

La votación histórica

Para el 16 de junio de 2011, las negociaciones habían terminado y era el momento de la votación final sobre el convenio y la recomendación sobre Trabajo Decente para las Trabajadoras del Hogar. Era también la sesión número 100 de la CIT, lo que lo hacía aún más significativo históricamente.

La votación no se realiza en el Comité Tripartito (que es donde se negocia) sino en el Salón Plenario de las Naciones Unidas, y participan en ella todos los representantes oficiales de los gobiernos, empleadores y trabajadores. Los votantes se sientan en la planta principal del salón, y el Director General de la OIT preside desde el estrado. La tribuna que está por encima fue en esa ocasión ocupada en su totalidad por representantes y aliados de las trabajadoras del hogar, que no podían ocultar su nerviosismo. Fue una experiencia inolvidable para todos los presentes, y sobre todo para las trabajadoras del hogar que estaban en las delegaciones oficiales, y especialmente aquellas que podían votar.

“Yo era la persona autorizada para votar. Fue muy importante para mí, porque nunca imaginé que representaría a todas las trabajadoras del hogar de los Estados Unidos”.

Juana Flores, National Domestic Workers’ Alliance (NDWA), EEUU.

“Fue tan increíble que yo, una trabajadora del hogar, pudiera contribuir de esta manera. Había sufrido tantos abusos en mi vida, y apretar ese botón y poder cambiar esa situación me emocionó, me enorgulleció”.

Shirley Pryce, Jamaica Household Workers’ Association (que ahora se ha convertido en sindicato), Jamaica.

Luego del cierre de la votación, las representantes y los aliados de las trabajadoras del hogar apenas podían soportar la espera por el resultado. El Salón Plenario quedó completamente en silencio.

Cuando se anunció el resultado, fue un momento emocionante, luego de tantos y tan extensos esfuerzos. Las representantes y aliados de las trabajadoras del hogar se quedaron anonadados por el resultado. Había sido una inmensa victoria.

C189: 396 a favor, 16 en contra, 63 abstenciones



Entre los aplausos y vítores hubo también lágrimas y abrazos. Abajo, en el Salón Plenario, muchos miembros de las delegaciones de los países (de las tres partes) se unieron en un aplauso espontáneo. Y luego levantaron sus cabezas para ver un banner, introducido por las trabajadoras del hogar, que se desplegaba desde la tribuna, que decía: *“C189: ¡Felicitaciones! ¡Ahora viene el trabajo doméstico para los gobiernos: RATIFICACIÓN – IMPLEMENTACIÓN!”*

Llegaron los guardias de seguridad, y todos pensaron que iban a llevarse la bandera. Pero para el asombro de todos, la colocaron en la entrada del Salón Plenario. Allí, las trabajadoras del hogar se reunieron y cantaron para las cámaras. Mientras lo hacían, aparecía el resultado de la votación de la recomendación, también a favor:

R201: 434 a favor, 8 en contra, 42 abstenciones



Foto: WIEGO

Para el deleite de las trabajadoras del hogar, el Director General de la OIT, Juan Somavia, abandonó el Salón y salió a felicitarlas.



Foto: WIEGO

“Creo que los futuros delegados podrán mirar para atrás con orgullo y decir: fue en la 100.ª CIT que las raíces de una nueva era de justicia social comenzaron a emerger, donde se sostuvo la dignidad de los trabajadores...”

Juan Somavia, Director General de la OIT, en su discurso de cierre de la 100.ª CIT, 16 de junio de 2011. El video del discurso puede encontrarse en: www.youtube.com/watch?v=LVA23jFNpY

“Siento que ha nacido un bebé, al que yo también he dado a luz. Hoy, 16 de junio, es un momento emocionante, en el que finalmente llega la libertad para las trabajadoras del hogar de todo el mundo”.

Hester Stephens, SADSAWU, Sudáfrica, en “C189: Sabiduría convencional”

“Es un momento histórico. Es lo que la sociedad nos debía por todas las injusticias que se cometieron durante décadas”.

Ernestina Ochoa, IPROFOTH, Perú, en “C189: Sabiduría convencional”

“C189: Sabiduría convencional”, una película de Jennifer Fish y Sojourner Productions, 2012. Con videos y fotos de las CIT 2010-2011, incluyendo entrevistas con líderes de las trabajadoras del hogar, fragmentos de discursos, manifestaciones, el momento de la votación y final y los festejos.

Versión corta de 7 minutos: <https://vimeo.com/77237229>

Versión completa de 21 minutos: <https://vimeo.com/77243268>



¡Sí, lo hicimos!

Cómo las trabajadoras del hogar obtuvieron derechos y reconocimiento a nivel internacional

A medida que las noticias se difundieron, las organizaciones de empleadores y trabajadores de Nueva York tomaron las calles para expresar su satisfacción: www.youtube.com/watch?v=2Pr-pLXA0g0Y

“El voto marcó el comienzo de la justicia social para las trabajadoras del hogar a nivel internacional. Cuando se anunció la aprobación del convenio, me uní a un grupo enorme de trabajadoras del hogar en la conferencia y comenzamos a cantar y bailar de alegría, celebrando el momento. El convenio es lo mejor que le ha pasado a las trabajadoras del hogar del mundo. Cambiará nuestras vidas”.

Evaline Mulo, KUDHEIHA, Kenia, en “The Beginning of Social Justice for Domestic Workers Internationally”, Solidarity Center, EEUU, 2011: www.solidaritycenter.org/content.asp?contentid=1257

IDWN, “Evaline Mulo Brings Kenya Experience to the Discussions”, 2011: <http://idwnilo.wordpress.com/2011/06/07/evalyn-mulo-brings-kenyan-experience-to-the-discussions>

KUDHEIHA, “Organising Domestic Workers in Kenya: A success story and a call to action”, 2012: www.solidaritycenter.org/Files/kenya_kudheiha_dwguide2012.pdf

“Lo obtuvimos porque trabajamos para ello. Reunimos nuestras fuerzas, y urgimos a otros a involucrarse. Nadie nos lo regaló, sino que es el resultado de nuestros esfuerzos. Ahora que lo tenemos, hay mucho más por hacer: mejorar las leyes y ponerlas en práctica. Pero hicimos historia. Ahora es tiempo de que nuestro gobierno (de Indonesia) aprenda de otros, que ya han implementado contratos de trabajo, horarios de trabajo, salarios, etc. No nos tomen por estúpidas. ¡Ahora es tiempo de que los gobiernos aprendan!”

Sayuti, sindicato de trabajadoras del hogar Tunas Mulia, Yogyakarta, Indonesia.

“Supongo que, al final, todos se dieron cuenta de que la decencia humana más básica dicta que debemos tener una norma que proteja a nuestras más débiles trabajadoras: esas mujeres que podrían ser nuestras propias madres, hijas, esposas, amigas o vecinas.

Los aplausos van para las campeonas de las trabajadoras del hogar, que trabajaron sin descanso para apoyarme a mí y a nuestro trabajo, no solo durante las conferencias de la CIT sino también cuando estaban en sus propios países. ¡Debo decir que planeamos, organizamos y presentamos nuestro caso realmente bien! ¡Bien hecho, hermanas! ¡Soñamos lo imposible y logramos lo inimaginable!”

Halimah Yacob, portavoz del Grupo de Trabajadores en las discusiones tripartitas por “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar”.

“Lograr el C189... fue una verdadera victoria para todos los involucrados. Un progreso así solo pudo ser posible gracias a la participación de todos, y el rol central de las trabajadoras del hogar. Fue extraordinario ver como los sindicatos se involucraron, y cómo dejaron que las trabajadoras tomaran la delantera... Así, cuando se logró el C189, se sintió como una victoria de todos”.

Diana Holland, presidenta del comité de mujeres de la CSI, y Secretaria General Asistente para Igualdad de Unite the Union, Reino Unido, boletín informativo de la IDWN, febrero de 2012.

La entrevista de CSI con Marieke Koning, funcionaria de Igualdad de CSI y miembro del buró de consulta para el portavoz de los trabajadores, 16 de junio de 2011:

www.ituc-csi.org/spotlight-interview-with-marieke?lang=en

“Este instrumento estableció muy claramente que las trabajadoras del hogar son trabajadoras, por lo que tienen derecho a un mínimo de protección legal, en igualdad de condiciones con las demás categorías de trabajadores”.

Manuela Tomei, Directora de OIT-TRAVAIL

“Un pequeño paso para la OIT, un gran paso para la humanidad”.

Luc Demaret, OIT ACTRAV, en “C189: Sabiduría convencional”

“ONU Mujeres trabajará codo a codo con la OIT, otras agencias de la ONU, gobiernos y todos los sectores involucrados para apoyar la implementación de protecciones laborales y sociales para las trabajadoras del hogar. No es solamente lo correcto, sino también una cuestión de justicia social y dignidad. Esto es el reconocimiento largamente esperado por el extraordinario trabajo del hogar que hacen 52,6 millones de mujeres y hombres en todo el mundo. Lo merecen”.

Michelle Bachelet, Secretaria General, ONU Mujeres: www.unwomen.org/2011/06/address-by-michelle-bachelet-on-the-occasion-of-the-adoption-of-the-ilo-convention-and-recommendation-on-domestic-workers/



“Creemos que es un paso enorme hacia el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar: el trabajo decente para las trabajadoras del hogar, y derechos humanos para las trabajadoras del hogar. Estamos entusiasmados, y esperamos que Brasil sea uno de los primeros países en ratificar el convenio”.

Escorel de Moraes, representante del gobierno de Brasil, entrevistado en “Domestic Workers International Labour Standard Adopted”, ILOTV: www.youtube.com/watch?v=Xslely3foQQ

“Australia está orgullosa de haber sido parte del desarrollo de este histórico convenio y de esta recomendación para las trabajadoras del hogar. Saludamos a cada una de las 100 millones de trabajadoras del hogar de todo el mundo, incluyendo a las que han participado en estos procedimientos. Reconocemos a las trabajadoras del hogar como las trabajadoras profesionales que son, y elogiamos su coraje para levantarse y buscar este reconocimiento como trabajadoras legítimas, muchas veces contra viento y marea”.

Louise McDonough, representante del gobierno de Australia
<http://idwnilo.wordpress.com/2011/06>

“Todos los trabajadores, sin importar su origen o rol, tienen derecho a un trato justo de conformidad a normas básicas, establecidos a escala global. En mi opinión, no hay lugar ni justificación para la discriminación y el abuso de ningún trabajador, cualquiera sea su actividad”.

Paul Mackay, portavoz del Grupo de Empleadores en las discusiones tripartitas sobre “Trabajo decente para las trabajadoras del hogar”, CIT, junio de 2011

“La experiencia fue positiva y enriquecedora. Siento que he aprendido mucho, y estoy agradecida por haber tenido la chance de participar... Por primera vez en mi vida, me di cuenta de que era posible lograr un acuerdo entre gobiernos, trabajadores y empleadores. Trabajamos muy duro, en cada artículo... pero fue muy satisfactorio cuando el convenio y la recomendación fueron aprobados. ¡Es una victoria! Ahora las trabajadoras del hogar de todo el mundo tienen los mismos derechos laborales básicos que los demás trabajadores”.

María del Carmen Cruz, ASTRADOMES, Costa Rica, y ahora Secretaria General de CONLACTRAHO. De su agradecimiento a la ONG Pact por apoyar su participación en la CIT 2011: www.pactworld.org/cs/latin_america/el_salvador/pact_supports_ilo_convention_to_include_domestic_workers

“Esta fue nuestra escuela.

En 2009, fuimos a la CIT a ver lo que decían los gobiernos y los trabajadores, y a ver cómo funcionaban los espacios tripartitos. Luc y otras personas de la OIT nos aclararon las dudas que teníamos, nos explicaron acerca de los convenios, los procesos, cómo manejarse e incluso cuándo hablar. Aprendimos en la práctica cuándo hablar y cuándo callarnos.

La red ha siempre trabajado para que podamos participar en los espacios claves. Fui a Yakarta (Indonesia) para hablar sobre las trabajadoras del hogar, y a Hungría para hablar con empleadores y representantes de gobiernos europeos. Fue la mejor manera de entrenarnos y comprometernos. Nuestros colegas en la red dejaron en claro que hablábamos por nosotras mismas, y nos dieron las herramientas para hacerlo.

Fue realmente enriquecedor. A medida que aprendes y acumulas experiencia, tienes menos miedo de argumentar. Este aprendizaje me empoderó a reunir los conocimientos, discutir en otros espacios, y saber cómo escuchar y cómo exigir.

Me gustaría agradecerle a todos los que estuvieron detrás nuestro, que se unieron y nos apoyaron allí, nos hicieron sentir bien, nos dieron la confianza para hablar cuando teníamos que hacerlo, y para estar donde teníamos que estar. Si me dijeran de ir de nuevo, iría, porque ahora me considero una experta (risas). Hicimos muchos amigos y fue un proceso muy valioso”.

Marcelina Bautista, ex Secretaria General, CONLACTRAHO, Latinoamérica



Resumen de los contenidos del C189 y de la R201

El **Convenio (C189)** comienza reconociendo la *“contribución significativa de los trabajadores domésticos a la economía mundial”* y que ese trabajo es *“infravalorado e invisible y que lo realizan principalmente las mujeres y las niñas, muchas de las cuales son migrantes o forman parte de comunidades desfavorecidas”*.

Afirma que las trabajadoras del hogar tienen los mismos derechos fundamentales que los demás trabajadores:

- libertad de asociación y negociación colectiva
- eliminación de todas las formas de trabajo forzoso
- abolición efectiva del trabajo infantil; y
- eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Los gobiernos tienen el deber de tomar medidas para asegurarse de que las trabajadoras del hogar disfruten de estos derechos fundamentales.

El Convenio también afirma que los gobiernos deberán establecer una edad mínima para las trabajadoras del hogar, que no sea inferior a la de otros trabajadores. Se tomarán medidas para asegurarse de que las trabajadoras del hogar gocen de protección efectiva frente a abusos, acoso y violencia. Otras medidas que los gobiernos deben tomar incluyen (y la lista no es completa) el asegurarse de que las trabajadoras del hogar:

- gocen de términos de empleo justos, así como de condiciones de vida decentes y de respeto a su privacidad;
- sean informadas sobre los términos y condiciones de empleo, preferiblemente a través de contratos escritos;
- sean libres de acordar con su empleador el residir o no en el hogar;
- no tengan que permanecer en la casa durante su descanso semanal o sus vacaciones;
- tengan las mismas horas de trabajo, pago de horas extra, descanso y vacaciones que cualquier otro trabajador;
- tengan un descanso semanal de al menos 24 horas corridas;
- estén cubiertas por la ley de salario mínimo;
- tengan derecho a un ambiente de trabajo seguro y saludable;
- tengan derecho a la previsión social, incluyendo lo relativo a la maternidad;
- estén protegidas frente a los abusos de agencias privadas de empleo que reclutan o colocan trabajadoras del hogar, incluyendo las trabajadoras del hogar migrantes; esto incluye el no permitirle a las agencias que tomen dinero de los salarios de las trabajadoras; y
- tengan acceso efectivo a los tribunales ordinarios, laborales, u otros mecanismos de resolución de disputas.

Muchas de las disposiciones mencionan las “*características específicas del trabajo doméstico*”. Algunas dicen que pueden ser aplicadas *progresivamente*. Es cierto que en muchos países quizás sea necesario desarrollar nuevos enfoques para que las trabajadoras del hogar gocen de todos sus derechos laborales. Pero necesitamos mantener la presión, de modo tal que estas palabras no logren obstaculizar el progreso.

La **Recomendación (R201)** que acompaña al convenio se lee como un plan para la puesta en práctica del convenio. Le ofrece orientaciones detalladas a los gobiernos en relación al empleo de trabajadoras del hogar. Incluye que se deben garantizar condiciones de vida decentes para las trabajadoras del hogar residentes, promover modelos de contratos de empleo, proveer información a trabajadoras del hogar migrantes, crear líneas de ayuda en los lenguajes que hablen las trabajadoras migrantes, promover capacitación en salud y seguridad ocupacionales para trabajadoras del hogar, etcétera.

Extraído del informe de la IDWN, “**About the proposed new International Convention for Domestic Workers’ Rights**”, Ginebra, 14 de junio de 2011: <http://idwnilo.files.wordpress.com/2011/06/idwn-briefing-on-proposed-convention-for-domestic-workers-140611.pdf>

Para más información

OIT-Travail, “**Convenio No.189 – Preguntas y respuestas**”, 10 de agosto de 2011, disponible en inglés, español, filipino, francés, indonesio y portugués: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_164520.pdf

“Recuerdo que mi madre solía decir que era ‘sirvienta’ y yo le preguntaba por qué se llamaba así. Si alguien salía con una sirvienta, era algo malo. Esta humillación existió durante décadas, y desafortunadamente aún persiste.

Así que me llenó de orgullo el ser escuchada en la OIT. Nuestro trabajo es de gran valor, y lo ha sido por siglos. La gente no podría hacer su trabajo sin nuestra ayuda. Somos tan necesarias como cualquier otro trabajador”.

Juana Flores, National Domestic Workers’ Alliance (NDWA), EEUU



5. Ahora que las trabajadoras del hogar tienen su convenio

16 de junio – Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

El aniversario de la votación del C189 se ha convertido en Día Internacional para celebrar los logros y mantener la presión por cambios reales para todas las trabajadoras del hogar.

El video de la IDWN para el primer aniversario está aquí: www.youtube.com/watch?v=DWsKUTuWLdk e informes de las actividades de ese día en todo el mundo se encuentran aquí: www.idwn.info/news/celebration-and-action-around-globe-international-domestic-workers-day-16-june-2012

Desde el gran éxito del C189 y la R201, el foco se ha trasladado a difundir estos logros y alentar a las trabajadoras del hogar y sus aliados a movilizarse en pos de la ratificación. Los contenidos del C189 deben incluirse en las leyes de tantos países como sea posible.

Ya durante la CIT, la IDWN comenzó a planificar una campaña para la ratificación del C189 y su implementación. Y ya había planes para reforzar la IDWN. Muy rápidamente, estos planes se empezaron a implementar, y unieron sus fuerzas al movimiento sindical global.

El sindicato global CSI, en colaboración con la IDWN, otros sindicatos globales y grupos de migrantes y derechos humanos, lanzaron rápidamente una campaña llamada “12 x 12”. El objetivo era lograr que 12 países ratificaran la C189 para 2012, dentro del primer año de haber sido adoptado el convenio. Era un objetivo ambicioso, pero la campaña despegó rápidamente, mostrando la fuerza y vitalidad de las organizaciones de las trabajadoras del hogar que existen actualmente. La IDWN difundió las noticias a toda su red, a través de su sitio web, boletines informativos y videos, sobre todo para alentar a las organizaciones de trabajadoras del hogar que todavía no se habían involucrado. Ellas y sus aliados sindicales se movilaron en no menos de 92 países para presionar a sus gobiernos.



“Si nos admiten en sus casas, ¿por qué no en sus leyes?”

Eslogan utilizado por las trabajadoras del hogar en el lanzamiento de la campaña “12 x 12” www.youtube.com/watch?v=2H9fIK_IyU0

Al momento de escribir esto, ocho países han ratificado el C189, y varios más están cerca de hacerlo. Una docena o más están en el proceso de mejorar sus leyes laborales y sistemas de seguridad social para dar más protección a las trabajadoras del hogar (ver página 1).

El mapa interactivo de WIEGO mostrando los países que han ratificado el C189: <http://wiego.org/wee/domestic-workers-leadership>

El C189 ya está mostrando que es el instrumento de cambio por el que lucharon las trabajadoras del hogar y sus aliados.

De aquí en más, el énfasis deberá estar en la implementación correcta de esas leyes nuevas y modificadas, y no sólo para el momento sino a largo plazo. Para que esto pase, más organizaciones de trabajadoras del hogar deben formarse y/o fortalecerse.

En reconocimiento a su éxito en la movilización de las trabajadoras del hogar para el logro del convenio de la OIT, la IDWN recibió el **“George Meany-Lane Kirkland Human Rights Award”** de la federación sindical estadounidense AFL-CIO en 2013.

La IDWN

La IDWN, que continúa recibiendo mucho apoyo de la UITA y WIEGO, ha continuado con su estrategia dual: concientización sobre el enorme éxito a nivel internacional como medio para ayudar a las trabajadoras del hogar a organizarse. Cada éxito sirve para alentar a más trabajadoras del hogar a hacer lo mismo en otros lugares. Desde 2011, se han fundado nuevas organizaciones de trabajadoras del hogar en Egipto, Camerún, Camboya y Tailandia, por ejemplo. Para la IDWN, este proceso de organización es la única manera de garantizar que los derechos de las trabajadoras del hogar sean respetados a largo plazo.

“Me invitan a muchos países en nombre de la IDWN, y encuentro a muchas trabajadoras que no saben de nuestro convenio. Les oigo decir ‘¡Queremos nuestros derechos!’ y entonces les cuento cómo podemos ganar”.

Myrtle Witbooi, directora de la IDWN

De este modo, la IDWN se propone garantizar que el logro de la aprobación del C189 no desaparezca en la oscuridad. Aquella votación no se convertirá en un gesto vacío. En cambio, continuará inspirando a más y más trabajadoras del hogar a movilizarse por sus derechos y su respeto.



En agosto de 2011, Karin Pape dejó de ser la Coordinadora Interina de la red, y fue reemplazada por Elizabeth Tang, una experimentada líder sindical y organizadora de las trabajadoras del hogar en Hong Kong. A través de sus actividades, así como las de las coordinadoras regionales y el Comité de Dirección, además de boletines informativos y un sitio web activo, la IDWN mantiene informadas a las trabajadoras del hogar acerca de los triunfos alrededor del mundo que pueden darles más esperanza e ímpetu para organizarse localmente.

La IDWN misma está pasando de ser una red a una organización con base de miembros, con una Conferencia fundacional a realizarse en Uruguay entre el 26 y el 28 de octubre de 2013. De este modo tendrá una estructura democrática, que rinda cuentas frente a las organizaciones miembros.

La UITA

La UITA sigue respaldando a la IDWN con sus recursos y experiencia. También continúa promoviendo la organización y la causa de las trabajadoras del hogar a través de sus propios proyectos globales y entre sus sindicatos afiliados en todo el mundo. En Indonesia, por ejemplo, la UITA de la región de Asia y el Pacífico ayuda al sindicato Tunas Mulia a organizarse mediante grupos comunitarios, y para reforzar sus actividades a través de más miembros que paguen aportes.

La UITA también promueve la ratificación del convenio 189 y cambios progresivos en las leyes nacionales, junto con la implementación apropiada. Un ejemplo es la inclusión de los aspectos de salud y seguridad ocupacional del C189 en un proyecto de salud y seguridad ocupacional que la UITA ha estado realizando en siete países de la África occidental francoparlante.

Felizmente, el Congreso de la UITA de mayo de 2012 confirmó que su apoyo a las trabajadoras del hogar debería continuar. Algunos sindicatos de trabajadoras del hogar han sido miembros de la UITA desde hace tiempo (ver página 15). Ahora otros están siendo alentados a serlo también. Esto les dará colectivamente un estatus oficial como sector dentro de la estructura sindical global, y la membresía dual de las organizaciones de trabajadoras del hogar en la IDWN y la UITA. La National Union of Domestic Employees (NUDE) de Trinidad y Tobago, SYNEMAG, de Burkina Faso, y SNTDGM-CNTS de Senegal, fueron los primeros en hacerlo.

WIEGO

WIEGO también continúa su apoyo a la organización de las trabajadoras del hogar. Regularmente circula un resumen de las últimas noticias sobre el tema en todo el mundo. En su sitio web, WIEGO resalta los éxitos de las trabajadoras del hogar, al igual que los desafíos que continúan enfrentando: <http://wiego.org/informal-economy/domestic-workers-%E2%80%93-progress-and-ongoing-struggle> En su serie “Vidas de los trabajadores” de octubre de 2012, WIEGO se centró en las trabajadoras del hogar y su sindicato SINED en Mozambique: <http://wiego.org/publications/domestic-workers-organizing-patience-industry>

En sus materiales de capacitación para facilitar la organización, WIEGO incluye a las trabajadoras del hogar como uno de sus sectores claves, como en el caso de “**La única escuela que conocemos: Aprendiendo de las experiencias organizativas en la economía informal**”, de Chris Bonner y Dave Spooner, 2012: <http://wiego.org/resources/la-única-escuela-que-conocemos-aprendiendo-de-las-experiencias-organizativas-en-la-economía>

En 2012, WIEGO logró conseguir más fondos del gobierno holandés (del fondo FLOW) para un nuevo proyecto global, “Securing Economic Rights for Informal Women Workers”, con la IDWN como una de las organizaciones participantes. El proyecto busca el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadoras del hogar. Así que, por ejemplo, contribuye al Congreso Fundacional de IDWN de octubre de 2013 (ver página 78). En África, WIEGO provee apoyo técnico a la African Domestic Workers Network, lanzada el 16 de junio de 2013 en el segundo aniversario de la obtención del C189, en una conferencia con 95 representantes de las trabajadoras del hogar de 17 países del continente. Mientras tanto, en Europa, Karin Pape está coordinando actividades para alentar a sindicatos de 15 países europeos de organizar a más trabajadoras del hogar, trabajar con la IDWN, y hacer que sus gobiernos ratifiquen el C189 y produzcan cambios en sus leyes.



Foto: WIEGO



Human Rights Watch

Human Rights Watch continúa muy activa, enfocándose particularmente en la protección legal de los 15,5 millones de trabajadoras del hogar infantiles, así como de las migrantes. El 12 de junio de 2013, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, por ejemplo, se unió al programa de OIT-IPEC (ver página 24) en eventos realizados en 60 países: www.hrw.org/topic/womens-rights/domestic-workers

Anti-Slavery International

Anti-Slavery International tiene un programa para el combate del trabajo infantil en el trabajo en el hogar, en marcha en seis países: Perú, Costa Rica, Tanzania, Togo, India y Filipinas: www.antislavery.org

ONU Mujeres

ONU Mujeres está promoviendo, como su Secretaria General Michelle Bachelet dijo que lo haría (ver página 72), la concientización sobre el C189, particularmente en lo que concierne a trabajadoras migrantes. Ha realizado talleres en ciertos países y regiones, invitando a las líderes de las trabajadoras del hogar como oradoras, y produjo junto a CSI un informe que incluye estudios de casos de trabajadoras del hogar, líderes sindicales, empleadores y gobiernos en Bolivia, EEUU, Filipinas y Sudáfrica.

ONU Mujeres y CSI, “**Domestic Workers Count Too: Implementing Protections for Domestic Workers**”, marzo de 2013: www.ituc-csi.org/ituc-and-un-women-join-forces-to

Research Network for Domestic Workers’ Rights (RN-DWR)

RN-DWR, lanzada en la CIT de 2011 (ver página 58), incluye al día de hoy unos 100 investigadores o “activistas académicos”, como muchos de ellos se definen, de todo el mundo. Alienta a la colaboración y al estudio más profundo sobre el sector, por ejemplo publicando investigaciones, campañas y otros materiales a través de su boletín informativo trimestral. RN-DWR sabe que las trabajadoras del hogar se han sentido usadas muy a menudo por investigadores que les “sacan” información pero raramente vuelven. Esta red intenta “*crear lazos sostenibles y valiosos entre investigadores comprometidos y trabajadoras del hogar organizadas*”, en palabras de la Profesora Helen Schwenken, de la Universidad de Kassel, Alemania (ver página []). Actualmente tiene un proyecto de investigación participativo, en colaboración con organizaciones de trabajadoras del hogar de Sudáfrica y Holanda, con el objetivo de desarrollar la propia capacidad de investigación de las trabajadoras del hogar: <http://domestic-work-research.org>

La OIT

Los departamentos y oficinas de la OIT han elaborado notas informativas sobre el C189 y la R201, y dan asesoramiento técnico a quienes están revisando las leyes de su país para dar una mejor protección a las trabajadoras del hogar. Han recolectado mejores datos acerca de la naturaleza del sector alrededor del mundo, y en algunos países en particular. Y también continúan apoyando a través de materiales de concientización y manuales de capacitación, para alentar a más trabajadoras del hogar a organizarse. Muchas de estas publicaciones están disponibles en múltiples idiomas.

OIT, **página de las trabajadoras del hogar**: www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang-es/index.htm

OIT, **“Convenio 189: Preguntas y respuestas”**, un breve resumen, agosto de 2011: www.ilo.org/travail/whatwedo/publications/WCMS_161104/lang-en/index.htm

OIT, **“Convenio 189 y Recomendación 201: un trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos”**, noviembre de 2011: www.ilo.org/travail/whatwedo/publications/WCMS_168266/lang-en/index.htm

OIT, **“Convenio 189 y Recomendación 201 en pocas palabras”**, diciembre de 2011: www.ilo.org/travail/whatwedo/publications/WCMS_170438/lang-en/index.htm

OIT, **“Effective Protection for Domestic Workers: A Guide to Designing Labour Laws”**, mayo de 2012: www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_173365/lang-en/index.htm

OIT ACTRAV, **“En pro del trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos: Un manual para sindicalistas destinado a promover el Convenio No. 189 y al empoderamiento de las trabajadoras y los trabajadores domésticos”**, 2012: www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2012/112B09_75_span.pdf

Elsa Ramos-Carbone, **“Decent Work for Domestic Workers in Asia and the Pacific: Manual for trainers”**, OIT, junio de 2012: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---ro-bangkok/---sro-bangkok/documents/publication/wcms_184194.pdf

OIT, **“Domestic Workers across the World: Global and regional statistics and the extent of legal protection”**, enero de 2013: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_173363.pdf



6. Lecciones clave para otros trabajadores

Aquí, las líderes de las trabajadoras del hogar y otros aliados de la IDWN y los sindicatos hablan sobre las lecciones que les gustaría transmitir a otros trabajadores y sus organizaciones, como resultado de su experiencia en la movilización por el C189.

- ✓ **No hay alternativa: los trabajadores, incluyendo a las trabajadoras del hogar, deben organizarse**

“Necesitamos organizarnos como nunca antes”.

Myrtle Witbooi, Presidenta, IDWN, y Secretaria General de SADSAWU, Sudáfrica

Para que se respeten los derechos de los trabajadores, éstos deben organizarse.

Las trabajadoras del hogar han demostrado que incluso los más marginalizados y aislados pueden hacerlo.

- ✓ **Alentar la participación de los trabajadores siempre que sea posible**

Los trabajadores pueden y deben tener la oportunidad de expresar sus propias demandas, y hacer escuchar sus experiencias. Esto lleva a otros a entender mejor su situación, y ayuda a construir apoyo para la causa.

Una experiencia práctica así es también la mejor manera de que los trabajadores aprendan a organizarse. Algunos trabajadores pueden necesitar apoyo y capacitación para ello. Pero esta construcción de capacidades no debería centrarse solo en el individuo o el momento, sino en la organización de los trabajadores en conjunto.

La organización democrática de los trabajadores es el único modo de asegurarse el éxito a largo plazo.

- ✓ **El éxito se consigue mejor cuando cada uno tiene un papel constructivo, sin que nadie intente dominar o acaparar todo el crédito.**

“En nuestro caso, todas las trabajadoras del hogar tenían la misma meta. Algunas veces hay organizaciones que quieren todo el reconocimiento. Eso no debe ser una prioridad. Lo esencial es que hay un voz conjunta... ese debe ser el espíritu”.

Juana Flores, National Domestic Workers' Alliance (NDWA), EEUU.

Un equipo comprometido puede lograr muchas cosas, si cada uno trae sus propias fuerzas, pero todos planean y deciden juntos, comparten información y comentarios, etc. Esto también implica encontrar líderes que puedan expresar las demandas con claridad, e inspirar a otros a promover la causa, pero que también sepan cómo construir y trabajar ellos mismos en equipo.

- ✓ **Los sindicatos pueden y deben encontrar formas creativas de incluir a los trabajadores informales en sus estructuras y actividades**

Esta movilización por los derechos de las trabajadoras del hogar ha mostrado que nuevos modelos de organización sindical que incluyan a los trabajadores informales no solo son posibles sino mutuamente beneficiosos. Los trabajadores informales ganan apoyo, visibilidad y acceso a los pasillos formales del poder. Los sindicatos se benefician de la energía, entusiasmo y compromiso de esos nuevos grupos de trabajadores, especialmente en tiempos de recortes y derrotas.

“Lograr el C189 fue una victoria real para todos los involucrados. Un progreso así fue posible solamente por la participación de todos, y el rol central de las trabajadoras del hogar. Fue extraordinario ver cómo los sindicatos las acogieron, y cómo les dejaron tomar la delantera. Deberíamos aprender lo más posible de esta experiencia, y alentar a los sindicatos afiliados a organizar a las trabajadoras del hogar. Esto no solo ayudará a las trabajadoras sino que fortalecerá a todo el movimiento sindical, a nivel local e internacional”.

Diana Holland, Presidenta del Comité de Mujeres de CSI y Secretaria General Asistente para la Equidad del Sindicato Unite, Reino Unido.

De hecho, el éxito de la movilización por el C189 les sirve a muchos en el movimiento sindical global como ejemplo de lo que se puede lograr cuando los trabajadores informales se organizan y trabajan en conjunto con los trabajadores formales y sus sindicatos.



✓ **Formando alianzas y trabajando en conjunto**

Así como los sindicatos, hay muchas otras organizaciones dentro del movimiento de los trabajadores –asociaciones, ONG, redes de muchos tipos–, y grupos de mujeres, grupos de derechos humanos, grupos religiosos, etc., así como asociaciones de profesionales, investigadores, periodistas, etc., que están listas y deseosas de unirse y contribuir. También es posible encontrar aliados entre buenos gobiernos e incluso entre empleadores imparciales.

“Lo más útil es tender redes, unir fuerzas, y tratar de no duplicar los mismos esfuerzos; unirse en una causa y planificar con un objetivo común en mente”.

María del Carmen Cruz, Secretaria General, CONLACTRAHO, Latinoamérica

“Creo que la unidad, las alianzas y el trabajo en equipo son esenciales. El mejor ejemplo es la Red Internacional y el trabajo que hizo para obtener un convenio. En la IDWN, todo el trabajo se hizo en conjunto, y todos –desde los traductores a los facilitadores, y aquellos que asesoraron y capacitaron– colaboraron. Las alianzas y la unidad son requisitos básicos para obtener beneficios para todos. En las CIT, pusimos lo personal de lado, y concentramos los esfuerzos en lograr el convenio. La lucha debe ser colectiva”.

Marcelina Bautista, ex Secretaria General, CONLACTRAHO, Latinoamérica, y Coordinadora Regional de la IDWN.

✓ **Incluir el mayor número de personas posible en la colaboración internacional, a través de un uso más creativo de las comunicaciones multilingües**

Necesitamos pensar de manera más creativa cómo comunicarnos por fuera de los idiomas comunes, como el inglés, español, francés, portugués, ruso y chino. Puede hacerse, por ejemplo, desarrollando una tecnología de traducción más avanzada, visuales, etc.

✓ **Aprendiendo a negociar y a preparar los argumentos con claridad, para ganar más aliados**

“Los procedimientos de negociación toman tiempo. Se necesita tener conocimientos sobre la cuestión, y paciencia”.

Vicky Kanyoka, Coordinadora Regional para África, IDWN .

El primer paso es estar bien preparado para identificar los argumentos clave, y con información de calidad para respaldarlos. Eso implica saber a quién podría potencialmente convencerse, quiénes son los posibles oponentes, y cuáles son sus argumentos clave. Es importante aprender cómo expresar los argumentos propios sin alienar innecesariamente a otros, y cuándo es posible conceder un punto y cuándo hay que resistir.

“Debemos ser firmes acerca de lo que queremos, pero también pacientes, y tratar de no causar hostilidad. Los empleadores de las trabajadoras del hogar suelen ser el público en general. Esto es diferente a la situación de otros trabajadores que trabajan para compañías, y quienes reciben apoyo público si se confrontan con los empleadores. Hay que construir argumentos e historias. Hay que conseguir que la gente se ponga en tu lugar...”

Fish Ip Pui Yu, Coordinadora Regional para Asia, IDWN.

✓ **Estar activo a nivel internacional puede fortalecer el reconocimiento y las relaciones a nivel nacional, sobre todo con los funcionarios gubernamentales.**

“La organización internacional nos hace más fuertes, incluso a nivel nacional. En la CIT nuestro ministro vio que éramos reconocidas internacionalmente, y eso ayudó a que realizara que somos una parte interesada y que tenemos que estar involucradas. Ellos saben que estamos bien informadas a través de nuestros lazos internacionales. Cuando hablamos, tienen un cierto respeto”.

Ida le Blanc, NUDE, Trinidad y Tobago.



Para más información

Chris Bonner, Barbro Budin y Karin Pape, “ILO Convention on decent work for domestic workers: from promise to reality?”, International Union Rights, volumen 18, número 3, 2011

Laura Alfes, “Occupational Health and Safety: Domestic Workers”, WIEGO, diciembre de 2011: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/resources/files/OHS_DW_Espanol_2012.pdf

Chris Bonner y Karin Pape, “Campaign for an International Convention on Decent Work for Domestic Workers”, anexo II, estudio de caso de WIEGO, en M. Chen, C. Bonner, M. Chetty, L. Fernandez, K. Pape, F. Parra, A. Singh, y C. Skinner, Urban Informal Workers: Representative Voice & Economic Rights, en World Development Report, Banco Mundial, 2013: http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/WDR2013_Urban_Informal_Workers.pdf

Karin Pape, “ILO Convention C189 – A good start for the protection of domestic workers”, International Labour Review, OIT, 2013, de próxima publicación.

Muchas fuentes de información se han mencionado en este folleto. Existen muchas otras, incluyendo unas más recientes, y aquellas de otras organizaciones y otros países; demasiadas como para incluirlas todas aquí. Muchas pueden encontrarse a través de estos sitios:

Páginas sobre las trabajadoras del hogar en WIEGO:

<http://wiego.org/informal-economy/occupational-groups/domestic-workers>

<http://wiego.org/wee/voice-domestic-workers>

<http://wiego.org/related/publications/52/16%2B15/27>

Páginas de las trabajadoras del hogar en OIT:

www.ilo.org/global/topics/domestic-workers/lang-es/index.htm

IDWN: www.idwn.info/publications

RN-DWR: <http://domestic-work-research.org>

Personas entrevistadas y consultadas para esta publicación

Las siguientes personas amablemente contribuyeron a esta publicación por entrevista y/o consulta en persona, por teléfono o por correo electrónico.

Elizabeth Tang	Coordinadora IDWN	Hong Kong
Karin Pape	WIEGO, ex Coordinadora de la IDWN + Coordinadora Regional para Europa de IDWN	Alemania
Anneke van Luijken	ex coordinadora de IRENE + IDWN	Holanda
Myrtle Witbooi	Directora de IDWN + SADSAWU	Sudáfrica
Jill Shenker	Comité de Dirección de IDWN+ NDWA	EEUU
Juana Flores	Comité de Dirección de IDWN + Mujeres Unidas	EEUU
Ida le Blanc	Comité de Dirección de IDWN + NUDE	Trinidad & Tobago
Sayuti	Comité de Dirección de IDWN + Tunas Mulia	Indonesia
Fish Ip Pui Yu	Coordinadora Regional para Asia, IDWN	Hong Kong
Vicky Kanyoka	Coordinadora Regional para África, IDWN	Tanzania
Marcelina Bautista	Coordinadora Regional para Latinoamérica de IDWN + ex CONLACTRAHO + CACEH	México
Guillermina Castellanos	NDWA	EEUU
María del Carmen Cruz	CONLACTRAHO + Astradomes	Costa Rica
Shirley Pryce	JHWA	Jamaica
Lita Anggraini	Jala-PRT	Indonesia
Margo Legault + Myriam		
Dumont Robillard	Association des aides familiales du Québec	Canadá
Chris Bonner	Programa de Organización y Representación, WIEGO	Sudáfrica
Dan Gallin	Global Labour Institute	Suiza
Barbro Budin	Responsable de Equidad, UITA	Suiza
Adwoa Sakyi	Coordinadora del Proyecto Regional de Mujeres en África	Ghana
Halimah Jacob	Portavoz del Grupo de Trabajadores, CIT 2010+2011	Singapur
Paul Mackay	Portavoz del Grupo de Empleadores, CIT 2011	Nueva Zelanda
Betsey McGee	Hand in Hand	EEUU
D'Arcy Du Toit	Universidad Western Cape	Sudáfrica
Helen Schwenken	Universidad de Kassel	Alemania





Development Cooperation
Ministry of Foreign Affairs

